

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL



PROYECTO FIDEICOMISO

CORALES PALMARÉ

La Rinconada, Bávaro.



ESTUDIO AMBIENTAL

ESTUDIO AMBIENTAL PARA LA SOLICITUD
DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL

CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO
FIDEICOMISO CORALES PALMARÉ

CONTENIDO

CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO	2
FIDEICOMISO CORALES PALMARÉ.....	2
1 .INTRODUCCIÓN	7
2. DESARROLLO DE LOS TDR.....	8
2.1 DATOS GENERALES.....	8
2.1.1 Nombre Del Proyecto:	8
2.1.2 Localización:	8
2.1.3 Referencia (Punto cercano al área del proyecto):.....	8
2.1.4 Información del Promotor:.....	9
2.1.5 Representante o gestor del Proyecto, obra o actividad (Persona autorizada por el promotor a gestionar los procesos de solicitud):	9
2.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO	9
2.3 DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROYECTO:.....	9
2.4 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO	10
2.4.1 Limites: teniendo como límites geográficos lo siguiente en sus puntos cardinales:	10
2.4.2 Objetivos.....	10
2.4.3 Justificación.....	10
2.4.4 Terreno	11
2.4.5 Topografía de su emplazamiento:	11
2.4.6 Superficie:	11
2.4.7 Servicios:	12
2.4.8 Vialidad	12
2.4.9 Tiempo de construcción	12
2.4.10 Mano de obra	12
2.5 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	13
2.5.1 Provincia La Altagracia	13
2.5.2 Comercio	14
2.5.3 Servicios Públicos	15
2.6 EQUIPAMIENTO URBANO DEL ENTORNO DEL PROYECTO CORALES DE PALMARÉ	15
2.7 DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO Y BIÓTICO DEL ENTORNO DEL PROYECTO SISMICIDAD	18
2.7.1 Clima.....	18
2.7.1 Pluviometría.....	18
2.7.2 Vegetación	18
2.7.4 Zona de vida	19
2.8 EXTENSIÓN DEL TERRENO (M²):	19

2.9	ÁREA DE CONSTRUCCIÓN (M ²):	19
2.11	TIPOS DE AGREGADOS A SER UTILIZADOS EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN	19
3.	ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	20
3.1	INVERSIÓN TOTAL:	20
3.2	NÚMERO DE EMPLEADOS:	20
3.3	COMUNIDADES CERCANAS:	20
3.4	POBLACIÓN ESTIMADA:	20
4.	DESCRIPCIÓN DEL MEDIO.....	20
4.1	FLORA	20
4.2	FAUNA	22
4.3	SUELO.....	22
4.4	GEOGRAFÍA	22
4.5	GEOLOGÍA REGIONAL	22
4.6	HIDROLOGÍA.....	23
4.7	SERÁN IDENTIFICADAS ZONAS AMBIENTALMENTE VULNERABLES DENTRO Y CERCA DEL ÁREA DEL PROYECTO EN UN RADIO DE 500M. (MARCAR CON X Y ESPECIFICAR DISTANCIAS).....	23
4.8	PAISAJE.....	24
5.	SERVICIOS (EN LAS FASES DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN)	25
5.1	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y SUPRESIÓN DE INCENDIOS	25
5.2	DIMENSIONAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN	25
5.3	DRENAJE SANITARIO	26
5.3.1	Red de alcantarillado de drenaje sanitario	26
5.1	AGUA POTABLE	26
5.2	AGUAS RESIDUALES.....	27
5.3	UNIDAD DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.....	27
5.4	DRENAJE PLUVIAL	28
5.5	ENERGÍA ELÉCTRICA.....	28
5.5.1	Media tensión.....	28
5.6	EDIFICIO DE APARTAMENTOS.....	29
5.7	VIVIENDAS UNIFAMILIARES.....	29
5.8	ÁREA COMÚN GENERAL.....	31
5.8.1	Descripción general	31
5.9	RESIDUOS SÓLIDOS	32
6.	PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACION AMBIENTAL PROYECTO FIDEICOMISO CORALES DE PALMARE (PMAA).....	34
6.1	Los Programas de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA)	34
6.3	Análisis de la matriz de IMPACTOS SIGINIFICATIVOS Proyecto Fideicomiso “PROYECTO	

FIDEICOMISO CORALES DE PALMARÉ”	36
7. REQUISITOS.....	49
8. ANEXOS	50
8.1 TDR’S	50
8.2 TÍTULO DE PROPIEDAD	50
8.3 PLANO O MENSURA CATASTRAL FIRMADO POR EL DIRECTOR DE CATASTRO	50
8.4 CARTA DE NO OBJECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO	50
8.5 PLANOS DEL PROYECTO	50
8.6 ESTUDIO DE SUELO	50
8.7 MEMORIA Y CÁLCULOS SANITARIOS	50

1. INTRODUCCIÓN

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento es un compendio que contiene las informaciones requeridas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la Solicitud del Permiso Ambiental al proyecto de construcción de apartamentos y casas del Fideicomiso Corales de Palmaré, ubicado en La Rinconada Bávaro, Verón.

El mismo se ha realizado a solicitud de la empresa Blue Diamond Construction Group S.R.L, para dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el MIMARENA, para la obtención del Permiso o Autorización Ambiental.

Esta empresa, respondiendo al mandato de la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-00 que en el cap. IV, artículo 38 y siguientes que ordena la evaluación ambiental a toda obra o proyecto, somete el expediente del proyecto Corales de Palmaré a un sistema de evaluación ambiental y social y establece en el mismo las acciones de prevención, mitigación y control de los impactos negativos sobre los grupos humanos y su medio ambiente circundante. Este documento resume los aspectos más relevantes del impacto ambiental en las etapas de construcción y operación del proyecto.

El formulario/ TDRS bajo lo cual se ha desarrollado este Estudio Ambiental ha sido otorgado por el Departamento de Ventanilla Única del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para proyectos amparados bajo la Ley de Fideicomiso.

En el capítulo de Anexos aparecen los documentos técnicos que avalan los resultados y aprobaciones para desarrollar este proyecto. Los mismos consisten en mapas, planos del proyecto, Estudio de Suelo, Memoria Sanitaria, Carta de No Objeción del Ayuntamiento del Municipio Salvaleón de Higüey, Asamblea General de la empresa BDCG, entre otros.

La metodología utilizada para la elaboración del presente documento se ha estructurado a partir de una investigación participativa. La misma se fundamenta en la participación directa del investigador, junto con actores claves, involucrados en el proceso de recolección de la información para su posterior análisis e interpretación.

Del mismo modo, se adoptó un enfoque de aproximaciones sucesivas a la realidad, a partir de un proceso de consulta entre el consultor, la comunidad de Verón, los promotores y contratistas del proyecto, el Dpto. de Ventanilla Única del MIMARENA.

2 DESARROLLO DE LOS TDR

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES FORMULARIO ÚNICO DE REGISTRO PARA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTO, OBRA, ACTIVIDAD O PLAN

2.1 DATOS GENERALES

2.1.1 Nombre Del Proyecto:

Fideicomiso Corales de Palmaré

2.1.2 Localización:

Dirección: La Rinconada Bávaro, circunvalación Verón Bávaro a unos 1.4 Km aproximados del Boulevard turístico del Este en Arena Gorda Bávaro.

Provincia: La Altagracia.

Municipio: Salvaleón de Higüey.

Sección: Distrito Municipal Verón-Punta Cana.

Paraje: Bávaro.

2.1.3 Referencia (Punto cercano al área del proyecto):

Calle sin nombre casi esquina calles las cayenas, frente al residencial Palma Coral Punta Cana, en arena Gorda Bávaro.

Coordenadas UTM:

Terreno: 20,287.39 m².

Coordenadas UTM: (19Q559679.07MT E, 2062245.52 MT N).

Terreno: 14,103.93 m².

Coordenadas UTM: (19Q559781.91 MT E, 2062376.73 MT N).

Terreno: 17,189.89 m².

Coordenadas UTM: (19Q559781.91MT E, 2062376.73MT N).

Coordenadas Geográficas:

Terreno: 20,287.39 m².

Coordenadas geográficas: Latitud Norte 18° 35'52.69384 N'' Longitud Oeste 68° 43'05.95587''

Terreno: 14,103.93 m²

Coordenadas geográficas: Latitud Norte 18° 35'52.69384 N'' Longitud Oeste 68° 43'05.95587''

Terreno: 17,189.89 m²

Coordenadas geográficas: Latitud Norte 18° 35'52.69384 N'' Longitud Oeste 68° 43'05.95587''

2.1.4 Información del Promotor:

Nombre del Promotor:

Blue Diamond Construction Group, S.R.L.
Señor Juan Pablo Read Garcia

Dirección: Boulevard 1ro de noviembre Punta Cana Village Edificio Gal Bussiness Center 4to nivel local 34.

RNC: 130883068

Cédula: 047-0100280-2

Tel: 809-959-5018

Cel: 809-330-0007

Email: j.read@bluediamondcg.com.do.

2.1.5 Representante o gestor del Proyecto, obra o actividad (Persona autorizada por el promotor a gestionar los procesos de solicitud):

Ing. Juan Pablo Read García

Cédula: 047-0100280-2

Tel: 809-959-5018

Cel: 809-330-0007

Email: j.read@bluediamondcg.com.do.

2.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO

2.2.1 Sector (es) económico (s): Urbanístico.

2.3 DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROYECTO:

Fideicomiso Corales de Palmaré, es un proyecto residencial de apartamentos y casas desarrollado en unos de los terrenos localizados en La Rinconada Bávaro, circunvalación Verón Bávaro a 1.4 Km aproximados de Boulevard turístico del Este, en arena Gorda Bávaro, en el Distrito Municipal Verón Punta Cana, desarrollada por Blue Diamond Construction SRL.



2.4 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

Corales de Palmaré es un proyecto de residencias constituido por edificios de apartamentos y casas, ubicado en la Rinconada Bávaro, circunvalación Verón Bávaro a unos 1.4 KM aproximados del boulevard turístico del Este, en arena Gorda Bávaro. Su emplazamiento se sitúa en las siguientes coordenadas geográficas Latitud Norte 18° 35'52.69384 N'' Longitud Oeste 68° 43'05.95587'',

2.4.1 Límites: teniendo como límites geográficos lo siguiente en sus puntos cardinales:

- Al Norte: Residencial las cayenas
- Al Sur: Terreno Baldío
- Al Este: Terreno Baldío
- Al Oeste: Terreno Baldío

2.4.2 Objetivos

El proyecto tendrá un desarrollo por etapas de manera habitacional con apartamentos también vivienda distribuidas para su venta.

2.4.3 Justificación

Aportar una nueva oportunidad de inversión en el sector de Bávaro y extranjeros que deseen invertir, adquiriendo un espacio con servicios, calidad y la infraestructura para un nivel de confort más organizado.

2.4.4 Terreno

Corales de Palmaré será desarrollado en un área de 51,581.51 mt² donde zonificamos la superficie de la siguiente forma: en casas y apartamentos ocupará el 27.25%, con un área de 14,055.88 mt², las áreas verdes un 31.40%, con un área de 16,196.50 mt², las zonas Lúdica-Comunitaria y servicios comunitarios 7.19%, con un área de 3,708.69 mt², las aceras, calles y estacionamientos 34.93%, con un área de 18,017.32 mt².

Los terrenos para desarrollar están justificados con los certificados de títulos de las siguientes propiedades:

1. Inmueble identificado con la designación catastral 505682852975 que tiene una superficie de 14,103.93 mt² matrícula número 3000591574.
2. Inmueble identificado con la designación catastral 505682759093 que tiene una superficie de 17,189.89 mt² matrícula número 3000591577.
3. Inmueble identificado con la designación catastral 505682862786 que tiene una superficie de 20,287.39 mt² matrícula número 3000591573.

2.4.5 Topografía de su emplazamiento:

Tomando en cuenta sus curvas de nivel para su altimetría genérica del que lo conforma es evidente la definición de una ligera pendiente que, de acuerdo con la secuencia de cada curva enumerada, este inicia desde la parte más alta a unos 21 Metros SNM, los cuales descienden ligeramente hasta quedar en su extremo a unos 19.20 metros SNM, teniendo unos 1.80 metros de diferencia en alturas que se definen a cada extremo.

2.4.6 Superficie:

Con un área total de 51,581.21 mts², la misma es destinada para el desarrollo del proyecto consiste en diez siséis (16) edificios de tres (3) niveles y 67 casas de dos (2) niveles. Los edificios constan de cuatro (4) apartamentos por nivel de una (1) habitación, dos (2) con una superficie de 81.76 mt² (B-C) de construcción y los otros dos (2) con una superficie de 96.48 mt² (A-D) de construcción. Los dos (2) apartamentos del 3er nivel de 91.02 (3-F y 3-G) consta cada uno de un área de lavado en la azotea de 34.38 mt² y dos (2) apartamentos de 103.28 mt² (3-E y 3-H) consta cada uno de un área de lavado en la azotea de 50.08 mt².

Para un total de 192 apartamentos unifamiliares con escalera y ascensor, cada apartamento posee dos estacionamientos con un total de 384 parqueos para residentes, 31 parqueo para visitantes y 3 para personas con movilidad reducida. Estos a su vez contarán con dos piscinas, dos gazebos e incluso dos Green de golf. Las casas desarrolladas cuentan de dos (2) niveles constan en su primer nivel de un (1) recibidor, un (1) medio baño, una (1) sala, un (1) comedor, una (1) cocina, una (1) despensa, una (1) área de lavado y un (1) baño de servicio y una escalera que lo comunica con el segundo nivel, en este tendremos una (1) habitación principal, un (1) baño, un (1) walk in close y un (1) TV room. Para un total de 67 casas cada casa contará con 2 estacionamiento cada unidad con un total de 134 parqueos y patios exclusivos.

2.4.7 Servicios:

Los edificios y las casas cuentan con los siguientes Servicios

- **Agua Potable:** el suministro de agua potable se realizará a través de un empalme a una tubería del sistema existente de la comunidad Verón bávaro, todo el abastecimiento del proyecto se realizará a través de almacenamiento.
- **Electricidad:** todo el sistema eléctrico estará alimentado por la Compañía de Electricidad local CEPM.
- **Aguas Residuales:** la recolección de aguas servidas se hará mediante sistemas de alcantarillado sanitario conectados a cada una de las viviendas, cuya disposición final será al sistema de alcantarillado del residencial.
- **Desechos Sólidos:** la recogida y disposición de los desechos será realizada por el ayuntamiento de la zona.
- Equipamiento Urbano y Protección de los Recursos Naturales Existentes durante la etapa de construcción y operación.

2.4.8 Vialidad

El proyecto cuenta con dos accesos de entradas y salidas, vehiculares y peatonales hacia todo el conjunto, desde la vía o calle urbanizada, conectando en su interior las etapas de apartamentos y viviendas, con estacionamientos para residentes y visitantes.

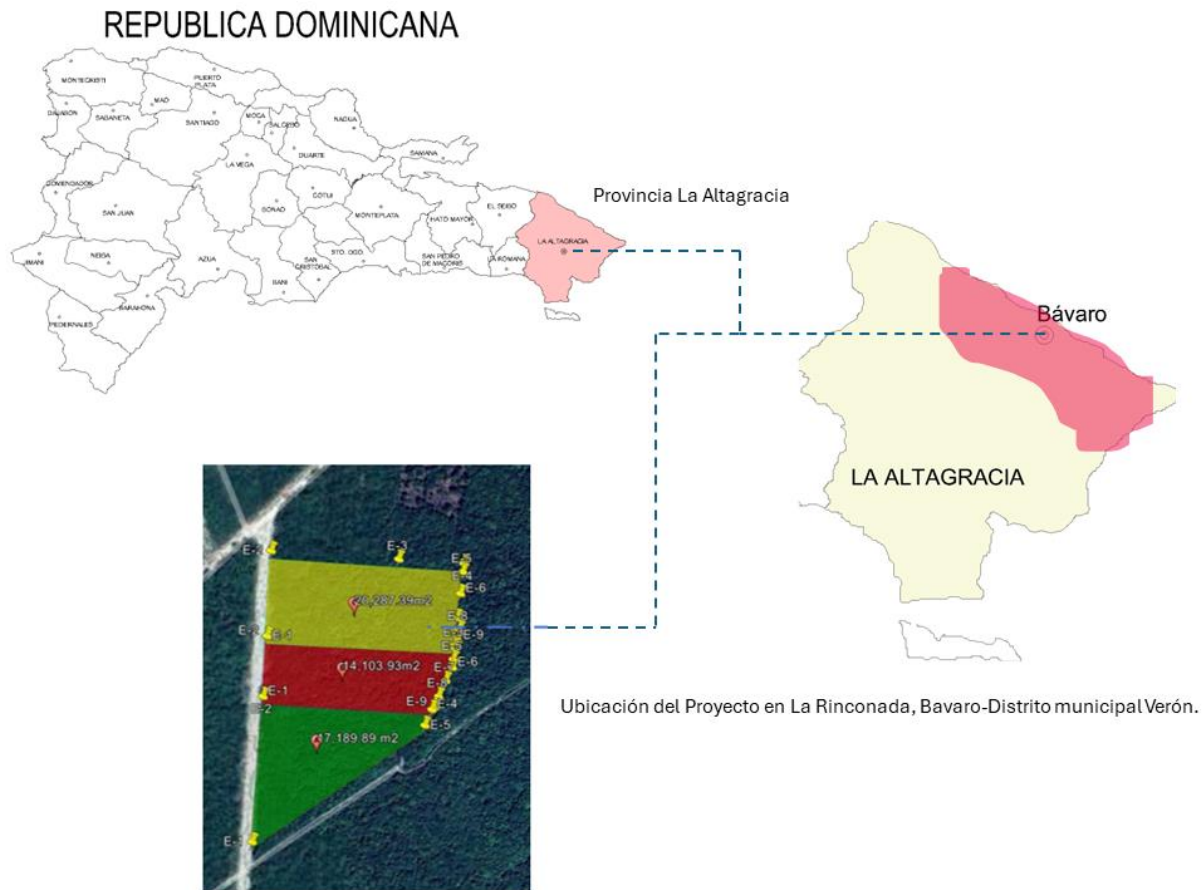
2.4.9 Tiempo de construcción

El tiempo estimado de desarrollo del proyecto es de 6 años, calculando el estimado de 2 años por etapas.

2.4.10 Mano de obra

Durante la construcción de la obra se utilizará albañiles, plomeros, electricistas, varilleros, entre otros empleados de la construcción residentes en la zona.

2.5 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



2.5.1 Provincia La Altagracia

Es una provincia de la República Dominicana, con municipio cabecero de Salvaleón de Higüey, Está situada a unos 145 km al este de la ciudad de Santo Domingo, está formada por cinco distritos municipales, cuales con: Las Lagunas de Nisibón, La Otra Banda, Verón-Punta Cana, Boca de Yuma y Bayahibe.

Provincia La Altagracia está limitada por: Al Este océano Atlántico, Al Oeste Miches, el Seibo, La Romana, y Guaymate Al Norte Océano Atlántico, Al Sur San Rafael del Yuma. Con las siguientes coordenadas geográficas N18°36'54.04" O68°42'28.73".

En las últimas décadas, provincia La Altagracia ha tenido un continuo y vertiginoso crecimiento económico, producto del desarrollo de una notable industria del turismo, motivo por el cual es apodada como la capital del turismo dominicano. El despegue de este sector se debe a las excelentes condiciones naturales de este territorio, su belleza paisajística, la bonanza de su clima y a las fuertes inversiones realizadas por empresas foráneas.

Verón-Punta Cana

Verón-Punta Cana es un Distrito Municipal Turístico, ubicado en la costa este de provincia La Altagracia. Pertenece al Municipio Salvaleón de Higüey y está conformado por la unión de las comunidades Verón y Punta Cana integrado por las secciones Juanillo Y sus parajes (Cabo Engaño, la Salina, La Cueva y Suero) y el Salado con sus parajes (Bávaro, Cortesito, Cabeza de Toro, Arena Gorda, Macao y Uvero Alto). La Comunidad de Verón-Punta Cana está situada en el mismo centro del Polo turístico más importante del país.

Limites

Al Norte: Océano Atlántico hasta Uvero Alto

Al Sur: Mar Caribe hasta el Cabo San Rafael

Al Este: Mar Caribe

Al Oeste: La Jarda – Carretera Bávaro Higüey

Según la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), cuenta con una población de 15,241 habitantes, aunque el último censo del 2012 arrojó a casi 55,000 habitantes. Este fue elevado a distrito municipal mediante la ley No. 386-06 del 3 de octubre de 2006 como el “primer distrito municipal turístico del país.

Las Construcciones de obras han acelerado el crecimiento económico por ende el aumento poblacional ha traído consigo una permanente migración de personas de las diferentes partes del país demanda una mayor atención de bienes y servicios a sus pobladores. Consta de un aeropuerto internacional, hoteles los cuales en conjunto generan la mayor actividad turística de la República Dominicana. sucursales bancarias, hospitales privados y policlínicas públicas, liceos secundarios, escuelas públicas, planta generadora de energía, iglesias, cuartel de la policía, cuartel de politur, estaciones de gasolinas y de gas propano, varios supermercados y decenas de urbanizaciones.

2.5.2 Comercio

Esta zona se caracteriza, además por una gran actividad turístico, contando con : supermercado, súper colmados, tiendas de variedades y fantasías, tiendas de electrodomésticos, tienda para la venta de teléfonos celulares, agencia de comunicación, fábrica de muebles, en hierro, ebanisterías, talleres de reparación para vehículos, fábrica de alimentos para animales, agro veterinarias, fábricas de cigarros, carnicerías, barberías, salones de bellezas, bancas de apuestas, fábrica de block, urbanizaciones privadas, proyectos habitacionales privados, proyectos avícolas y porcícolas en grandes proporciones, ferreterías, clínicas dentales, consultorio médico, cabañas turísticas, centros de diversión, cuatro escuelas públicas, colegios privados, bomba de combustibles, cuatro templos religiosos, entre los cuales se encuentra al parroquia San Mateo, fabrica industrializada de dulces, farmacias, fábrica de persianas y ventanas, pasteurizados de jugos Bon, Aeropuerto Internacional del Cibao, galleras, cooperativa de servicios múltiples, clubes culturales y deportivos, pastorales juveniles, juntas de vecinos, asociaciones de madres de familias, asociación de agricultores, complejo deportivo privado entre otros.

2.5.3 Servicios Públicos

En lo referente a los servicios públicos cuenta con electricidad suministrada por la compañía CEPM, teléfonos, agua, clínica rural y rutas de concho, así como también algunos centros de telecomunicación.

2.6 EQUIPAMIENTO URBANO DEL ENTORNO DEL PROYECTO | CORALES DE PALMARÉ

Por la ubicación del proyecto en el corazón de las actividades turísticas de la zona en el municipio de Verón y situado específicamente en la sección de bávaro. El mismo relativamente joven que mediante la ley 386-09 publicada en la gaceta oficial del 10 de octubre del 2006, el paraje de Verón del municipio de Higüey se eleva a la categoría de Distrito Municipal turístico Verón Punta Cana. Cuenta con suficientes equipamientos urbanos para el desarrollo de una vida sana y productiva: ayuntamiento, escuelas, colegios, supermercados, centro de primeros auxilios, clínicas, hospital, destacamentos, ferreterías. CEPM y plazas comerciales.

Entre ellos se encuentran los siguientes negocios e instituciones:

Hospital IMG	Consortio energético CEPM
Ayuntamiento distrito municipal turístico Verón	Junta central electoral
Nuñez morey auto import	Bávaro innovation School
Farmacia San José la Altagracia	Grand bávaro princess
Blue Mall	Cocotal Golf y Country Club
Iberostar Golf	Expreso bávaro
Centro religioso	Destacamento friusa
Destacamento Verón	Jumbo
Bomberos Verón	Carnicerías
Down Town	Banco Popular
Centro Médico Punta Cana	Central Claro bávaro



Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana



Centro Médico Punta Cana



Hospital IMG



Consortio energético CEPM



Bávaro Innovation School

2.7 DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO Y BIÓTICO DEL ENTORNO DEL PROYECTO SISMICIDAD

La República Dominicana está afectada por unas series de fallas geológicas, el mapa de zonificación sísmica del Reglamento para el Análisis y Diseño Sísmico de Estructuras, elaborado por el Comité Técnico, Sodosísmica, INTEC y la Dirección General de Reglamentos y Sistemas (DGRS) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), del 25 de noviembre del 2010, divide en dos zonas (I y II) el mapa de la República Dominicana en función de los niveles de actividad sísmica.

El municipio de Verón perteneciente a la Provincia la Altagracia se ha localizado en la ZONA I del mapa de Zonificación Sísmica, zona caracterizada de alta sismicidad. Esta zona comprende las Provincias y/o Municipios donde las aceleraciones espectrales de referencia para periodos cortos (Ss) son mayores que 1.55 g.

2.7.1 Clima

La Provincia la Altagracia tiene un clima monzónico. A lo largo del año hay altas temperaturas y mucha precipitación. La temperatura media anual en La Altagracia es 29° y la precipitación media anual es 899 mm. No llueve durante 72 días por año, la humedad media es del 82% y el Índice UV es 7.

Verón Bávaro posee un típico clima tropical suavizado por su carácter tropical con temperaturas medias de 26 – 27 °C. Se encuentra situada en el margen este de la Llanura Costera Oriental que representa un área de morfología plano-ondulada, sin drenaje superficial.

2.7.1 Pluviometría

Presenta precipitaciones 1.000-1.0100 mm/año; es frecuente la llegada de tormenta tropicales y huracanes, especialmente concentrado en septiembre y octubre, observándose variaciones estacionales ligeras la época lluviosa se extiende de marzo a diciembre y la seca de diciembre a marzo

2.7.2 Vegetación

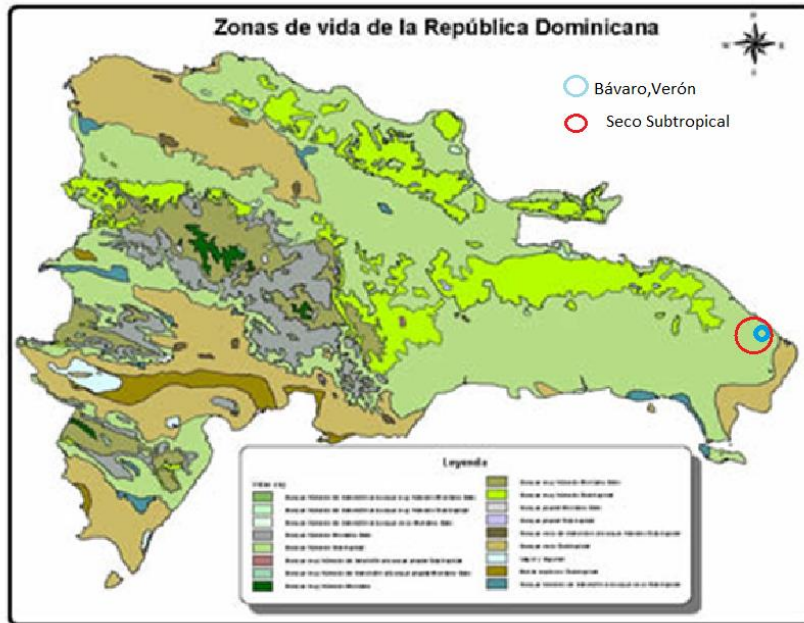
La vegetación autóctona corresponde a un bosque seco subtropical es la segunda zona de vida en extensión. Cubre gran parte del oeste del Valle del Cibao y de los Valles de San Juan y de Neiba, así como una gran porción de las planicies de Azua y Peravia, la Península de Barahona, Pedernales y la porción este de la provincia La Altagracia.

La cobertura vegetal de esta zona se caracteriza por tener matorrales latifoliado predominante en áreas costeras entre las provincias de Santo Domingo y la Romana, extendiéndose en la parte Este de la Provincia la Altagracia y en otros puntos de la región Este del país. Los suelos que ocupa la provincia la Altagracia presentan superficies ásperas e irregular con arrecifes coralinos y rocas superficiales las cuales son pocas profundas y de textura arcillosa.

2.7.4 Zona de vida

En la República Dominicana se distinguen nueve zonas de vida y siete zonas de transición. Por lo general, las zonas de vida que poseen temperaturas más elevadas y precipitaciones más bajas se localizan en el suroeste y el noroeste del país. Las zonas más húmedas se localizan en el noreste y en las altas montañas.

La Zona de vida del Distrito Municipal de Verón sección Bávaro, según Holdridge es: **Bosque Seco Subtropical**.



2.8 EXTENSIÓN DEL TERRENO (M²):

51,581.21 mt²

2.9 ÁREA DE CONSTRUCCIÓN (M²):

26,407.32 mt² desarrollado en casa de dos niveles y apartamentos de 3 niveles.

2.10 TIPO DE INFRAESTRUCTURA A REALIZAR:

Apartamentos serán construidos en Hormigón Armado y las casas en bloques de mampostería.

2.11 TIPOS DE AGREGADOS A SER UTILIZADOS EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN

a) Cantidad (m³):

Arena - 17,092.00 mt³
 Grava - 25,517.34 mt³
 Materia granular - 41,551.65 mt³

b) Procedencia: Minas de la ferretería Ochoa

3. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

3.1. INVERSIÓN TOTAL:

RD\$ 150,000,000.00

3.2. NÚMERO DE EMPLEADOS:

a) **Fase de construcción:** 80 personas

b) **Fase de operación:** 12 Personas, Personal de servicio doméstico en cada casa y apartamento mantenimiento general del proyecto.

3.3. COMUNIDADES CERCANAS:

Bávaro, Friusa.

3.4 POBLACIÓN ESTIMADA:

777 habitantes.

4. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO

No existen en los terrenos colindantes grandes irregularidades como afloramientos rocosos, fallas ni ruinas arqueológicas. Tampoco se aprecian anomalías como fractura del terreno o desplomes originados por el suelo de cimentación del área vecina. El emplazamiento se ubica en un campo lejano de la falla septentrional.

4.1 FLORA

a) **Identificación y cuantificación de la flora a ser eliminada y desplazada (Anexar a los documentos.**

Especie Identificada	Nombre Científico
Higuereta	Ricinus Communis
Maleza	Polygonum Convolvulus

Los terrenos donde se construirá este proyecto presentan abundantes malezas donde proponemos retirarla de los terrenos y acondicionar todas las áreas contempladas en el diseño de un 31.40 % para el área verde, donde utilizaremos palmas endémicas, gramas entre otras especies.

Higuera



Maleza



4.2 FAUNA

a) Identificación y clasificación de la fauna a ser afectada (Anexar al documento a entregar).

Especies	Nombre Científico
Hormigas	Camponotus Mus
Ratones	Mus Muculus
Culebras	Natrix Maura

4.3 SUELO

a) Identificación y caracterización del suelo en el área del proyecto

4.4 GEOGRAFÍA

El municipio de Verón pertenece a la Provincia de la Altagracia, bávaro el cual pertenece a dicho municipio donde encuentra localizado el proyecto, este está situado en el margen Este de la llanura costera oriental que representa un área de morfología plano-ondulada, sin drenaje superficial.

4.5 GEOLOGÍA REGIONAL

La provincia de Higüey está situada en el límite este de la Cordillera Oriental. Es una región de morfología casi tubular y se corresponde al afloramiento cretácicos de la cordillera oriental, la estructura geológica se basa en la presencia de una plataforma marina.

Predomina las rosas cretácicas, calizas y rocas siliciclásticas asociadas formadas en medio de sedimentos relacionados con los arrecifes que rodean la española.

- b) **Uso actual del Suelo:** Solar Baldío
- c) **Volumen del material de Corte:** 15,474.36 m3
- d) **Volumen del material de Relleno:** 15,475.36 m3
- e) **d.1) Procedencia del material de Relleno:**
- f) **Volumen de material de excavación:** 928.46 m3
- g) **Disposición final de bote del material**

El Bote de material se dispondrá su depósito en el vertedero de Punta Cana-Macao a 15,000 mts aproximado de distancia lo cual les favorecerá la disposición de la capa vegetal o material de corte del proyecto Fideicomiso Corales de Palmaré.

4.6 HIDROLOGÍA

No existe ningún río, las calizas de la Isabela, muy karstificadas (presencia de yeso y caliza, relieve ondulado y cavernas superficiales), y muy permeables, absorban la mayoría de las lluvias. Estos recursos importantes de aguas subterráneas en la cual se debe tener un manejo adecuado de los residuos para que las aguas subterráneas no se vean afectadas.

No existen cuerpo de aguas superficiales y subterráneos dentro o cerca del área de influencia del proyecto.

a) Identificación de cuerpos de aguas superficial y subterráneo dentro y cerca del área de influencia del proyecto. Especificar distancias a la que se encontrara el proyecto de cuerpos de aguas.

No existen cuerpos de aguas superficiales. Las subterráneas están a 0 m.

4.7 SERÁN IDENTIFICADAS ZONAS AMBIENTALMENTE VULNERABLES DENTRO Y CERCA DEL ÁREA DEL PROYECTO EN UN RADIO DE 500M. (MARCAR CON X Y ESPECIFICAR DISTANCIAS)

Area	Si	No	Distancia
a) Area proptegida		X	
b) Manglares		X	
c) Humedales		X	
d) Areas de inundaciones		X	
e) Dunas		X	
f) Arrecifes y corales		X	
g) Vertederos	X		15000 Mts
h) Cuevas		X	
i) Otras		X	

4.8 PAISAJE

a) Las unidades paisajísticas existentes se identificarán (mediante fotografía) y valorará su calidad y fragilidad

El paisaje que presenta el terreno del proyecto es un entorno natural abierto con una topografía suave descendiendo hacia el sur donde no se observa grandes desniveles.

El paisaje que presenta es un ambiente natural caracterizado en la zona por un ambiente de maleza en toda su área. No existe en este entorno ecosistemas de fragilidad.



Paisaje del terreno donde se construirá el proyecto Fideicomiso Corales de Palmaré. Bávaro/



Paisaje del terreno donde se construirá el proyecto Fideicomiso Corales de Palmaré, Bávaro.



5 SERVICIOS (EN LAS FASES DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN)

Fideicomiso Corales de Palmaré, La Rinconada Bávaro.

5.1 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y SUPRESIÓN DE INCENDIOS

Para el abastecimiento del agua, se prevé que se alimentara de un campo de pozos con una producción aproximada de 430 GPM. Desde donde se conducirá el agua hacia una cisterna, que contará con un **Volumen de Almacenamiento de 930.55 m³, Abastecimiento y Protección Contra Incendio de 54 m³**. Desde la cisterna, por medio de un sistema de presión (bomba y tanque hidroneumático) se conducirá el agua a la red de distribución (siempre verificando que las velocidades se mantengan dentro del rango admitidos) para el suministro a las edificaciones.

5.2 DIMENSIONAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN

Se concibió la conducción y la red de distribución de tal manera que se impulsen desde el cuarto de maquina por elementos de presión para conduzcan los caudales necesarios, siempre verificando que las velocidades y presiones se mantengan dentro de los rangos admitidos bajo los parámetros nacionales e internacionalmente.

Caudal para supresión incendios:	5 L/s.
Caudal máximo horario para edificios:	10.77 L/s.
Caudal total:	16.16 L/s.

Cada red de infraestructura de drenaje sanitario se concibió con los siguientes componentes:

1. Red de recolección (Alcantarillado general).
2. Registros sanitarios.
3. Unidad de tratamiento de Aguas Residuales.
4. Filtrantes para efluente de unidad de tratamiento, como disposición final.

Las aguas residuales se estimaron como el 80% del caudal medio del suministro de agua potable.

5.3 DRENAJE SANITARIO

5.3.1 Red de alcantarillado de drenaje sanitario

El alcantarillado sanitario para la recolección de aguas residuales se ha diseñado para que trabaje por gravedad hasta dos zonas de planta, dada la topografía. Se recogerá dentro de cada vivienda y de allí a las cámaras de inspección y/o trampa de grasa (la primera para facilitar la inspección y la limpieza; la segunda para que las grasas no lleguen a la unidad de tratamiento, pues éstas dificultan el proceso de la degradación de la materia orgánica).

Por la topografía de la zona de implantación del proyecto, se ha considerado dos zonas de tratamiento, en la zona norte se desarrollará la planta de tratamiento **No.1** de capacidad 1.82 l/s de tecnología reactores anaerobios de manto de lodos que manejará el 96% de las aguas generadas en el proyecto y en la zona sur, la planta de tratamiento **NO.2** para manejar el 4% del caudal o su equivalente 0.95 l/s de tecnología decantación-digestión anaerobia. Ambas plantas se han concebido para manejar las aguas residuales generadas por el proyecto.

La tecnología implementada para la recolección de las aguas es del tipo alcantarillado convencional, método más popular para la recolección y conducción de las aguas residuales, constituido por redes colectoras que son construidas, generalmente, en la parte central de calles y avenidas e instaladas en pendiente, permitiendo que se establezca un flujo por gravedad desde las viviendas hasta la planta de tratamiento.

5.1 AGUA POTABLE

Agua Potable	Fases de Construcción	Fases de Operación
a) Fuente de abastecimiento y tipo de tratamiento Previo	-Fuente de aguas subterráneas	-Fuente de aguas subterráneas.
b) Sistema de almacenamiento y capacidad de este	-La misma cisterna	-La misma cisterna
c) Consumo Estimado	-	-
d) Establecimiento de Programa de ahorro de agua	Educación Ambiental a los obreros	Uso de unidad sanitaria de bajo consumo

5.2 AGUAS RESIDUALES

A) Estimación de las aguas residuales a ser generadas

1- **Fase de construcción: 10-20%** lps/día

2- **Fase de operación: 4.31** lps /día

B) Descripción detallada del sistema de tratamiento de aguas residuales (ver memoria sanitaria en el capítulo de anexos).

C) Disposición Final

Las aguas residuales ira a filtrantes posteriormente de su tratamiento, por medio de sépticos con filtros anaeróbicos.

5.3 UNIDAD DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.

El diseño del sistema de alcantarillado se realiza considerando que, durante su funcionamiento, se debe cumplir la condición de autolimpieza para limitar la sedimentación de arena y otras sustancias sedimentables (heces y otros productos de desecho) en los colectores. La eliminación continua de sedimentos es costosa y en caso de falta de mantenimiento se pueden generar problemas de obstrucción y taponamiento. La pendiente mínima (0.2%) fue calculada utilizando el criterio de velocidad mínima, se ha considerado el uso de tuberías de Ø8" asegurando en todo momento pendientes mayor a la mínima y no pronunciadas para evitar la incidencia del movimiento de tierra. Las tuberías serán PVC (SDR-32.5) J.G.

El sistema interno de recolección de aguas residuales se ha concebido de tal forma que no produzca malos olores en las diferentes instalaciones. Se recogerá dentro de cada unidad y se conducirán hacia la acometida del alcantarillado del proyecto.

Se ha diseñado para que los caudales de descarga simultáneos de cada grupo no superen el máximo admisible por las derivaciones, columnas y colectores interiores. En el diseño exterior se ha considerado el uso de tuberías de Ø4", Ø6", (colectores primarios) Ø3", Ø2" (derivaciones de colector a cada aparato) con una pendiente máxima de 2 % y mínima de 1%. Las tuberías serán PVC (SDR-41). Para la red de alcantarillado exterior se consideraron tuberías con diámetro mínimo de Ø8" PVC (SDR-41).

Posterior al tratamiento del agua, las aguas se dispondrán al subsuelo por medio de pozos filtrantes, serán dos Plantas de tratamiento para todo el proyecto.

Luego de colectadas las aguas residuales en el primer nivel, las mismas serán dispuestas en una unidad de tratamiento que consiste en un séptico de doble cámara con filtro de piedras, el proceso mediante el cual el agua residual atraviesa, de manera ascendente, un medio granular en donde se desarrollan bacterias que se encargan de la biodigestión del sustrato orgánico contenido en el agua residual, luego de un proceso de desimantación en la cámara anterior.

Para la conveniente recolección y disposición final de las aguas residuales provenientes de la descarga sanitaria del proyecto, se ha dispuesto como se muestra en los planos, una red interior de desagüe compuesta por derivaciones, columnas de descargas o bajantes y tuberías colectoras principales, tanto interiores como exteriores, inter dispuestas mediante cámaras de registros sanitarios o cajas de inspección, además de la red de ventilación, que estarán conectadas a un colector y de allí, así como se muestran en los planos, hacia una cámara séptica doble o unidad de tratamiento con filtro anaeróbico de flujo invertido y luego a un registro que llevara las aguas a dos filtrantes, según lo amerite el caso para desembocar luego de tratadas estas aguas, como destino final al subsuelo, considerando que en esta ciudad no tenemos alcantarillado sanitario existente.

5.4 DRENAJE PLUVIAL

- A) Descripción detallada del sistema de drenaje pluvial (ver memoria sanitaria en el capítulo de anexos).
- B) Disposición Final

Las aguas pluviales precipitadas dentro del área del proyecto, a drenar en las subcuencas o manzanas delimitadas por zonas, se enviarán a las cunetas viales, desde donde, y cuando su capacidad sea insuficiente, se enviarán a imbornales ubicados en puntos estratégicos para posibilitar la captación y posterior disposición al subsuelo, por medio de pozos filtrantes.

5.5 ENERGÍA ELÉCTRICA

- Fideicomiso Corales de Palmaré.

5.5.1 Media tensión

Se prevé la Instalación de 3 Transformadores Pad-Mounted de 150 Kva, 3Ø, 60 hz 7.2 /12.4 Kv, a 120/208 Vac, Loop Feed, Frente Muerto, y 4 Transformadores Pad-Mounted de 112.5 Kva, 3Ø, 60 hz 7.2 /12.4 Kv, a 120/208 Vac, Loop Feed, Frente Muerto, según las normas del Consorcio Energético Punta Cana Macao (CEPM); con una carga instalada de 930.50 kva, carga que se estima adecuada para efectuar la distribución de energía eléctrica, debido a que todo el proyecto tiene una demanda máxima total de 777.14 kva.

Los transformadores serán colocados en una base de concreto tipo SP2, próximo a cada grupo de casas y edificios de apartamentos del proyecto.

Dichos transformadores serán alimentados de manera soterrada, por tres cables URD #2, XLP, al 33% CU, enchaquetado, aislados a 15 kv. Desde el poste hasta el transformador, están protegidos por una tubería IMC de 3", y una tubería PVC de 4", en la parte soterrada que recorre todo el proyecto. en zanjas IC-301, IC-302, e IC-602, los cuales a su vez están conectados a la línea área 3Ø que pasa al lado del proyecto.

5.6 EDIFICIO DE APARTAMENTOS.

Cada Edificio de apartamentos, consta de 3 niveles, con 4 aptos por nivel, los aptos A y D tienen una habitación, sala, balcón, comedor, cocina, cuarto de estudio, un baño, área de lavado y dos closets.

Los aptos B y C, tienen una habitación, sala, balcón, comedor, cocina, cuarto de estudio. un baño, área de lavado y un closet.

Cada Apartamento, consta de un panel monofásico de 16 circuitos con la siguiente distribución:

- Circuitos de Iluminación 0.55 kva.
- Circuitos de Tomacorrientes 1.26 kva.
- Circuitos de Tomacorrientes 220 y Otros 6.45 kva.

A este total de la carga de cada apartamento (8.26kva), se le multiplica por el factor de demanda 0.70 para obtener el valor de (6.65kva).

5.7 VIVIENDAS UNIFAMILIARES.

Cada vivienda unifamiliar, consta de 2 niveles, en el primer nivel tiene un recibidor, sala, comedor, cocina, área de lavado, un baño de servicio, dos estacionamientos y un medio baño.

En el segundo nivel consta de una habitación, balcón, un closet, cuarto de estudio y un baño.

Cada vivienda, consta de un panel monofásico de 16 circuitos con la siguiente distribución:

- Circuitos de Iluminación 1.10 kva.
- Circuitos de Tomacorrientes 1.76 kva.
- Circuitos de Tomacorrientes 220 y Otros 6.45 kva.

A este total de la carga de cada apartamento (9.76kva), se le multiplica por el factor de demanda 0.70 para obtener el valor de (6.90kva).

Según el NEC (National Electrical Code), para calcular la potencia coincidente en los edificios de apartamentos, donde la carga no está prevista para usarse todo el tiempo encendido, se calcula de la siguiente forma:

Desde 3 – 5 apartamentos o viviendas se calcula 45%

Desde 6 – 7 apartamentos o viviendas se calcula 44%

Desde 8 – 10 apartamentos o viviendas se calcula 43%

Desde 11-12 apartamentos o viviendas se calcula 42%

Desde 12-13 apartamentos o viviendas se calcula 41%

Desde 16 – 17 apartamentos o viviendas se calcula 39%

Desde 18 – 20 apartamentos o viviendas se calcula 38%

Desde 21 apartamentos o viviendas se calcula 37%

Desde 22 – 23 apartamentos o viviendas se calcula 36%

Desde 24 – 25 apartamentos o viviendas se calcula 35%

Desde 26 – 27 apartamentos o viviendas se calcula 34%

Desde 28 – 30 apartamentos o viviendas se calcula 33%

Desde 31 apartamentos o viviendas se calcula 32%

Desde 32 – 33 apartamentos o viviendas se calcula 31%

Desde 48 apartamentos o viviendas se calcula 26%

Tomando en cuenta esto, tenemos un edificio de 12 apartamentos, calculando la potencia obtenida por apto. ($8.26\text{kva} \times 12$), tendríamos una carga de (99.12kva), esta se calcula por el factor de demanda de 41%, donde la potencia calculada es ($99.12\text{kva} \times 0.41$), tenemos como resultado (40.64kva), a esta se le agrega la carga del área común de (1.55kva), esta carga incluye: intercom, iluminación de escalera, e iluminación exterior.

De acuerdo a los datos obtenidos, para los edificios 2, 3, 5 y 6 que están alimentados con un solo transformador (TR1), Al multiplicar la potencia total de un edificio (99.12kva) x 4, tendremos (396.48kva), para 48 apartamentos el factor de diversidad es 26%, cuando multiplicamos (396.48kva) x 0.26, tenemos una potencia de (103.08kva), más 18.44kva de área común, por tanto, utilizaremos un transformador de 150 kva, 3Ø, 60hz, Loop Feed, Frente Muerto. Para los edificios 7,8,9 y 10, tendremos también un transformador (TR5), con las mismas características que el anterior, y también para los edificios 11,12,13 y 14, Tenemos a TR3, para los edificios 1 y 4. tenemos una carga de ($99.12\text{kva} \times 2$), igual a (198.24kva), más las casas número de la 21 hasta 28,35,36 y 41, con una carga de ($9.76\text{kva} \times 11$), tenemos (107.36kva), sumando la potencia de estos dos edificios más las casas tenemos (305.60kva), que multiplicado por el factor de diversidad para 24 aptos y 11 casas es 30%. ($305.60\text{kva} \times 0.30$), más el área común de (9.22kva), tenemos como resultado (94.78kva), tendremos un transformador (TR2), Pad-Mounted de 112.5 Kva, 3Ø ,60 hz 7.2 /12.4 Kv, a 120/208 Vac, Loop Feed, Frente Muerto.

Con las mismas características que el anteriores, para las casas de la 1 hasta la 10, 19 y 20, además las casas de la numero 29 hasta 34, de la 37 a la 41 y la 45, también las casas del número 11 hasta el 18, de la 42 a la 44, de la 46 a la 50, y de la 52 hasta la 67, y los edificios 15 y 16, tienen también transformadores iguales a TR2, TR3, y TR4.

5.8 ÁREA COMÚN GENERAL

Para el área común general tenemos un panel de breakers monofásicos PSG, de 30 espacios con la siguiente distribución

- Luces de Gazebo, Piscina, Cancha y Área de Piscina etc. 1.15kva.
- Tomacorrientes 120v 6.30kva.
- Bombas de agua, piscina y sumergible y Otros. 32.15kva.

Los Edificios, llevan un Módulo de Medición de 12 Zócalos, con Breakers de carga de 63/2A, y un Maín Breákers de 150/3A, alimentado con 1 Conductor número 1/0 por Fase, uno número 2 como Neutro y uno numero 4 desnudo y trenzado, para el sistema de aterrizaje. Estos cables están protegidos por una tubería CPVC de 2,"vista. De esas mismas características son los cinco módulos usados para las 67 casas.

5.8.1 Descripción general

a) Fuente:

b) Estimación del consumo (kW-h/mes): 774.59 kW/mes

c) Sistemas alternativos para utilizar: N/A

c.1) No. de generadores y su capacidad: N/A

c.2) Banco de transformadores: N/A

d) Establecimiento de programa de ahorro de energía: Sugerencia de utilización de bombillos de bajo consumo a los propietarios. También, utilización de faroles exteriores de energía solar.

e) No. de depósitos de combustibles: Ninguno

e.1) Capacidad depósitos combustibles (m3): N/A

e.2) Tipo de combustible a utilizar: N/A

5.9 RESIDUOS SÓLIDOS

A) Estimación de generación: 3.72 m³ /día

B) Área de almacenamiento (esta deberá ser descrita e identificada en los planos de planta) en el proyecto se ubicará un total de 7 estaciones para contenedores de basura. Estarán construidas en hormigón con puertas de metal aireadas.



La altura será de 3.00 m, 0,80 m de profundidad y 3.38m de ancho. Al lado de cada caseta se colocará una llave de agua para facilitar la limpieza de esta. Desde este lugar, el contenedor se movilizará hasta los camiones de basura los cuales entraran al proyecto.

Puntos de almacenamiento de residuos Etapa 1 Corales de Palmare, La Rinconada Bávaro.

c) **Programa de reciclaje:** N/A

d) **Plan de manejo para los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos:** N/A

e) **Disposición final:** La basura será recogida por camiones municipales y depositadas en el vertedero Guiri Gui entre Uvero Alto y El Macao.

6. Seguridad

a) Descripción del sistema contra incendio

Existen 2 unidades de hidrantes en el área común.

a.1) No. De extintores: 21 (uno por edificio)

a.2) Rociadores: N/A

a.3) No. De mangueras: N/A

a.4) Escalera de emergencia N/A

a.5) Ruta de evacuación (Detallar en planos):

Plano de Ruta de Evacuación por Etapas Corales de Palmaré, La Rinconada Bávaro.



b) Detallar medidas de seguridad para empleados en fase de construcción y operación.

- Uso de botas, cascos protectores y chalecos de seguridad.
- Colocación de rampas con barandas para accesos a niveles superiores.
- Instalación de inodoros portátiles/ provisionales.
- Instalación de tanque para basura o restos de comidas.
- Agua potable provisional para el uso de los empleados.
- Utilización de tapones de auditivos, guantes o lentillas en casos específicos.
- Protección de huecos que inicien desde el nivel de piso en niveles superiores.
- Contar con equipos de primeros auxilios y contar con personal especializados en casos de emergencia.

6 PROGRAMA DE MANEJO Y ADECUACION AMBIENTAL PROYECTO FIDEICOMISO CORALES DE PALMARE (PMAA).

6.1 Los Programas de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA)

Los PMAA formulado para el proyecto establece los lineamientos y estrategias a seguir en las fases de construcción y operación del **“PROYECTO FIDEICOMISO CORALES DE PALMARÉ”** y su ejecución será responsabilidad del promotor y de las empresas que el mismo, subcontrate para llevar a efecto el desarrollo del proyecto.

Los Programa de Manejo y Adecuación Ambiental será un documento de trabajo y de referencia para el **“PROYECTO FIDEICOMISO CORALES DE PALMARÉ”** y el propósito principal es asegurar un manejo adecuado de los impactos que se generan durante la construcción y operaciones del proyecto y que afectarán de una u otra forma el medio ambiente del área de influencia del proyecto en cada etapa de este.

Los Programa de Manejo y Adecuación Ambiental forma parte de la presente Declaración de Impacto Ambiental (DIA), el cual es un instrumento requerido por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la construcción y operación de cualquier tipo de proyecto de conformidad con la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales la 64-00 en su Art. 144.

La aplicación y cumplimiento del programa de medidas establecido en el PMAA, asegura la prevención, y mitigación de los impactos restaurando al mismo tiempo los efectos de los impactos negativos que provocará el **“PROYECTO FIDEICOMISO CORALES DE PALMARÉ”** además se logra disminuir los costos de aplicación de medidas una vez que los impactos se hayan provocados.

Los PMAA han sido elaborado integrando programas que incluyen medidas preventivas, mitigación, restauración, plan de contingencia, plan de seguimiento y control.

Los programas de medidas y los planes de contingencias están divididos en subprogramas y éstos a su vez están estructurados en: nombre del subprograma, introducción, objetivo, impacto al que va dirigido la medida, lugar o punto del impacto, Tecnología de manejo y adecuación, personal requerido, apoyo logístico, responsable de ejecución y monitoreo y medidas correctivas.

A continuación, se presentan los subprogramas de seguimiento y control para las fases de construcción y operación del proyecto de cada etapa.

6.2 MATRIZ RESUMEN DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS PARA CADA FASE DEL PROYECTO.

EN ESTA PÁGINA VA LA MATRIZ DE RESUMEN DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS

6.3 Análisis de la matriz de IMPACTOS SIGNIFICATIVOS Proyecto Fideicomiso “PROYECTO FIDEICOMISO CORALES DE PALMARÉ “.

De acuerdo con los resultados obtenidos, de todas las actividades a desarrollar, ninguna se considera con relevancia Muy Alta ni Alta, 8 fueron catalogadas con relevancia media, esta situación se ha establecido sin considerar ninguna medida ambiental que permita prevenir, mitigar, corregir y/o compensar impactos adversos al medio ambiente. las cuáles son las siguientes:

Tabla de análisis de Relevancia de Impactos Ambientales

Relevancia de Impactos Ambientales	
RELEVANCIA	PUNTAJE
MUY ALTA	> 8
ALTA	6 a 8
MEDIA	4 a 6
BAJA	< 4

1) Resumen de las Actividades con impactos ambientales

Actividades	Via	Relevancia
Limpieza ,desmante y destronque	4.05	Media
Movimiento de tierra	5.60	Media
Excavación zapata Edificios y área Común.	5.71	Media
Construcción de los edificios y área común.	4.50	Media
Construcción y adecuacion de calles,parqueos, aceras y contenes.	4.61	Media
Armado y Vaciado de los Muros y losas.	3.75	Baja
Generación de desechos sólidos	5.50	Media
Construcción de las redes de infraestructuras (potable,sanitarias,eléctricas).	5.75	Media
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	4.08	Media
Limpieza y mantenimiento de la Planta de tratamiento de Aguas Residuales.	2.00	Baja
Desmantelamiento de instalaciones Provisionales	2.75	Baja

6.4 Medidas de Control del PMAA CORALES DE PALMARÉ

Control de las medidas del PMAA para la fase de construcción:

Subprograma de medidas para la protección, conservación y mejoramiento de la cobertura vegetal existente				
Medida	Parámetro que verificar	Frecuencia	Registro	Norma
<p>Delimitación y señalización de las áreas que se le realizará Limpieza, desmonte, y destronque en el proyecto CORALES DE PALMARÉ”.</p> <p>El material retirado del desmonte y destronque si es necesario trasladarlo de la zona a los vertederos cercanos. Para evitar la dispersión de material en el espacio público.</p>	Comprobación de que la Delimitación con la cinta esté colocada en las áreas que serán limpiadas y desmontada.	Cada mes	Se habilitará un registro para control de las medidas del PMAA con las incidencias que ocurran, tales de especies logradas.	No procede
El terreno donde se construirá el proyecto por ser roca se debe realizar una Repoblación de áreas verde con especies nativas y endémicas que serán ocupada por las áreas verdes y jardinería.	Revegetación de todos los espacios que serán ocupados por las áreas verdes y jardinería			

Subprograma para el tratamiento de los residuales líquidos domésticos durante la construcción del proyecto.				
Medida	Parámetro para verificar	Frecuencia	Registro	Norma
Instalación de un sistema de sanitarios móviles	Verificación que los móviles funcionan adecuadamente y disposición adecuada de residuos líquidos.	Cada mes	Se habilitará un libro de registro de cumplimiento de las medidas del PMAA, donde se reflejarán las incidencias del cumplimiento de la medida.	No aplica para esta fase.

Subprograma de medidas para la contaminación por polvo, gases de combustión interna y afectaciones por ruido				
Medida	Parámetro para verificar	Frecuencia	Registro	Norma
<p>Realizar la humectación frecuente en el frente de la obra, y durante el barrido de las vías públicas.</p> <p>la cual evitará la dispersión de material particulado en el ambiente.</p> <p>Revestir la cerca provisional con malla para el control del material particulado.</p> <p>Está prohibido realizar todo tipo de quema a cielo abierto dentro y fuera de la obra.</p>	<p>Al final de cada jornada laboral, se debe realizar una limpieza constante en todas las superficies de trabajo.</p> <p>El suelo debe hidratarse regularmente en áreas, plataformas y caminos sin revestimientos.</p> <p>Darle una charla a los contratistas para mantener el control de los daños que se le pueda ocasionar al medio ambiente con esta práctica.</p>	Cada mes	Se habilitará un registro con los resultados de las mediciones de las partículas suspendidas y Niveles de ruido.	<p>Norma Ambiental de calidad del aire (NA-AI-001-03).</p> <p>Norma Ambiental para la protección contra Ruidos</p> <p>(NA-RU-001-03) y Normas de especificaciones Técnicas de cada equipo.</p> <p>La quema a cielo abierto está prohibida por la Ley de Medio ambiente.</p>
Siempre se deben proteger con lona o plástico, los materiales finos (arenas) para evitar la dispersión de material particulado.	Verificación de los Camiones a la salida de los puntos de carga.			
Control de velocidad para equipos y Vehículos.				
Control de los horarios de los trabajos realizados por las maquinarias.	Establecer los horarios de inicio de trabajos en obras y horarios y velocidad de termino de jornada par a mitigar el ruido y no perjudicar la comunidad.			
Mantenimiento de generadores eléctricos móviles, equipos y Vehículos.	Verificación de la realización del mantenimiento de acuerdo con el tipo equipos pesados, entre otros, y las normas de fabricantes de estos equipos.			

Subprograma de medidas para el manejo de los desechos sólidos en la fase de construcción				
Medida	Parámetro para verificar	Frecuencia	Registro	Norma
Manejo de los desechos sólidos Peligrosos	Verificación de que se recolecten, se traten y peligrosos y no peligrosos del proceso constructivo en la obra. Instruir a todas las personas involucradas en el frente de obra a estar obligadas a clasificar y almacenar la basura en contenedores de acuerdo con sus etiquetas y no debe apilar desechos o desechos desprotegidos en otros lugares no autorizados. Verificación de que se haya construido el área de almacenamiento temporal.	Cada mes	Se habilitará un registro para el control del volumen de los desechos generados y la frecuencia de su recogida y traslado al vertedero municipal. Se llevará el control de los parámetros de diseño, lo que se registrará en el Libro de registro del cumplimiento del PMAA.	Norma para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos no Peligrosos (NA-RS-001-03). Norma de diseño del proyecto.
Manejo de los desechos sólidos no peligrosos.				
Desechar los residuos en un contenedor, y clasificar según el tipo de residuo.				
Construcción de un área para el almacenamiento temporal de los desechos sólidos domésticos.				

Subprograma de medidas de compensación social para las comunidades cercanas al proyecto durante la fase de construcción				
Medida	Parámetro para verificar	Frecuencia	Registro	Norma
Contratación de mano de obra para la construcción de las obras.	Verificación de que se contrate mano de obra local Para generar empleos en la comunidad.	Cada mes	Establecer un registro de control de los resultados de la contratación, reflejando los lugares de procedencia de los trabajadores y número de trabajadores entrenados.	No aplica
Entrenamiento a los trabajadores Seleccionados para realizar los trabajos.	Verificación de que se realizan los entrenamientos.			

6.5 Control de las medidas del PMAA para la fase de Operación:

Subprograma de medidas para la conservación y mejoramiento de la cobertura vegetal creada				
Medida	Parámetro para verificar	Frecuencia	Registro	Norma
Mantenimiento de las áreas verdes y de la vegetación del proyecto.	Verificar la supervivencia	Semestral	Se habilitará un registro para el control de las medidas del PMAA, con las anotaciones de evolución de las posturas y su supervivencia, el número de señalización colocados y tipos de especies.	No procede
Colocar señalizaciones para identificar la vegetación y la flora y darles mantenimiento.	Verificación del mantenimiento de las señalizaciones y efectividad de estos.			

Subprograma de medidas para garantizar el tratamiento de los residuales líquidos				
Medida	Parámetro para verificar	Frecuencia	Registro	Norma
Mantenimiento al sistema de tratamiento de los residuales líquidos domésticos.	Verificación que se realice el mantenimiento al sistema de tratamiento de los residuales líquidos domésticos.	Semestral	Establecer un registro de control del cumplimiento de las medidas y de los resultados de las mediciones de la calidad del agua de los parámetros de indicador de seguimiento en el efluente del sistema de tratamiento.	Norma Ambiental sobre Calidad del Agua y Control de Descargas. (NA-AG-001-03).
Se construirá un sistema interno de recolección de aguas residuales de tal forma que no produzca malos olores en las diferentes instalaciones, la cual será conducida por el sistema de alcantarillado sanitario hasta la planta de tratamiento de aguas residuales.	Mantenimiento de la planta en la fase de operación por la admiración del condominio.			

Subprograma de medidas para el manejo de los desechos sólidos.				
Medida	Parámetro para verificar	Frecuencia	Registro	Norma
Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.	<p>Verificación de que se recolecten y almacenen correctamente los desechos sólidos domésticos, de la poda y de la limpieza, de acuerdo con lo dispuesto en las instrucciones para realizar la medida.</p> <p>Verificación que no se encuentren basuras regadas en las instalaciones y vías internas del proyecto.</p> <p>fumigación parcial para roedoras y moscas producto de los almacenamientos de los sólidos.</p>	Semestral	Se habilitará un registro para el control del volumen de los desechos generados y la frecuencia de su recogida por empresas especializadas para el reciclaje.	<p>Norma para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos No Peligrosos.</p> <p>(NA-RS-001-03)</p>

Subprogramas de medidas para el control del uso de productos químicos				
Medida	Parámetro para verificar	Frecuencia	Registro	Norma
Control de vectores y de plagas.	Verificación de que se realicen las aplicaciones y de los resultados obtenidos.	Semestral	Se habilitará un libro de registro de control con las aplicaciones de rutinas y por plagas, productos utilizados, tipo de plaga, entre otros.	No aplica.

Subprograma de medidas para la gestión de mantenimiento				
Medida	Parámetro para verificar	Frecuencia	Registro	Norma
Gestión de mantenimiento de las instalaciones En cada proceso.	Verificar que se realicen los mantenimientos.	Semestral.	Se habilitará un registro de control con los resultados de los reportes de averías y mantenimientos realizados.	No aplica.

Subprograma de medidas para la gestión y manejo de recursos				
Medida	Parámetro para verificar	Frecuencia	Registro	Norma
Prácticas para el ahorro de agua.	Verificar que se realicen las prácticas para el ahorro de agua.	Semestral	Se habilitará un registro de control de las medidas de control del PMAA, donde se recogerá todos los resultados de los controles de los consumos por áreas y los resultados de las evaluaciones anuales.	No aplica.
Prácticas para el ahorro de energía.	Verificar que se realicen las prácticas para el ahorro de energía.			

Subprograma de medidas de compensación social para las comunidades cercana al proyecto				
Medida	Parámetro para verificar	Frecuencia	Registro	Norma
Contratación de mano de obra para la fase de operación	Verificar que se contraten pobladores, en particular las mujeres, de las Comunidades cercanas al proyecto	Semestral.	Se habilitará un libro de registro de control de las medidas del PMAA, donde se asentarán: Número de trabajadores contratados por sexos, reflejando los lugares de procedencia.	No aplica

Subprograma de medidas para el control de las afectaciones por ruido y gases de combustión interna durante la fase de construcción.				
Medida	Parámetro para verificar	Frecuencia	Registro	Norma
Construir una edificación con los requisitos para evitar la transmisión de ruidos y vibraciones.	Verificar que se construyó una edificación con los requisitos para evitar la transmisión de ruidos y vibraciones.	Cada 6 meses.	Se habilitará un libro de registro con las incidencias del subprograma.	No aplica para esta fase.
los generadores portátiles preparados para hacer mediciones.	Verificar que las chimeneas de los generadores portátiles estén preparadas para hacer mediciones.			

6.6 Matriz 1. Programas de Medidas -Fase de Construcción- Proyecto Fideicomiso “PROYECTO FIDEICOMISO CORALES DE PALMARE”.

Componentes	Elementos del Medio	Indicadores de Impactos	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Parámetros a monitorear	Puntos de muestreos	Frecuencia de monitoreo	Responsables	Costos	Documentos generados
B i o f í s i c o	Aire	Contaminación del aire por sólidos en suspensión provocada por las operaciones de los equipos pesados.	El suelo debe hidratarse regularmente en áreas, plataformas y caminos sin revestimientos.	Partículas suspendidas (PST y PM-10).	Área de la entrada al proyectos y los caminos habilitados para darle accesos a los camiones para trasladar los materiales.	Cada 6 meses	Ingeniero encargado de Obra	RD\$ 50,000.00	Se habilitará un registro con los resultados de las mediciones de las partículas suspendidas.
			Siempre se deben proteger con lona o plástico, los materiales finos (arenas) para evitar la dispersión de material particulado.	Partículas suspendidas (PST y PM-10).				RD\$ 35,000.00	
			Control de velocidad para equipos y vehículos.	Partículas suspendidas (PST y PM-10).				RD\$ 35,000.00	
		Posibilidad de contaminación del aire por emisión de gases y de los generadores móviles.	Los tubos de escape de los generadores móviles preparadas para hacer mediciones.	Estos serán controlados en la fase de construcción.	Área donde se ubicarán los generadores móviles emergencia.			RD\$ 45,000.00	
		Afectación por ruido	Control de velocidad para equipos y vehículos.	Niveles de ruido DB(A).	Área de la entrada al proyectos y los caminos habilitados para darle accesos a los camiones para trasladar los materiales.			RD\$ 50,000.00	
			Mantenimiento de generadores eléctricos móviles, equipos y vehículos.	Niveles de ruido DB(A).				RD\$ 70,000.00	
			Construir una edificación con los requisitos para evitar la transmisión de ruidos y vibraciones.	Serán controlados en la fase de construcción.	Área donde se ubicarán los generadores móviles de emergencia.			Ingeniero eléctrico Encargado de las instalaciones de los generadores de emergencia.	

Estudio Ambiental Fideicomiso Corales de Palmaré

Componentes	Elementos del Medio	Indicadores de Impactos	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Parámetros a monitorear	Puntos de muestreos	Frecuencia de monitoreo	Responsables	Costos	Documentos generados	
B i o f í s i c o	Relieve	Modificación de la Topografía del Terreno	Revegetación de todos los espacios que serán ocupados por las áreas verdes con especies nativas.	Partículas suspendidas (PST y PM-10).	Áreas territoriales que serán usadas para la construcción.	Cada 6 meses	Ingeniero encargado de Obra	RD\$ 500,000.00	Se habilitará un registro del cumplimiento de las medidas del PMAA, donde se reflejará el número de objetos de obra que fueron construidos sin respetar el límite constructivo.	
	Suelo	Posibilidad de contaminación de los suelos por la manipulación de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos del proceso constructivo.	Manejo de los desechos sólidos	Manejo de los desechos no peligrosos.	Porcentaje de basura no manejada adecuadamente.			Áreas donde se construirán los edificios y demás infraestructuras.	RD\$ 90,000.00	Se habilitará un registro para el control del volumen de los desechos generados y la frecuencia de su recogida y traslado al vertedero municipal.
									RD\$ 65,000.00	
		Cambio en la composición y estructura de los suelos por la creación de áreas verdes.	Delimitación y señalización de las áreas que serán alteradas y limpiadas para la construcción de la etapa.	Área de la parcela que será construida.	Área de la parcela que será construida.				RD\$ 65,000.00	
	Vegetación	Desaparición de la cubierta de vegetación y la pérdida de plantas como resultado del acondicionamiento y limpieza de la parcela.	Delimitación y señalización de las áreas que serán desmontadas y limpiadas para la construcción del proyecto.	Revegetación de todos los espacios que serán ocupados por las áreas verdes con especies nativas.	Área de la parcela que será construida.			Área de la parcela que será construida.	RD\$ 50,000.00	Se habilitará un registro para control de las medidas del PMAA con las incidencias que ocurran, tales como: áreas que no fueron delimitadas, número de especies sembradas y número de especies logradas.
					Números de especies sembradas.				RD\$ 50,000.00	
	Fauna	Interferencia con el hábitat de la avifauna y herpetofauna.	Delimitación y señalización de las áreas que serán acondicionadas y limpiadas para la construcción	Revegetación de todos los espacios que serán ocupados por las áreas verdes con especies nativas.	Área de la parcela que será construida.			Área de la parcela que será construida.	RD\$ 50,000.00	Se habilitará un registro para control de las medidas del PMAA con las incidencias que ocurran, tales como: áreas que no fueron delimitadas, número de especies sembradas y número de especies logradas.
					Números de especies sembradas.				RD\$ 45,000.00	

Estudio Ambiental Fideicomiso Corales de Palmaré

Componentes	Elementos del Medio	Indicadores de Impactos	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Parámetros a monitorear	Puntos de muestreos	Frecuencia de monitoreo	Responsables	Costos	Documentos generados
B i o f í s i c o	Fauna	Posibilidad de incremento de plagas de vectores por el mal manejo de los desechos sólidos, durante la fase de operación	Construcción de un área para el almacenamiento temporal de los desechos sólidos domésticos.	Se medirá en la fase de construcción del proyecto.	Zona de transferencia.	Cada 6 meses	Ingeniero encargado de Obra	RD\$ 70,000.00	Se llevará el control del cumplimiento de los parámetros de diseño, lo que se anotará en el libro de registro de cumplimiento del PMAA.
	Aguas Subterráneas	Posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas por el deficiente tratamiento de los residuales líquidos.	Construcción del sistema de sanitarios móviles de los residuales líquidos domésticos para la fase de construcción del proyecto.	Los parámetros serán controlados en la fase de operación del proyecto.	Sistema de tratamiento de residuales líquidos	Semestral	Ingeniero encargado de Obra	RD\$ 80,000.00	Se habilitará un registro de cumplimiento de las medidas del PMAA, donde se reflejarán las incidencias del cumplimiento de la medida.
S o c i o e c o n ó m i c o	Tránsito	Incremento del tránsito vehicular por la carretera, para el traslado de materiales de construcción.	Coordinación interinstitucional.	Números de quejas recibidas.	Comunidades cercanas al proyecto.		Ingeniero encargado de Obra y Recursos Humanos	RD\$ 50,000.00	Se habilitará un registro de control del cumplimiento del PMAA, donde se reflejarán las quejas de la comunidad, soluciones aportadas, entre otros y los contactos realizados con las organizaciones comunitarias y los temas tratados.

Estudio Ambiental Fideicomiso Corales de Palmaré

Componentes	Elementos del Medio	Indicadores de Impactos	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Parámetros a monitorear	Puntos de muestreos	Frecuencia de monitoreo	Responsables	Costos	Documentos generados
B i o f i s i c o	Fauna	Posibilidad de incremento de plagas de vectores por el mal manejo de los desechos sólidos, durante la fase de operación	Construcción de un área para el almacenamiento temporal de los desechos sólidos domésticos.	Se medirá en la fase de construcción del proyecto.	Zona de transferencia.	Cada 6 meses	Ingeniero encargado de Obra	RD\$ 70,000.00	Se llevará el control del cumplimiento de los parámetros de diseño, lo que se anotará en el libro de registro de cumplimiento del PMAA.
	Aguas Subterráneas	Posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas por el deficiente tratamiento de los residuales líquidos.	Construcción del sistema de sanitarios móviles de los residuales líquidos domésticos para la fase de construcción del proyecto.	Los parámetros serán controlados en la fase de operación del proyecto.	Sistema de tratamiento de residuales líquidos	Semestral	Ingeniero encargado de Obra	RD\$ 80,000.00	Se habilitará un registro de cumplimiento de las medidas del PMAA, donde se reflejarán las incidencias del cumplimiento de la medida.
S o c i o e c o n ó m i c o	Tránsito	Incremento del tránsito vehicular por la carretera, para el traslado de materiales de construcción.	Coordinación interinstitucional.	Números de quejas recibidas.	Comunidades cercanas al proyecto.		Ingeniero encargado de Obra y Recursos Humanos	RD\$ 50,000.00	Se habilitará un registro de control del cumplimiento del PMAA, donde se reflejarán las quejas de la comunidad, soluciones aportadas, entre otros y los contactos realizados con las organizaciones comunitarias y los temas tratados.

6.7 Matriz 2. Programas de Medidas -Fase de Operación- Proyecto Fideicomiso “PROYECTO FIDEICOMISO CORALES DE PALMARÉ”

Componentes	Elementos del Medio	Indicadores de Impactos	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Parámetros a monitorear	Puntos de muestreos	Frecuencia de monitoreo	Responsables	Costos	Documentos generados
B i o f í s i c o	Fauna	Posibilidad de cambio de habitat a la fauna terrestre por el uso de insecticidas.	Control de vectores y de plagas.	*Enumerar las plagas o vectores no controlados. *Cantidad y tipo de productos utilizados.	Áreas verdes, jardines, área de transferencia de desechos sólidos, áreas comunes del proyecto.	Semestral	Administrador del Poyecto el cuál es el encargado de mantenimiento y empresa que será contratada.	RD\$ 25,000.00	Se habilitará un registro de control con las aplicaciones de rutinas y por plagas, productos utilizados, tipo de plaga, entre otros.
		Posibilidad de incremento de plagas de vectores por el inadecuado manejo de los desechos sólidos.	Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.	Etiquetar contenedores dependiendo tipo de residuo.	Áreas verdes, jardines, área de transferencia de desechos sólidos, áreas comunes.	Semestral	Administrador del Poyecto el cuál es el encargado de mantenimiento y empresa que será contratada.	RD\$35,000.00	Se habilitará un registro para el control del volumen de los desechos generados y la frecuencia de su recogida por el ayuntamiento municipa Licey al Medio.
	Vetagetación	Posibilidad de degeneración de las áreas verdes por falta de mantenimiento y cuidado.	Gestión de mantenimiento periódicamente de las instalaciones del proyecto	Todas las instalaciones del proyecto.	Resultado de los reportes de averías. *Controles de los mantenimientos realizados.	Semestral	Administrador del Poyecto el cuál es el encargado de mantenimiento y empresa que será contratada.	RD\$40,000.00	Se habilitará un registro de control con los mantenimientos realizados.
	Recolección de Aguas Residuales	Posibilidad de descuido en el mantenimiento y operación	Gestión de mantenimiento y operación de Planta de Tratamiento de aguas residuales.	La planta de tratamiento de Aguas Residuales.	Desde sistema de alcantarillado sanitario hasta la planta de tratamiento de aguas residuales tipo Filtro Anaeróbico de flujo ascendente (FAFA).	Semestral	Administrador del Poyecto el cuál es el encargado de mantenimiento y operación	RD\$250,000.00	Establecer un registro de control del cumplimiento de las medidas y de los resultados de las mediciones de la calidad del agua de los parámetros de indicador de seguimiento en el efluente de la planta de tratamiento.
	Aguas Subterráneas	Posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas por los residuales líquidos domésticos.	Mantenimiento al sistema de tratamiento de los residuales líquidos domésticos.	PH, DBO5 (mg/l), DQO (mg/l), SS (mg/l), ST (mg/l), Coliformes totales (ud/100 ml), Cloro residual (mg/l), Olores, Aceites y grasas (mg/l), Huevos de helminto.	Desde sistema de alcantarillado sanitario hasta la planta de tratamiento de aguas residuales tipo Filtro Anaeróbico de flujo ascendente (FAFA).	Semestral	Administrador del Poyecto el cuál es el encargado de mantenimiento y operación	RD\$100,000.00	Establecer un registro de control del cumplimiento de las medidas y de los resultados de las mediciones de la calidad del agua de los parámetros de indicador de seguimiento en el efluente de la planta de tratamiento.
	Suelo y Subsuelo	Modificación del suelo por presencia de personas y depósito de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.	Manejo de los desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.	Área de transferencia para los desechos reciclables, volúmenes manejados, entre otros.	Porcentaje por tipo de basura manejada adecuadamente. Etiqueta contenedores dependiendo tipo de residuo.	Semestral	Administrador del Poyecto el cuál es el encargado de mantenimiento y empresa que será contratada.	RD\$320,000.00	Se habilitará un registro para el control del volumen de los desechos generados y la frecuencia de su recogida por empresas especializadas para el reciclaje, suplidores que recogerán los envases vacíos y otros compradores.

Estudio Ambiental Fideicomiso Corales de Palmaré

Componentes	Elementos del Medio	Indicadores de Impactos	Actividades a realizar para evitar, controlar y mitigar los impactos	Parámetros a monitorear	Puntos de muestreos	Frecuencia de monitoreo	Responsables	Costos	Documentos generados
B i o f í s i c o	Paisaje	Posibilidad de deterioro del letrero que se encuentra en la entrada del Proyecto, por falta de mantenimiento de las edificaciones e infraestructura.	Mantenimiento de las edificaciones, áreas verdes y de jardinerías del proyecto.	Número de especies resembradas	Áreas verdes y jardinerías.	Semestral	Administrador del Proyecto el cuál es el encargado de mantenimiento y empresa que será contratada.	RD\$45,000.00	Se habilitará un registro para el control de las medidas del PMAA, con las anotaciones de evolución de las posturas y su supervivencia, el número de carteles colocados y tipos de especies.
		Colocar señalizaciones para identificar la vegetación y la flora y darles mantenimiento.	Número de señalizaciones colocados.	Número de señalización colocadas.				RD\$25,000.00	
		Posibilidad de deterioro de las áreas comunes ,edificacaiones e infraestructuras.	Gestión de mantenimiento de las instalaciones del Proyecto Fideicomiso.	Todas las instalaciones del proyecto	Resultado de los reportes de averías.Controles de los mantenimientos realizados.	Semestral	Administrador del Proyecto el cuál es el encargado de mantenimiento y empresa que será contratada.	RD\$25,000.00	
S o c i o e c o n ó m i c o	Tránsito	Incremento del tránsito vehicular por la carretera	Coordinación interinstitucional.	*Números de quejas recibidas. * Número de asambleas o reuniones realizadas	Comunidades cercanas al proyecto.	Semestral	Administrador del Proyecto el cuál es el encargado de mantenimiento y empresa que será contratada.	RD\$40,000.00	Se habilitará un registro de control de las medidas de control del PMAA, donde se recogerá todos los resultados de los consumos por áreas y los resultados de las evaluaciones anuales de la capacidad de carga.
		Aumento del consumo de energía eléctrica.	Prácticas para el ahorro de agua.	Consumo de energía en Kw	Sistema de transmisión de energía			RD\$50,000.00	
	Recursos	Aumento del consumo de agua.	Prácticas para el ahorro de energía.	Consumo agua en m ³ /día.	Acuífero.	Semestral	Administrador del Proyecto el cuál es el encargado de mantenimiento y empresa que será contratada.	RD\$50,000.00	Se habilitará un registro de control de las medidas de control del PMAA, donde se recogerá todos los resultados de los consumos por áreas y los resultados de las evaluaciones anuales de la capacidad de carga.

RESUMEN DE COSTO PMAA	
DESCRIPCION	COSTO RDS
Construcción	1,490,000.00
Operación	1,005,000.00
Total RDS	2,495,000.00

7 REQUISITOS

- a) Carta de solicitud para Autorización Ambiental, dirigida al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- b) Formulario de registro para autorización ambiental de proyecto
- c) Copia de la cédula de identidad y electoral del promotor y representante.
- d) Copia del Registro Nacional de Contribuyente (RNC), para razón social.
- e) Copia del Registro Mercantil.
- f) Copia del título de propiedad.
- g) Copia del Plano o Mensura Catastral, sellado y/o certificado por la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales.
- h) Carta de No Objeción de uso de suelo del Ayuntamiento correspondiente (obligatorio original).
- i) Resumen ejecutivo de la memoria descriptiva del proyecto.
- j) Hoja topográfica a escala 1:50,000, a color, con el polígono en coordenadas UTM.
- k) Mapa de localización, escala 1:1000 a 1:5000, legible, a color, mostrando las coordenadas UTM del polígono del proyecto.
- l) Plano de conjunto y una planta dimensionada a escala legible, tamaño 11 x 17.
- m) Planta Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)
- n) Anexo los últimos tres (3) reportes de los beneficios o pérdidas (IR-2 ó IR-1, avalado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- o) Anexo análisis de presupuesto proyectado.

Yo, **Juan Pablo Read**, promotor del proyecto **Fideicomiso Corales de Palmaré**, doy fe de que las informaciones aquí presentadas son veraces, y reflejan el conocimiento técnico actual respecto al proyecto.

Ing. Juan Pablo Read

Ingeniero del BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP S.R.L.

Fecha: 04 de JULIO del 2024

8 ANEXOS

8.1 TDR'S

8.2 TÍTULO DE PROPIEDAD

8.3 PLANO O MENSURA CATASTRAL FIRMADO POR EL DIRECTOR DE CATASTRO

8.4 CARTA DE NO OBJECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

8.5 PLANOS DEL PROYECTO

8.6 ESTUDIO DE SUELO

8.7 MEMORIA Y CÁLCULOS SANITARIOS

06 de julio del 2024,
Punta Cana-Verón, La Altagracia,
República Dominicana

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Sus despachos. -

Asunto: Solicitud para la Autorización Ambiental del Proyecto Fideicomiso Corales de Palmaré.

Promotor: Fiduciaria Popular S.A. actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré.

Luego de un cordial saludo, nos place hacerles la Solicitud para la Autorización Ambiental del proyecto Corales de Palmaré, ubicado en provincia La Altagracia, Municipio de Higüey, Distrito municipal turístico Verón, La Rinconada Bávaro, el cual será desarrollado por Blue Diamond Construction Group, sociedad comercial debidamente organizada conforme a las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Mercantil No.4518LA, y el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-30-88306-8.

Es un proyecto de residencias constituido por edificios de apartamentos y casas, será desarrollado en un área de 51,581.51 mt², consiste en diez edificios (16) edificios de tres (3) niveles y (67) casas de dos (2) niveles. Para un total de (192) apartamentos con escalera y ascensor unifamiliares, cada apartamento posee dos estacionamientos con un total de (384) parqueos para residentes, (31) parqueo para visitantes y (3) para personas con movilidad reducida. Cada casa contara con (2) parqueos con un total de (134) unidades y patios exclusivos, con las siguientes áreas sociales: Dos piscinas, Dos gazebos, Dos Green de Golf, Área de recreación familiar, Área de gym al aire libre.

Anexo a la solicitud se encuentran los siguientes documentos:

1. Formulario de registro para autorización medio ambiente.
2. Copia de cédula del promotor y el representante del proyecto.
3. Copia del Registro Nacional del Contribuyente (RNC) para razón social.
4. Copia del Registro Mercantil.
5. Copia del título de Propiedad.
6. Copia del Plano o Mensura catastral, sellado y/o certificado por la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales.
7. Carta de no objeción de uso de suelo del ayuntamiento.
8. Resumen ejecutivo de la memoria descriptiva del proyecto.
9. Hoja topográfica a escala 1:50000 con las coordenadas UTM.
10. Mapa de localización 1:1000 con las coordenadas UTM del polígono del proyecto.
11. Plano conjunto y planta dimensionada, eléctricos tamaño 11 x 17.
12. Planos de planta de tratamiento de aguas residuales 11 x 17.
13. Últimos tres (3) Reportes IR2.
14. Análisis de presupuesto proyectado

Para fines de la visita de inspección nuestro representante o gestor el Ing Juan Pablo Read, Tel: 809-959-5018, Cel: 829-930-5357 ubicado en Punta Cana.

En espera de que nuestra solicitud sea acogida conforme a lo requerido.

Se despide muy atentamente;



Ing. Juan Pablo Read
Ingeniero de **BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP.**



Formulario Único de Registro para Autorización Ambiental de Proyecto, Obra, Actividad o Plan
Código (Para uso interno del Ministerio) _____

1. Datos generales				
1.1. Nombre del proyecto, obra, actividad o plan: Fideicomiso Corales de Palmaré				
1.2. Localización				
1.2.1 Dirección : La Rinconada Bavaro, circunvalacion Veron-Bavaro a unos 1.4 Km aproximados de Boulevard turistico del Este en Arena Gorda.				
Provincia	Municipio	Sección	Paraje o Ciudad	
La Altagracia	Salvaleón de Higüey	Distrito Municipal Veron	Bavaro	
Referencia: (Punto cercano al proyecto, obra o actividad) Frente al residencial Palma Coral Punta Cana.				
1.2.2 Coordenadas UTM (polígono o trazado del proyecto, obra o actividad, según plano catastral)*		Latitud: 19Q558727.01 E	Longitud: 2062555.00 MT N	
1.3 Nombre del promotor: (Persona física o jurídica, pública o privada, que propone la realización del proyecto, inversión o propuesta de desarrollo, y es responsable del mismo, a favor del cual será emitida la Autorización Ambiental): BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP S.R.L. Senor Juan Pablo Read Garcia				RNC: 1-30-88306-8 Nacionalidad: Dominicano
1.3.1 Dirección promotor: Boulevard 1ro de noviembre Punta Cana Village Edificio Gal Business Center 4to nivel local 34				
Tel: 809-959-5018	Cel: 809-729-7386	Correo electrónico: j.read@bluediamondcg.com.do		
Tel:	Fax:			
1.3.2 Representante o gestor del proyecto, obra o actividad (Persona autorizada por el promotor a gestionar los procesos de la solicitud): Ing. Juan Pablo Read Garcia				Cédula/Pasaporte: 047-0100280-2 Nacionalidad: Dominicano
1.3. Dirección representante: Palma Areca #5, Sector Veron, Municipio Higüey.				
Tel: 809-959-5018	Cel: 809-330-0007	Correo electrónico: j.read@bluediamondcg.com.do		
Tel:	Fax:	permisologia@consorciobdrex.com		
2. Características generales del proyecto, obra o actividad				
2.1. Sector (es) económico (s) (marque todos los que apliquen)				
Infraestructura <input type="checkbox"/>	Agropecuario <input type="checkbox"/>	Industrial <input type="checkbox"/>	Minero <input type="checkbox"/>	Comercial y Misceláneo <input type="checkbox"/>
Forestal <input type="checkbox"/>	Turístico <input checked="" type="checkbox"/>	Urbanístico <input checked="" type="checkbox"/>	Residuos <input type="checkbox"/>	Otros <input checked="" type="checkbox"/>
Energético <input type="checkbox"/>	Pecuario <input type="checkbox"/>	Farmacéutico	Combustible <input type="checkbox"/>	
2.2. Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)**			2.2.1 Código numérico: 45 21 01	
2.2.2 Descripción CIIU: Construccion reforma y reparacion de edificios residenciales (incl. construccion reforma y reparacion de viviendas unifamiliares y multifamiliares)				
2.3. Descripción breve del proyecto, obra o actividad:				
2.4. Extensión del terreno (m²): 51,581.51 mts2			2.5. Área de construcción (m²): 26,407.32mts2	
3. Aspectos socioeconómicos				
3.1. Inversión total RD\$: 150,000,000.00			3.2. Inversión nacional o extranjera: 150,000,000.00	
3.3 Número de empleos	(a) Fase de construcción: 80 personas		(b) Fase de operación: 12 personas	

Yo, Ing. Juan Pablo Read Garcia, promotor, doy fe de que las informaciones aquí presentadas son veraces, y reflejan el conocimiento técnico actual respecto al proyecto, obra o actividad.

Firma y Fecha

Anexo: Lista de requisitos

Requisitos generales solicitud de Viabilidad para Plan de Regularización de Sitios de Disposición Final. (SDF).

- Carta de solicitud para la Viabilidad para el Plan de Regularización para Sitios de Disposición Final, dirigida al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Formulario Único de Registro para Autorización Ambiental de Proyecto, Obra, Actividad o Plan *debidamente completo a computadora o máquina de escribir.*
- Copia de la cédula de identidad y electoral o de pasaporte (si es extranjero), del promotor del plan.
- Copia del título de propiedad. Cuando el (los) título (s) de propiedad no estén a nombre del promotor, adicional al título, se deberá anexar el contrato de compra y venta o arrendamiento, entre el propietario y el promotor del proyecto, notariado y legalizado por la Procuraduría General de la República Dominicana, que relacione el promotor y los documentos depositados ó cualquier documento que justifique el derecho de posesión del terreno (certificación de uso por parte del ayuntamiento.) Para proyectos gubernamentales presentar decreto de utilidad pública.
- Ubicación georeferenciada del polígono en coordenadas UTM del polígono. (Para áreas urbanas).

Nota: Todos los documentos requeridos anteriormente deberán estar legibles y vigentes al momento de la solicitud.

Formato de entrega:

- Depositar un (1) ejemplar impreso de todos los documentos y una (1) copia fiel e idéntica del expediente completo en formato digital (CD) en PDF debidamente identificado en un archivo único de capacidad máxima de 20 MB. Los planos y mapas deben estar en formato Auto Cad (DWG) o Argics (SHP).
- Todos los documentos serán depositados en fólder tamaño 8½ x 11, de cartón, ajustado con gancho de folder perforado (presillas para folder). No espiral.

Tarifa:

Cheque certificado o de administración por valor de cinco mil pesos con 00/100 (RD\$ 5,000.00) a nombre del Ministerio Medio Ambiente y Recursos Naturales, correspondiente al ingreso de la solicitud

Las solicitudes correspondientes, serán depositadas en la sede principal del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Dirección de Ventanilla de Servicios Ambientales (DVUSA), de lunes a viernes, en horario de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Nota: El costo de la viabilidad del plan, en caso de ser emitida, es calculado por Resolución Administrativa.

NO SE ADMITIRÁN EXPEDIENTES INCOMPLETOS BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA

Otros documentos podrán ser requeridos oportunamente de acuerdo a los resultados de la evaluación técnica de manejo de residuos. El depósito de la documentación de ninguna manera significa el otorgamiento de la viabilidad del Plan de regularización de Sitios de disposición final.

Para información adicional, puede comunicarse al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de Ventanilla Única, Ave. Cayetano Germosén, Esq. Ave. Gregorio Luperón, El Pedregal, Santo Domingo, República Dominicana Código postal: 02487. Teléfono (809) 567-4300, Ext. 6150, 6151; 7150-7154.

Página Web: www.ambiente.gob.do

Correo Electrónico: resolidos@ambiente.gob.do

Este formulario y requisitos se encuentran disponibles en la Página Web:

<https://ambiente.gob.do/autorizaciones-ambientales>

<https://ambiente.gob.do/autorizaciones-ambientales-2/>

* Para la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) puede ingresar al link <http://btpucp.pucp.edu.pe/ciiu/pdf/CIIU.xls>

Sin importar si el promotor, su representante o un tercero, ha llenado y firmado este formulario y sus anexos, está certificando que toda la información contenida en el mismo es verdadera. Proveer información falsa puede hacer que pierda el derecho a optar por una autorización ambiental, so pena de las responsabilidades civiles, penales y administrativas que deberá de asumir. Favor verificar que todas sus respuestas son correctas y que el formulario esté debidamente completo.



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE PERSONAS JURIDICAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

SEÑORES

BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP SRL
RNC: 1-30-88306-8

En respuesta a su solicitud No. 170542, de fecha 14/07/2021, la Dirección General de Impuestos Internos hace constar formalmente la actualización de las informaciones referentes a los datos de su RNC **1-30-88306-8**. Le recordamos que dicho número lo identifica como contribuyente por lo que debe ser usado en todas sus facturas y documentos de transcendencia tributaria, así como en las diferentes comunicaciones con la DGII, tales como Declaraciones Juradas, solicitudes de comprobantes fiscales y demás documentos que exija la institución.

De acuerdo con la documentación presentada en la solicitud de actualización de su registro, las siguientes son las informaciones actualizadas que corresponden a su RNC:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

1. **RAZON O DENOMINACION SOCIAL:** BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP SRL
2. **NOMBRE COMERCIAL:** BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP
3. **TIPO SOCIEDAD:** SRL
4. **NACIONALIDAD:** DOMINICANA
5. **DIRECCION:** BOULEVARD 1RO DE NOVIEMBRE
6. **URB/BARRIO/SECTOR:** PUNTA CANA (POBLADO)
7. **MUNICIPIO:** SALVALEON DE HIGUEY
8. **PROVINCIA:** LA ALTAGRACIA
9. **TELEFONO:** 8093300070
10. **CORREO ELECTRONICO:** BS.ASOC@GMAIL.COM
11. **CAPITAL SOCIAL:** \$100,000.00
12. **CAPITAL SUSCRITO:** \$100,000.00
13. **FECHA MODIFICACION AL RNC:** 14/07/2021

14. **FECHA DE INICIO DE ACTIVIDAD:** 01/04/2012
15. **FECHA CONSTITUCION:** 30/03/2012
16. **FECHA CIERRE:** 31 DE DICIEMBRE
17. **REG. MERCANTIL:** 4518
18. **CAMARA COMERCIO:** HIGUEY
19. **ONAPI:** 330877
20. **RESOLUCION NO.:** N/D
21. **CATEGORIA:** N/D
22. **FECHA RESOLUCION:** N/D
23. **NO. AUTORIZACION LEY 1041/5113/VALOR PAGADO:** N/D
24. **NO. AUTORIZACION LEY 2254/80-99/VALOR PAGADO:** N/D

II. ACTIVIDAD(ES) ECONOMICA(S)

TIPO	CÓDIGO CIU	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
Principal	742109	SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P.

III. DATOS DE LOS PRINCIPALES SOCIOS

No	NOMBRE	RNC/CEDULA	ACCIONES/CUOTAS (%)	TELEFONO	CORREO
1/2	IVETTE YAHADIRA SANTOS MIGUEL	03102665993	50	809 7297386	N/D
2/2	JUAN PABLO READ GARCIA	04701002802	50	809 9595018	N/D





República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE PERSONAS JURIDICAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

IV. DATOS DEL CONSEJO ADMINISTRACION

No	NOMBRE	RNC/CEDULA	CARGO	TELEFONO	CORREO
1/2	IVETTE YAHADIRA SANTOS MIGUEL	03102665993	GERENTE	809 7297386	N/D
2/2	JUAN PABLO READ GARCIA	04701002802	GERENTE	809 9595018	N/D

V. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

N/D

VI. SUCURSALES/NEGOCIOS

No	NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO
1/1	BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP SRL	GALERIA CAMERCIAL PUNTA CANA PUNTA CANA (POBLADO)	809 8415636

	Código de firma: K1MY-X0LC-HRC1-6262-8837-0425 sha1: /7atVIYj0xFcTs9tjOjlvuljo= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 K1MY-X0LC-HRC1-6262-8837-0425

WEB

14/07/2021



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE PERSONAS JURIDICAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Le reiteramos/informamos que partiendo de las informaciones indicados en: *Datos Generales y Actividades Económicas*, le corresponde cumplir con las obligaciones tributarias de presentación y pago de impuestos en las siguientes fechas:

No.	OBLIGACIÓN	FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA	FECHA DE SU PRIMERA PRESENTACION	FECHAS LÍMITES DE PRESENTACIÓN Y PAGO
1	FORMATO COMPRAS - 606	606	15/07/2021	A más tardar los días 15 de cada mes (si es festivo será el próximo día laborable).
2	FORMATO VENTAS - 607	607	15/07/2021	A más tardar los días 15 de cada mes (si es festivo será el próximo día laborable).
3	ACTIVOS IMPONIBLES	ACT	02/05/2022	A más tardar 120 días luego de la fecha de cierre fiscal (si es festivo será el próximo día laborable).
4	IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES	IR2	02/05/2022	A más tardar 120 días luego de la fecha de cierre fiscal (si es festivo será el próximo día laborable). Según el art. 314 del Código Tributario, esta declaración genera 12 anticipos del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que funcionarán como pagos adelantados de la declaración correspondiente al periodo siguiente. La fecha límite de pago es a más tardes los días 15 de cada mes.
5	ITBIS	IT1	20/07/2021	A más tardar los días 20 de cada mes (si es festivo será el próximo día laborable).
6	RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA	IR3	Deberá ser presentada a más tardar el día 10 del mes siguiente del registro de los empleados.	A más tardar los días 10 de cada mes (si es festivo será el próximo día laborable).
7	Números de Comprobantes Fiscales	Para obtener sus Números de Comprobantes Fiscales (NCF) debe solicitar la autorización de emisión de los mismos en cumplimiento con el Decreto 254-06 y sus modificaciones, para evaluar sus operaciones de transferencia de bienes o presentación de servicios.	N/D	N/D
8	Actualización del Registro	Informar a esta Dirección General sobre cualquier modificación que realice a los datos contenidos en este registro, dentro de los diez (10) días de haber realizado dicho cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, literal e) del Código Tributario.	N/D	N/D

*El listado que antecede no es limitativo, la presente acta únicamente muestra las obligaciones al momento de su actualización, las mismas pudieran variar conforme se ajuste en su registro o producto de modificaciones en la normativa.

*Le recordamos que el hecho de no realizar operaciones en un determinado período no les exime del deber de presentar las declaraciones correspondientes, de manera informativa.





República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE PERSONAS JURIDICAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

VIII. OTRAS INFORMACIONES

La **Administración Local ADM LOCAL BAVARO**, ubicada en la **AV. BARCELO KM 38, ESQ. BOULEVARD DOWNTOWN**, teléfono: **8094663420**, es la oficina encargada de dar seguimiento a su cumplimiento tributario y donde podrá recibir la asistencia que necesite. Para facilitarles el cumplimiento de sus obligaciones, la DGII cuenta con una Oficina Virtual en el portal www.dgii.gov.do, donde deberá declarar sus impuestos, solicitar sus comprobantes fiscales, así como realizar otros trámites tributarios.

En su Oficina Virtual encontrará los derechos y deberes que le corresponden como contribuyente, de acuerdo con el artículo 50 del Código Tributario y un resumen de los cambios realizados a su RNC. Los mismos forman parte integral de este documento.

	Código de firma: K1MY-X0LC-HRC1-6262-8837-0425 sha1: I7atVIYj0xFcTs9tjOjvuljo= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 K1MY-X0LC-HRC1-6262-8837-0425

WEB

14/07/2021



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE PERSONAS JURIDICAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

SEÑORES

BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP SRL
RNC: 1-30-88306-8

CAMBIOS REALIZADOS

	DATOS ANTERIORES	DATOS ACTUALES
DIRECCION:	PALMA ARECA	BOULEVARD 1RO DE NOVIEMBRE
NUMERO:	5	304-404

CAMBIOS REALIZADOS EN LOS PRINCIPALES SOCIOS Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ANTERIORES

CEDULA_RNC	NOMBRE
N/D	N/D

ACTUALES

CEDULA_RNC	NOMBRE
------------	--------

	Código de firma: K1MY-X0LC-HRC1-6262-8837-0425 sha1: I7atVIYJ0xFcTs9tjOjvuljo= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 K1MY-X0LC-HRC1-6262-8837-0425



Cámara de Comercio y Producción de la Provincia La Altagracia, Inc.

RNC: 419-00004-4

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL LEY 3-02

Certificado de Registro Mercantil Sociedades Anónimas Simplificadas

						Registro No.	4518LA
						RNC	1-30-88306-8
MODIFICACIÓN							
Denominación Social BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP, S.A.S.							
Dirección de la Empresa							
Calle BOULEVARD 1RO DE NOVIEMBRE, EDIF. CORPORATIVO GAL BUSINESS CENTER, LOCAL 34, PUNTACANA VILLAGE							
Sector		PUNTA CANA		Municipio		HIGUEY	
Apartado Postal							
Teléfono 1		(809) 330-0007		Teléfono 2			
Fax							
Email				Website			
Fecha Asamblea Constitutiva		29/03/2012		Fecha Emisión		30/03/2012	
Fecha Vencimiento		30/03/2024					
Actividades SERVICIO, DETALLISTA, COMERCIO							
Actividad Descripción del Negocio				Principales Productos / Servicios		Sistema Armonizado (SA)	
DISEÑO, CONSTRUCCION Y SUERVISION DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES DE INGENERIA EL DESARROLLO DE PROYECTOS INOBILIARIOS, COMPRA VENTA Y ARRENDAMIENTO DE TODO TIPO DE BIENES INMUEBLES E INMUEBLES.							
Principales Accionistas Mayoritarios							
Nombre		Dirección (Calle, Número, Sector)		Registro Mercantil	Cédula / Pasaporte	Nacionalidad	Estado Civil
IVETTE YAHADIRA SANTOS MIGUEL		C/ PALMARECA NO. 5, PUNTACANA VILLAGE, PUNTA CANA HIGUEY			031-0266599-3	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
JUAN PABLO READ GARCIA		C/ AMAPOLA NO. 24, PUNTACANA VILLAGE HIGUEY			047-0100280-2	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
RESANTIX GROUP INC REP. POR. JUAN PABLO READ GARCIA		PANAMA CITY, REPUBLICA DE PANAMA			047-0100280-2	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
SARETI GROUP INC REP. POR. IVETTE YAHADIRA SANTOS MIGUEL		PANAMA CITY, REPUBLICA DE PANAMA			031-0266599-3	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
Consejo de Administración/Organo de Gestión							
Cargo	Nombre y Apellido	Dirección (Calle, Número, Sector)		Cédula / Pasaporte	Nacionalidad	Estado Civil	
Presidente	JUAN PABLO READ GARCIA	C/ AMAPOLA NO. 24, PUNTACANA VILLAGE HIGUEY		047-0100280-2	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)	
Vicepresidente	IVETTE YAHADIRA SANTOS MIGUEL	C/ PALMARECA NO. 5, PUNTACANA VILLAGE, PUNTA CANA HIGUEY		031-0266599-3	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)	
Secretaria	JOSEFINA DIOMARIS HENRIQUEZ	BOULEVARD 1RO DE NOVIEMBRE, EDIF. CORPORATIVO GAL BUSINESS CENTER, LOCAL 34 PUNTA CANA VILLAGE, HIGUEY.		152-0001076-5	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)	
Administradores y/o Personas Autorizadas a Firmar							
Nombre		Dirección (Calle, Número, Sector)		Cédula / Pasaporte	Nacionalidad	Estado Civil	
IVETTE YAHADIRA SANTOS MIGUEL		C/ PALMARECA NO. 5, PUNTACANA VILLAGE, PUNTA CANA HIGUEY		031-0266599-3	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)	
JUAN PABLO READ GARCIA		C/ AMAPOLA NO. 24, PUNTACANA VILLAGE HIGUEY		047-0100280-2	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)	
JOSEFINA DIOMARIS HENRIQUEZ		BOULEVARD 1RO DE NOVIEMBRE, EDIF. CORPORATIVO GAL BUSINESS CENTER, LOCAL 34 PUNTA CANA VILLAGE, HIGUEY.		152-0001076-5	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)	
Comisario (s) de Cuenta (s)							
Capital Social RD\$		Capital Suscrito y Pagado RD\$		Total Acciones	Bienes Raices RD\$	Activos RD\$	Duración Sociedad
50,000,000.00		50,000,000.00					INDEFINIDA
Fecha Inicio Operaciones		Fecha Ultima Asamblea		08/12/2023		Duración Consejo	6 AÑO(S)
Ente Regulado				No. Resolución			
Referencias Comerciales				Referencias Bancarias			
Número de Empleados		Masculinos		Femeninos		Total Empleados	
Sucursales, Agencias o Filiales							
Nombre Comercial 1		BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP		No. Registro			

Melissa Melo Rodriguez

Registradora Mercantil



C/Manuel Monteagudo No. 1, Higüey R.D. Tel.: 809 554-1688 / 809-554-1737

Web: www.ccpalt.com.do Correo: info@ccpalt.com.do



CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL

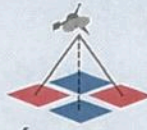
La Cámara de Comercio y Producción de la Provincia La Altagracia, INC, **CERTIFICA:** Que este documento es el probatorio de la realización del trámite de Registro Mercantil de acuerdo a lo estipulado en el art. 3 de la Ley 3-02.



FIRMA AUTORIZADA POR LA CCPLA

**EL REGISTRO MERCANTIL TIENE VIGENCIA POR DOS (2) AÑOS
ART. 12 DE LA LEY 03-02.**

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA	
FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	3000591577
VIENE DE	11/9/2023 08:59 a. m.
MUNICIPIO	L 942, F.109
PROVINCIA	HIGÜEY
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS	LA ALTAGRACIA
	17,189.89 m ²

OFICINA

Registro de Títulos de Higüey

DESIGNACIÓN CATASTRAL

505682759093

PROPIETARIO

FIDEICOMISO CORALES DE PALMARE

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a FIDEICOMISO CORALES DE PALMARE, RNC No.1-32-88509-2, sobre el inmueble identificado como 505682759093, que tiene una superficie de 17,189.89 metros cuadrados, matrícula No.3000591577, ubicado en HIGÜEY, LA ALTAGRACIA. El derecho fue adquirido a MARTA LAPPOST CARPIO, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad No.028-0009310-2, soltera. El derecho tiene su origen en CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO, según consta en el documento de fecha 24/jul/2023, Acto bajo firma privada legalizado por LIC. RAFAEL FDO. RAVELO L., notario público de los del número del DISTRITO NACIONAL, con matrícula No.7093. Inscrito a las 8:59:12 a. m. el 11/sep/2023. FIDEICOMISO CORALES DE PALMARE, persona debidamente representada por FIDUCIARIA POPULAR, S.A., RNC 1-30-95410-2, QUIEN A SU VEZ SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR ANDRES IGNACIO RIVAS PEREZ, de nacionalidad Dominicana, Cédula de Identidad No.402-2266546-1, según consta en Certificación de fecha 01/may/2019. El presente cancela el anterior Certificado de Título identificado en el pase de origen. EL PRESENTE INMUEBLE SE ENCUENTRA AFECTADO A LA MODALIDAD DE FIDEICOMISO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 189-11 PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO HIPOTECARIO Y EL FIDEICOMISO. Emitido el 09 de noviembre del 2023.

Vanessa Caraballo

Vanessa Caraballo Montilla
Firma Habilitada
Registro de Títulos de Higüey



4372325697



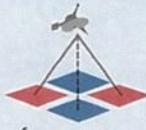
214372325697118307720

Para validar la información impresa en este documento, favor consultar el sitio www.ji.gov.do

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA



3000591574

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN

VIENE DE 11/9/2023 08:59 a. m.

MUNICIPIO L 942, F.105

PROVINCIA HIGUEY

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS
LA ALTAGRACIA

14,103.93 m²

OFICINA

Registro de Títulos de Higüey

DESIGNACIÓN CATASTRAL

505682852975

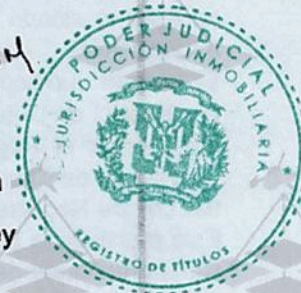
PROPIETARIO

FIDEICOMISO CORALES DE PALMARE

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a FIDEICOMISO CORALES DE PALMARE, RNC No.1-32-88509-2, sobre el inmueble identificado como 505682852975, que tiene una superficie de 14,103.93 metros cuadrados, matrícula No.3000591574, ubicado en HIGUEY, LA ALTAGRACIA. El derecho fue adquirido a MARTA LAPPOST CARPIO, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad No.028-0009310-2, soltera. El derecho tiene su origen en VENTA, según consta en el documento de fecha 24/jul/2023, Acto bajo firma privada legalizado por LIC. RAFAEL FDO. RAVELO L., notario público de los del número del DISTRITO NACIONAL, con matrícula No.7093. Inscrito a las 8:59:12 a. m. el 11/sep/2023. FIDEICOMISO CORALES DE PALMARE, persona debidamente representada por FIDUCIARIA POPULAR, S.A., RNC 1-30-95410-2, QUIEN A SU VEZ SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR ANDRES IGNACIO RIVAS PEREZ, de nacionalidad Dominicana, Cédula de Identidad No.402-2266546-1, según consta en Certificación de fecha 01/may/2019. El presente cancela el anterior Certificado de Título identificado en el pase de origen. Emitido el 09 de noviembre del 2023.

Vanessa Caraballo

Vanessa Caraballo Montilla
Firma Habilitada
Registro de Títulos de Higüey



4372325697



214372325697113922320

Para validar la información impresa en este documento, favor consultar el sitio www.ji.gov.do

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA	3000591573
FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	11/9/2023 08:59 a. m.
VIENE DE	L 942, F.104
MUNICIPIO	HIGÜEY
PROVINCIA	LA ALTAGRACIA
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS	20,287.39 m ²

OFICINA
Registro de Títulos de Higüey

DESIGNACIÓN CATASTRAL
505682862786

PROPIETARIO
FIDEICOMISO CORALES DE PALMARE

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a FIDEICOMISO CORALES DE PALMARE, RNC No.1-32-88509-2, sobre el inmueble identificado como 505682862786, que tiene una superficie de 20,287.39 metros cuadrados, matrícula No.3000591573, ubicado en HIGÜEY, LA ALTAGRACIA. El derecho fue adquirido a MARTA LAPPOST CARPIO, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad No.028-0009310-2, soltera. El derecho tiene su origen en VENTA, según consta en el documento de fecha 24/jul/2023, Acto bajo firma privada legalizado por LIC. RAFAEL FDO. RAVELO L., notario público de los del número del DISTRITO NACIONAL, con matrícula No.7093. Inscrito a las 8:59:12 a. m. el 11/sep/2023. FIDEICOMISO CORALES DE PALMARE, persona debidamente representada por FIDUCIARIA POPULAR, S.A., RNC 1-30-95410-2, QUIEN A SU VEZ SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR ANDRES IGNACIO RIVAS PEREZ, de nacionalidad Dominicana, Cédula de Identidad No.402-2266546-1, según consta en Certificación de fecha 01/may/2019. El presente cancela el anterior Certificado de Título identificado en el pase de origen. Emitido el 09 de noviembre del 2023.

Vanessa Caraballo

Vanessa Caraballo Montilla
Firma Habilitada
Registro de Títulos de Higüey



4372325697

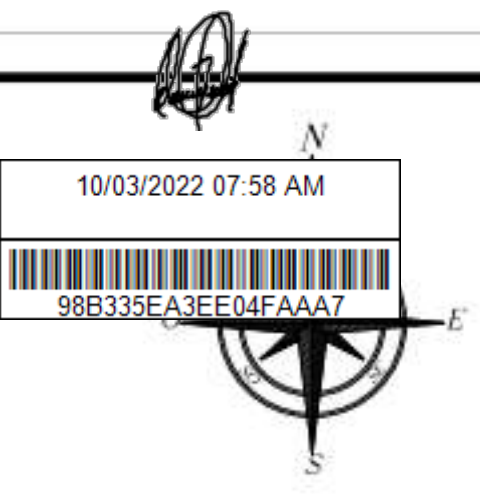


214372325697122303620

Para validar la información impresa en este documento, favor consultar el sitio www.ji.gov.do

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS

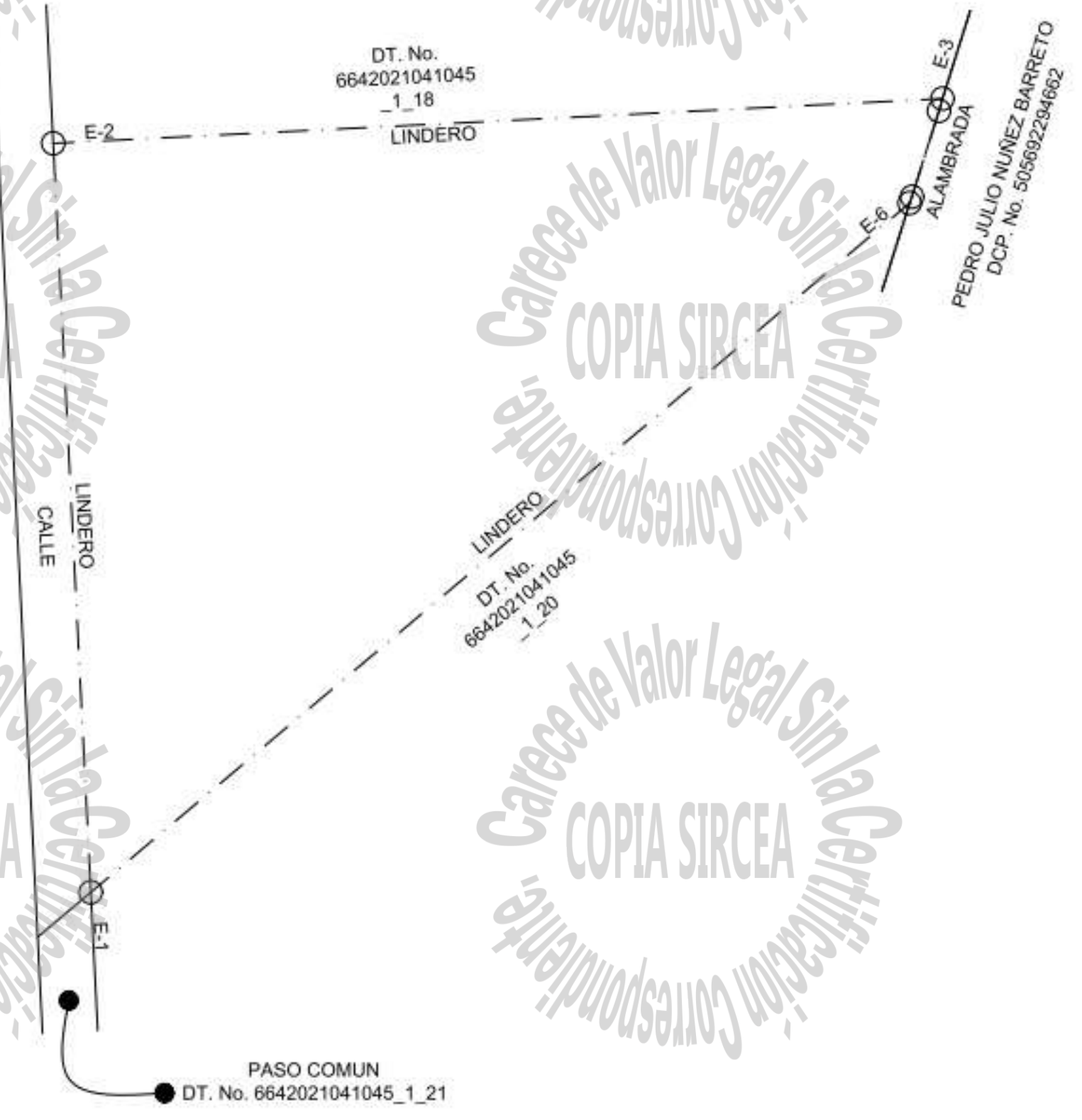
ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI TIENE ALTERACIONES, BORRADURAS O TACHADURAS



PROYECCION UTM ZONA 19 NORTE				
EST.	RUMBOS	DIST.	ESTE (X)	NORTE (Y)
E-1	N 2° 52' W	162.65m	558735.16	2062392.55
E-2	N 87° 08' E	193.17m	558727.01	2062555.00
E-3	S 16° 00' W	2.75m	558919.94	2062564.68
E-4	S 17° 24' W	19.52m	558919.18	2062562.03
E-5	S 21° 10' W	1.46m	558913.34	2062543.40
E-6	S 49° 55' W	232.18m	558912.81	2062542.04

PUNTOS GEOREFERENCIADOS				
PROYECCION UTM ZONA 19 NORTE				
FACTOR DE ESCALA COMBINADO = 0.9996479053				
VERTICE	ESTE (X)	NORTE (Y)	MATERIALIZACION	FECHA
PG-A001	559679.07	2062245.52	HITO DE HIERRO	28/11/2019
PG-A002	559781.91	2062376.73	HITO DE HIERRO	28/11/2019
VINCULACION A LA RED GEODESICA DE LA JI				
REP - JI	EPOCA DE REFERENCIA	FECHA		
SPED	2016.434	06/06/2016		
COORDENADAS GEOGRAFICAS				
CORS VINCULADA	LATITUD	LONGITUD	VINCULACION	FECHA
RDHI	18°35'52.69384"N	68°43'05.95587"W	REP - JI	13/01/2017

NOTA:
ESTE INMUEBLE SE LEVANTO POR EL METODO (NTRIP-GNSS) CON UN EQUIPO TRIMBLE R-4, MODELO-3, PARA TOMAR COORDENADAS, CONECTADO A LA ESTACION BASE CORS PRIVADA (RDHI).



REPUBLICA DOMINICANA PODER JUDICIAL JURISDICCION INMOBILIARIA DIRECCION REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEPARTAMENTO ESTE PLANO INDIVIDUAL	
OPERACION: SUBDIVISION	
DESIGNACION CATASTRAL DE ORIGEN No.: DCP. No. 505682901705	
DESIGNACION TEMPORAL No.: 6642021041045_1_18	
PROVINCIA: LA ALTAGRACIA	DCP 505682759093
MUNICIPIO: SALVALEON DE HIGUEY	
SECCION: VERON - BAVARO - PUNTA CANA (D.M.)	
LUGAR: LA RINCONADA DE BAVARO	
REFERENCIA DE UBICACION: ESTE INMUEBLE ESTA EN LA CIRCUNVALACION VERON - BAVARO, A UNOS 1.4 KM APROX DEL BOULEVARD TURISTICO DEL ESTE, EN LAS COORDENADAS: X= 558904.01 - Y= 2062079.31.	
SUPERFICIE DE PARCELA: 17,189.89 m2	ESCALA: 1:1,500
OBSERVACIONES: INMUEBLE YERMO.	NO. DE LAMINA 20 / 25
DESIGNACION CATASTRAL POSICIONAL:	
Certifico haber realizado en el terreno conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Mensuras Catastrales	De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General de Mensuras Catastrales.
OQUELIS MONTERO CALDERON Agrimensor Codia No.: 18995	Fecha y Firma del Director Direccion Regional de Mensuras Catastrales Departamento Este

Copia Sircea
Carece de Valor Legal Sin la Certificación Correspondiente

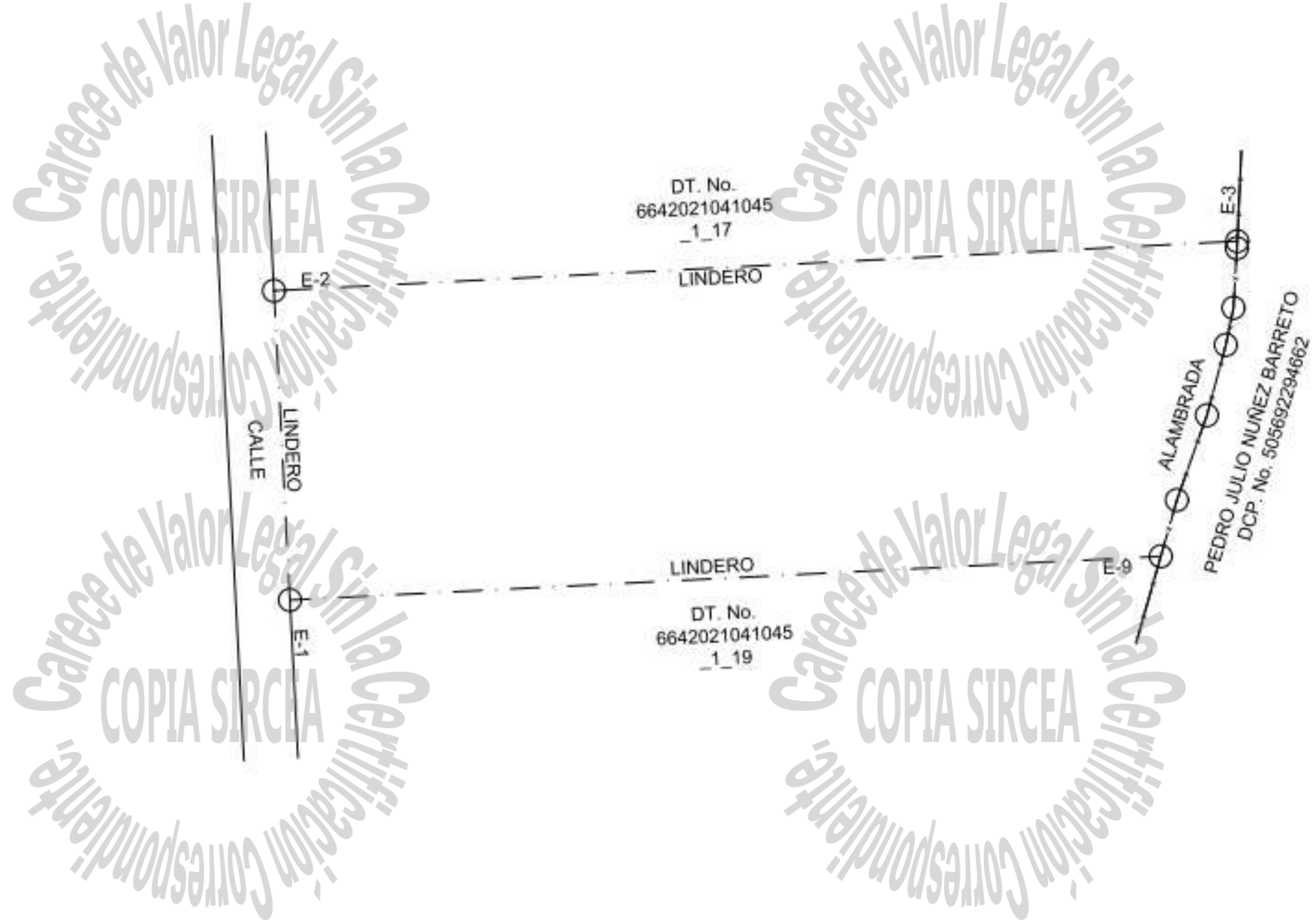
PROYECCION UTM ZONA 19 NORTE				
EST.	RUMBOS	DIST.	ESTE (X)	NORTE (Y)
E-1	N 2° 57' W	68.61m	558727.01	2062555.00
E-2	N 87° 03' E	213.68m	558723.48	2062623.51
E-3	S 2° 34' W	1.56m	558936.88	2062634.49
E-4	S 3° 23' W	13.23m	558936.81	2062632.93
E-5	S 11° 37' W	8.39m	558936.03	2062619.72
E-6	S 15° 02' W	16.12m	558934.34	2062611.50
E-7	S 19° 31' W	19.93m	558930.16	2062595.93
E-8	S 15° 56' W	12.97m	558923.50	2062577.15
E-9	S 87° 08' W	193.17m	558919.94	2062564.68

PUNTOS GEOREFERENCIADOS				
PROYECCION UTM ZONA 19 NORTE				
FACTOR DE ESCALA COMBINADO = 0.9996479053				
VERTICE	ESTE (X)	NORTE (Y)	MATERIALIZACIÓN	FECHA
PG-A001	559679.07	2062245.52	HITO DE HIERRO	28/11/2019
PG-A002	559781.91	2062376.73	HITO DE HIERRO	28/11/2019
VINCULACION A LA RED GEODESICA DE LA JI				
REP - JI	EPOCA DE REFERENCIA	FECHA		
SPED	2016.434	06/06/2016		
COORDENADAS GEOGRAFICAS				
CORS VINCULADA	LATITUD	LONGITUD	VINCULACION	FECHA
RDHI	18°35'52.69384"N	68°43'05.95587"W	REP - JI	13/01/2017

NOTA:
ESTE INMUEBLE SE LEVANTO POR EL METODO (NTRIP-GNSS) CON UN EQUIPO TRIMBLE R-4, MODELO-3, PARA TOMAR COORDENADAS, CONECTADO A LA ESTACION BASE CORS PRIVADA (RDHI).

10/03/2022 07:58 AM

C368DC137FBA4EBCAC

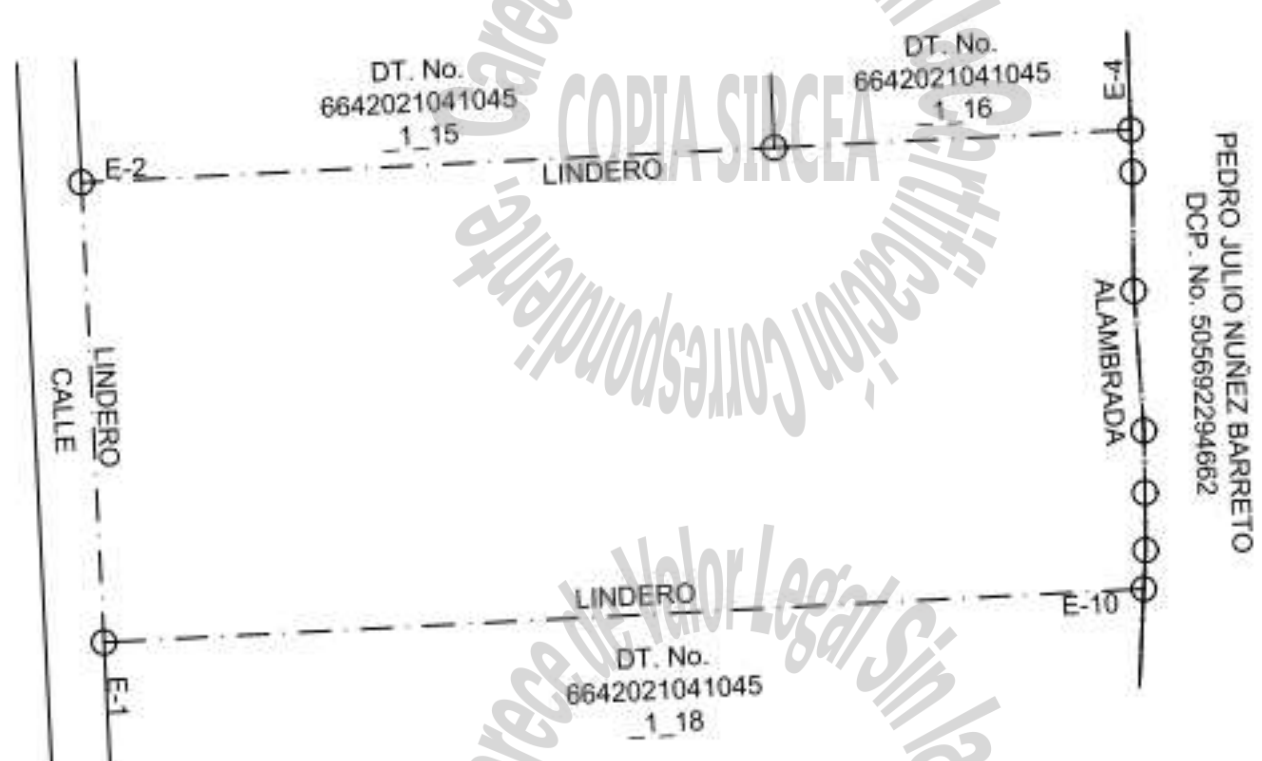
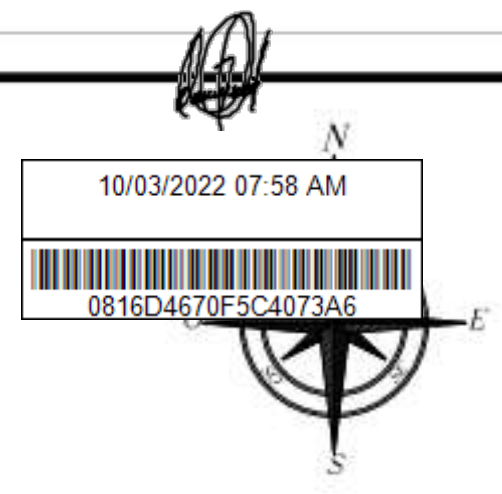


REPUBLICA DOMINICANA PODER JUDICIAL JURISDICCION INMOBILIARIA DIRECCION REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEPARTAMENTO ESTE PLANO INDIVIDUAL	
OPERACION: SUBDIVISION	
DESIGNACION CATASTRAL DE ORIGEN No.: DCP. No. 505682901705	
DESIGNACION TEMPORAL No.: 6642021041045_1_19	
PROVINCIA: LA ALTAGRACIA	DCP 505682852975
MUNICIPIO: SALVALEON DE HIGUEY	
SECCION: VERON - BAVARO - PUNTA CANA (D.M.)	
LUGAR: LA RINCONADA DE BAVARO	
REFERENCIA DE UBICACION: ESTE INMUEBLE ESTA EN LA CIRCUNVALACION VERON - BAVARO, A UNOS 1.4 KM APROX DEL BOULEVARD TURISTICO DEL ESTE, EN LAS COORDENADAS: X= 558904.01 - Y= 2062079.31.	
SUPERFICIE DE PARCELA: 14,103.93 m2	ESCALA: 1:1,500
OBSERVACIONES: INMUEBLE YERMO.	NO. DE LAMINA 19 / 25
DESIGNACION CATASTRAL POSICIONAL:	
Certifico haber realizado en el terreno conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Mensuras Catastrales	De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General de Mensuras Catastrales.
 OQUELIS MONTERO CALDERON Agrimensor Codia No.: 18995	Fecha y Firma del Director Direccion Regional de Mensuras Catastrales Departamento Este

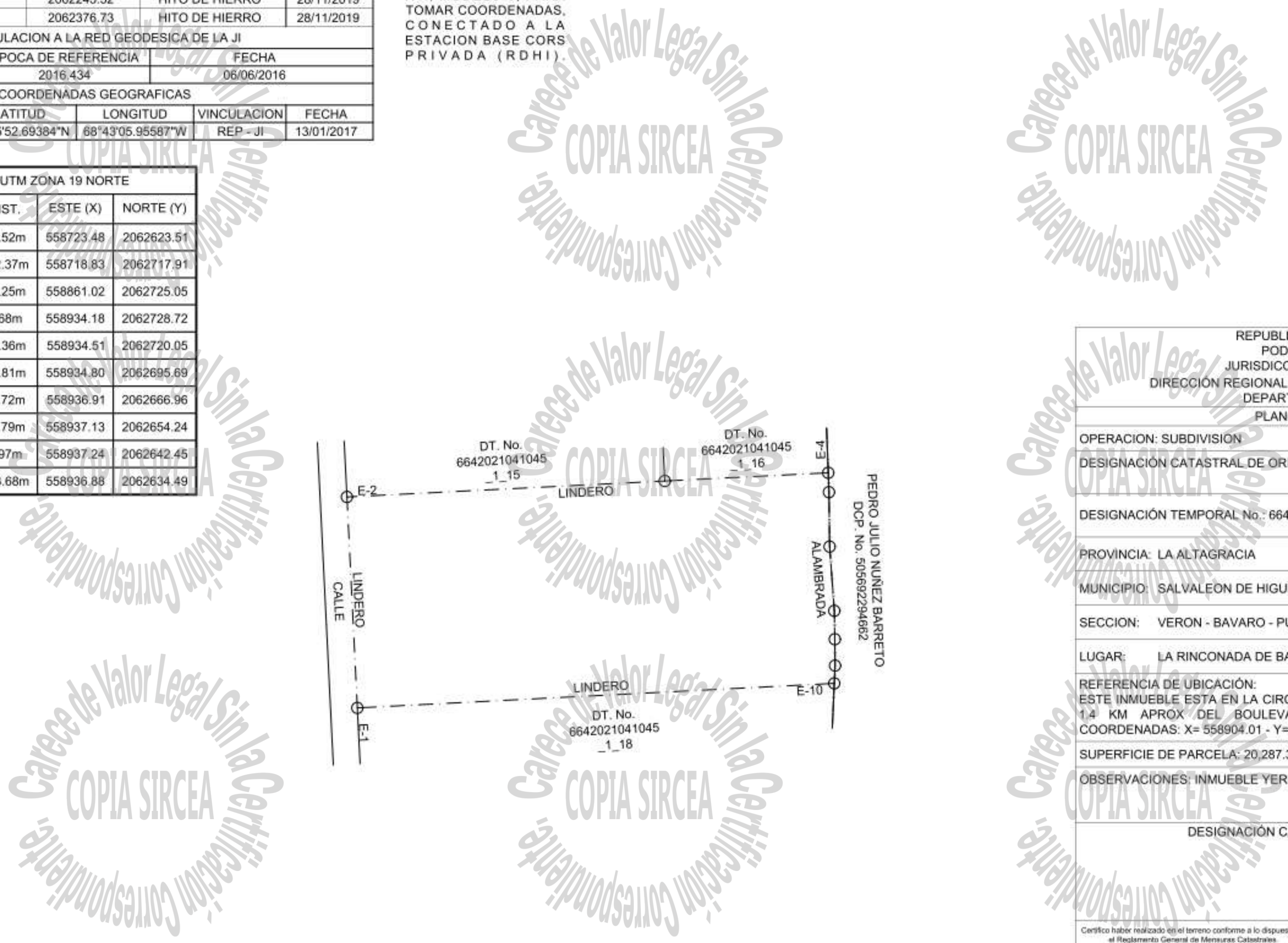
PUNTOS GEOREFERENCIADOS				
PROYECCION UTM ZONA 19 NORTE				
FACTOR DE ESCALA COMBINADO = 0.9996479053				
VERTICE	ESTE (X)	NORTE (Y)	MATERIALIZACION	FECHA
PG-A001	559679.07	2062245.52	HITO DE HIERRO	28/11/2019
PG-A002	559781.91	2062376.73	HITO DE HIERRO	28/11/2019
VINCULACION A LA RED GEODESICA DE LA JI				
REP - JI	EPOCA DE REFERENCIA	FECHA		
SPED	2016.434	06/06/2016		
COORDENADAS GEOGRAFICAS				
CORS VINCULADA	LATITUD	LONGITUD	VINCULACION	FECHA
RDHI	18°35'52.69384"N	88°43'05.95587"W	REP - JI	13/01/2017

PROYECCION UTM ZONA 19 NORTE				
EST.	RUMBOS	DIST.	ESTE (X)	NORTE (Y)
E-1	N 2° 49' W	94.52m	558723.48	2062623.51
E-2	N 87° 08' E	142.37m	558718.83	2062717.91
E-3	N 87° 08' E	73.25m	558861.02	2062725.05
E-4	S 2° 10' E	8.68m	558934.18	2062728.72
E-5	S 0° 41' E	24.36m	558934.51	2062720.05
E-6	S 4° 12' E	28.81m	558934.80	2062695.69
E-7	S 0° 59' E	12.72m	558936.91	2062666.96
E-8	S 0° 32' E	11.79m	558937.13	2062654.24
E-9	S 2° 35' W	7.97m	558937.24	2062642.45
E-10	S 87° 03' W	213.68m	558936.88	2062634.49

NOTA:
ESTE INMUEBLE SE LEVANTO POR EL METODO (NTRIP-GNSS) CON UN EQUIPO TRIMBLE R-4, MODELO-3, PARA TOMAR COORDENADAS, CONECTADO A LA ESTACION BASE CORS PRIVADA (RDHI).



REPUBLICA DOMINICANA PODER JUDICIAL JURISDICCION INMOBILIARIA DIRECCION REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEPARTAMENTO ESTE PLANO INDIVIDUAL	
OPERACION: SUBDIVISION	
DESIGNACION CATASTRAL DE ORIGEN No.: DCP. No. 505682901705	
DESIGNACION TEMPORAL No.: 6642021041045_1_17	
 DCP 505682862786	
PROVINCIA: LA ALTAGRACIA	
MUNICIPIO: SALVALEON DE HIGUEY	
SECCION: VERON - BAVARO - PUNTA CANA (D.M.)	
LUGAR: LA RINCONADA DE BAVARO	
REFERENCIA DE UBICACION: ESTE INMUEBLE ESTA EN LA CIRCUNVALACION VERON - BAVARO, A UNOS 1.4 KM APROX DEL BOULEVARD TURISTICO DEL ESTE, EN LAS COORDENADAS: X= 558904.01 - Y= 2062079.31.	
SUPERFICIE DE PARCELA: 20,287.39 m2	ESCALA: 1:2,000
OBSERVACIONES: INMUEBLE YERMO.	NO. DE LAMINA 18 / 25
DESIGNACION CATASTRAL POSICIONAL:	
Certifico haber realizado en el terreno conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Mensuras Catastrales	De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General de Mensuras Catastrales.
 OQUELIS MONTERO CALDERON Agrimensor Codia No.: 18995	Fecha y Firma del Director Direccion Regional de Mensuras Catastrales Departamento Este





Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

26 de Febrero del 2024
Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Exp. OPU-24-053

A: *Quien pueda interesar*
De: *Oficina Técnica del Ayuntamiento*
Asunto: **CERTIFICADO A NO OBJECION DE USO DE SUELO**

Distinguidos Señores,

Cortésmente luego de saludarles, la presente es para informarles que este ayuntamiento, Certifica que la empresa. FIDEICOMISO CORALES DE PALMARE, con el No. De RNC 1-3288509-2 desarrollaran un Proyecto de FIDEICOMISO CORALES DE PALMARE, emplazados en una propiedad en una porción de terreno de 16,290.77 mts², DC: 505682862786, y la Matricula Nro. 3000591573 Ubicados en Circunvalación de Verón Punta Cana.

Sin más que agregarse despide muy atentamente,


Ing. William Melo
Director De Planeamiento Urbano





**Memoria
Descriptiva de
Fideicomiso Corales de Palmaré
Un Fideicomiso Administrado por
Fiduciaria Popular RNC:132-88509-2**



Corales de Palmaré
Village

Memoria Descriptiva Proyecto “Fideicomiso Corales de Palmaré”

Corales de Palmaré es un proyecto de residencias constituido por edificios de apartamentos y casas, ubicado en la Rinconada Bávaro, circunvalación Verón Bávaro a unos 1.4 KM aproximados del boulevard turístico del Este, en área Gorda Bávaro. Su emplazamiento se sitúa en las siguientes coordenadas geográficas Latitud Norte 18° 35'52.69384 N'' Longitud Oeste 68° 43'05.95587'', teniendo como límites geográficos lo siguiente en sus puntos cardinales:

Al Norte: Residencial las cayenas

Al Sur: Terreno Baldío

Al Este: Terreno Baldío

Al Oeste: Terreno Baldío

Objetivos

El proyecto está orientado al desarrollo de soluciones habitacionales, que provean de una vivienda en instalaciones modernas, elegantes y acogedoras dentro de una comunidad planificada con altos estándares de infraestructura para nacionales y extranjeros interesados en el desarrollo productivo de la zona Este, ayudando así al reordenamiento territorial y urbano del Distrito.

Justificación

Satisfacer la demanda de vivienda en el sector en la zona de Bávaro, Punta Cana, con una alta calidad e infraestructura moderna orientado a personas que buscan un lugar seguro y placentero, en donde puedan desarrollarse, descansar y disfrutar en un ambiente de respeto y en armonía con la naturaleza.

Terreno

Corales de Palmaré será desarrollado en un área de 51,581.51 mt² donde zonificamos la superficie de la siguiente forma: en casas y apartamentos ocupará el 27.25% del área total, en área verde 33.70% del área, la zona Lúdica-Comunitaria y servicios comunitarios 4.09%, y aceras, calles y estacionamientos 34.95% del área total.

Los terrenos para desarrollar están justificados con los certificados de títulos de las siguientes propiedades:

1. Matrícula número 3000591574 designación catastral 505682852975 que tiene una superficie de 14,103.93 mt².
2. Matrícula número 3000591577 designación catastral 505682759093 que tiene una superficie de 17,189.89 mt².
3. Matrícula número 3000591573 designación catastral 505682862786 que tiene una superficie de 20,287.39 mt².

Topografía de su emplazamiento:

Tomando en cuenta sus curvas de nivel para su altimetría genérica del que lo conforma es

evidente la definición de una ligera pendiente que, de acuerdo con la secuencia de cada curva enumerada, este inicia desde la parte más alta a unos 21 Metros SNM, los cuales descienden ligeramente hasta quedar en su extremo a unos 19.20 metros SNM, teniendo unos 1.80 metros de diferencia en alturas que se definen a cada extremo.

Superficie:

Con un área total de 51,581.21 mts², la misma es destinada para el desarrollo del proyecto consiste en dieciséis (16) edificios de tres (3) niveles y 67 casas de dos (2) niveles. Los edificios constan de cuatro (4) apartamentos por nivel de una (1) habitación, dos (2) con una superficie de 81.76 mt² (B-C) de construcción y los otros dos (2) con una superficie de 96.48 mt² (A-D) de construcción. Los dos (2) apartamentos del 3er nivel de 91.02 (3-F y 3-G) consta cada uno de un área de lavado en la azotea de 34.38 mt² y dos (2) apartamentos de 103.28 mt² (3-E y 3-H) consta cada uno de un área de lavado en la azotea de 50.08 mt².

Para un total de 192 apartamentos con escalera y ascensor unifamiliares, cada apartamento posee dos estacionamientos con un total de 384 parqueos para residentes, 31 parqueo para visitantes y 3 para personas con movilidad reducida.

Estos a su vez contarán con dos piscinas, dos gazebos e incluso dos Green de golf.

Las casas constan en su primer nivel de un (1) recibidor, un (1) medio baño, una (1) sala, un (1) comedor, una (1) cocina, una (1) despensa, una (1) área de lavado y un (1) baño de servicio y una escalera que lo comunica con el segundo nivel, en este tendremos una (1) habitación principal, un (1) baño, un (1) walk in close, un (1) TV room.

Cada casa contará con 2 parqueos con un total de 134 unidades y patios exclusivos.

El Proyecto cuentan con los siguientes Servicios

- **Agua Potable:** Están serán suministradas por medio de empalme existentes.
- **Electricidad:** todo el sistema eléctrico estará alimentado por la Compañía de Electricidad local CEPM.
- **Aguas Residuales:** la recolección de aguas servidas se hará mediante sistemas de alcantarillado sanitario conectados a cada una de las viviendas, cuya disposición final será al sistema de alcantarillado del residencial.
- **Desechos Sólidos:** la recogida y disposición de los desechos será realizada por el ayuntamiento de la zona.
- **Seguridad:** el Proyecto estará separado de los demás lotes por una pared que brindará privacidad y seguridad de forma individual ya que dispondrá de garitas de seguridad que limitarán el acceso a residentes y visitas.
- Equipamiento Urbano y Protección de los Recursos Naturales Existentes durante la etapa de construcción y operación.

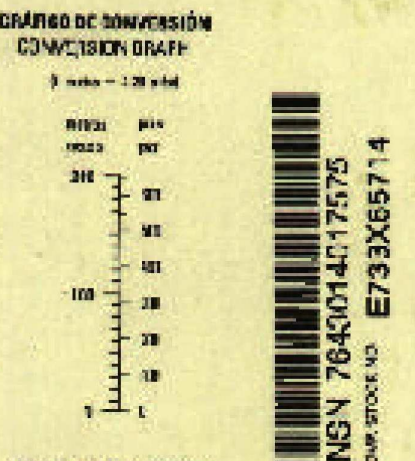
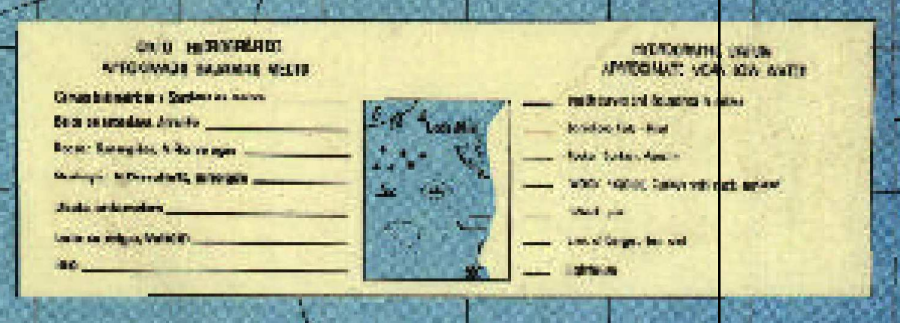
REPÚBLICA DOMINICANA 1:50,000
DOMINICAN REPUBLIC 1:50,000

PUNTA CANA

EDICIÓN 4 - ICM (DMA) SERIE 5885 E733 HOJA 6571 IV

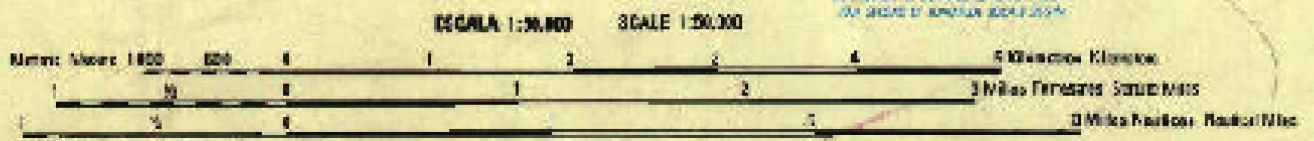


EST.	RUMBOS	DIST.(M)	ESTE	NORTE
E-2	N87°08'E	142.37M	558723.83	2062717.91
E-4	S2°10'E	8.68M	558934.18	2062728.72
E-6	S49°55'W	232.18M	558912.81	2062542.04
E-1	N2°52'W	162.65M	558735.16	2062392.55



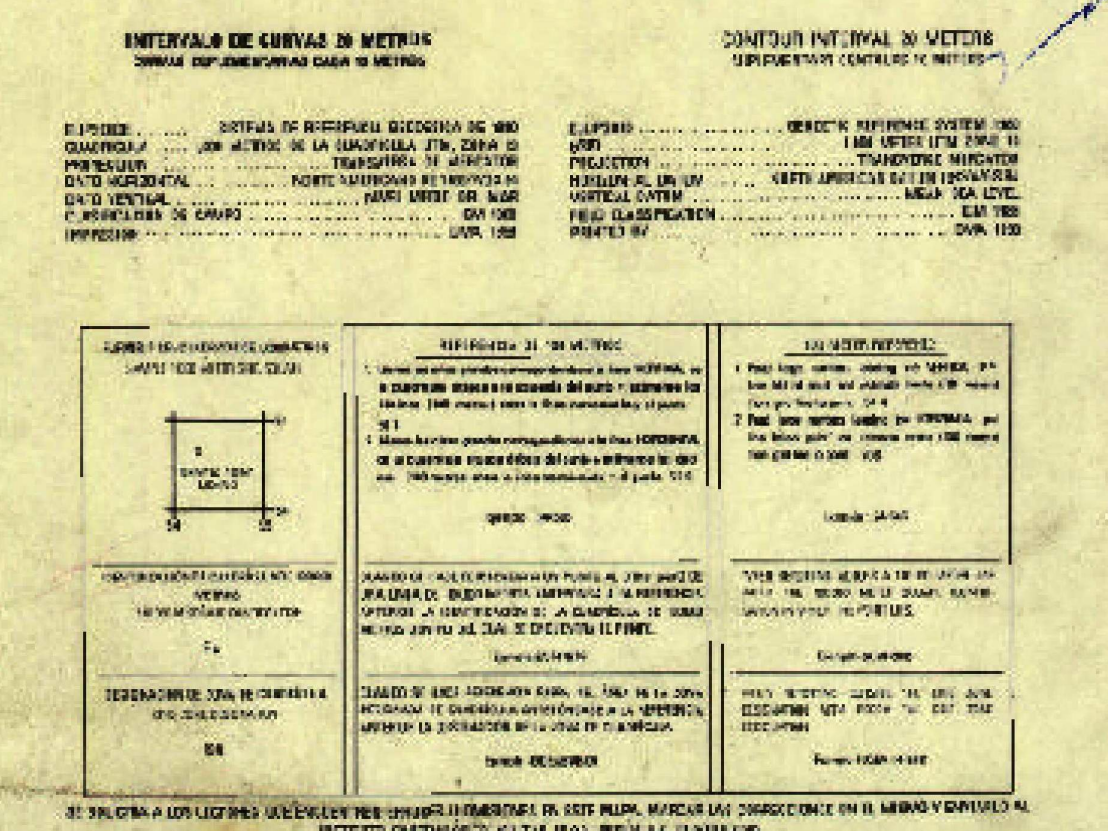
Prepared by the Institute Geografico Militar OCM,
Caracas, Venezuela, for the Instituto Geografico Militar OCM,
Caracas, Venezuela, from March 1984. Map published in March 1984.

Prepared by the Institute Geografico Militar OCM,
Caracas, Venezuela, for the Instituto Geografico Militar OCM,
Caracas, Venezuela, from March 1984. Map published in March 1984.

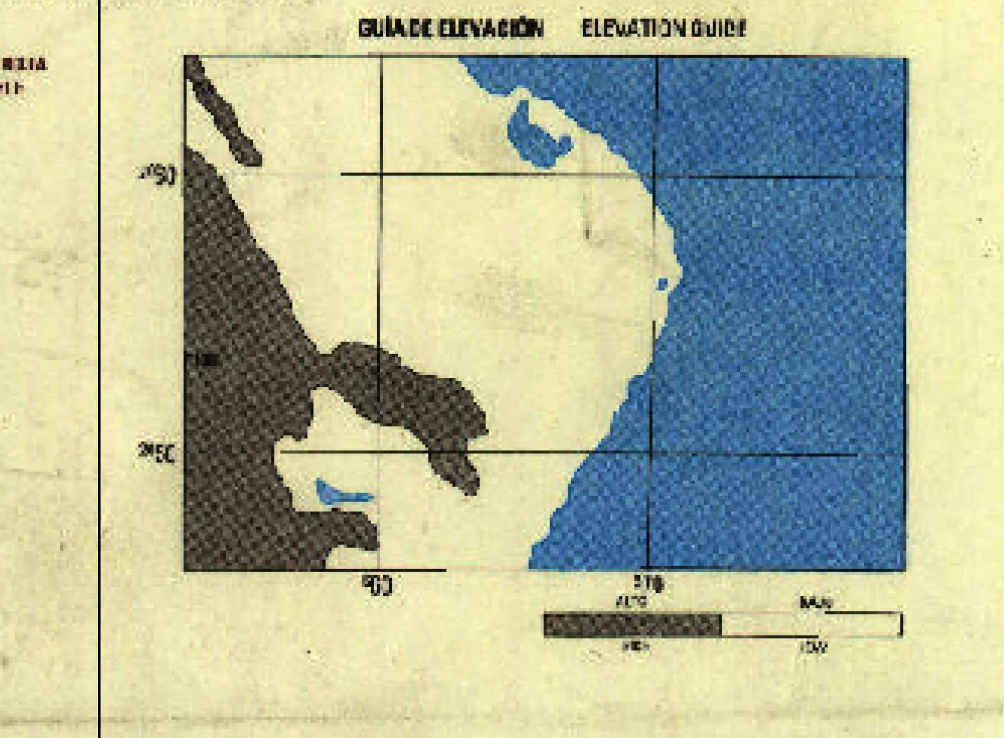
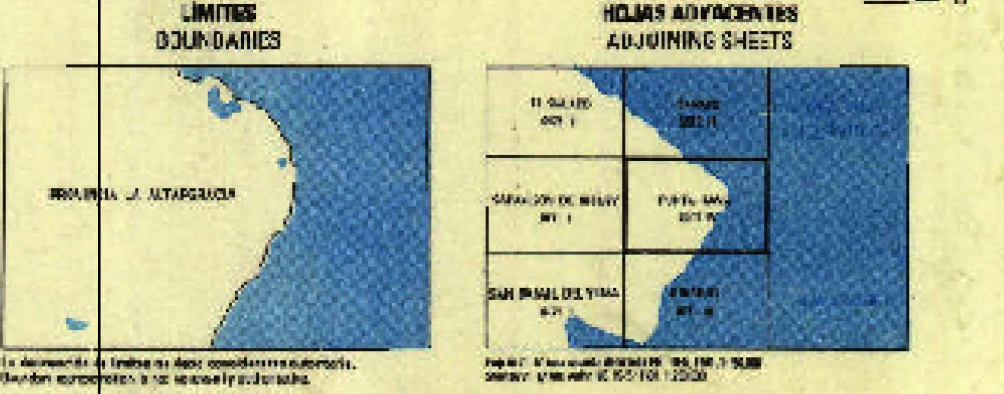


NOTAS

EL MAPA MUESTRA LAS LÍNEAS DE NIVEL DE 10 METROS...
INTERVALO DE CURVAS DE 10 METROS...
CONTORNOS NATURALES DE 20 METROS...
ELEVACIONES EN METROS...
ELEVATIONS IN METERS...
3.58403
3.58404



TO BE USED IN CONNECTION WITH THE MAP TO DETERMINE...
TO BE USED IN CONNECTION WITH THE MAP TO DETERMINE...
TO BE USED IN CONNECTION WITH THE MAP TO DETERMINE...

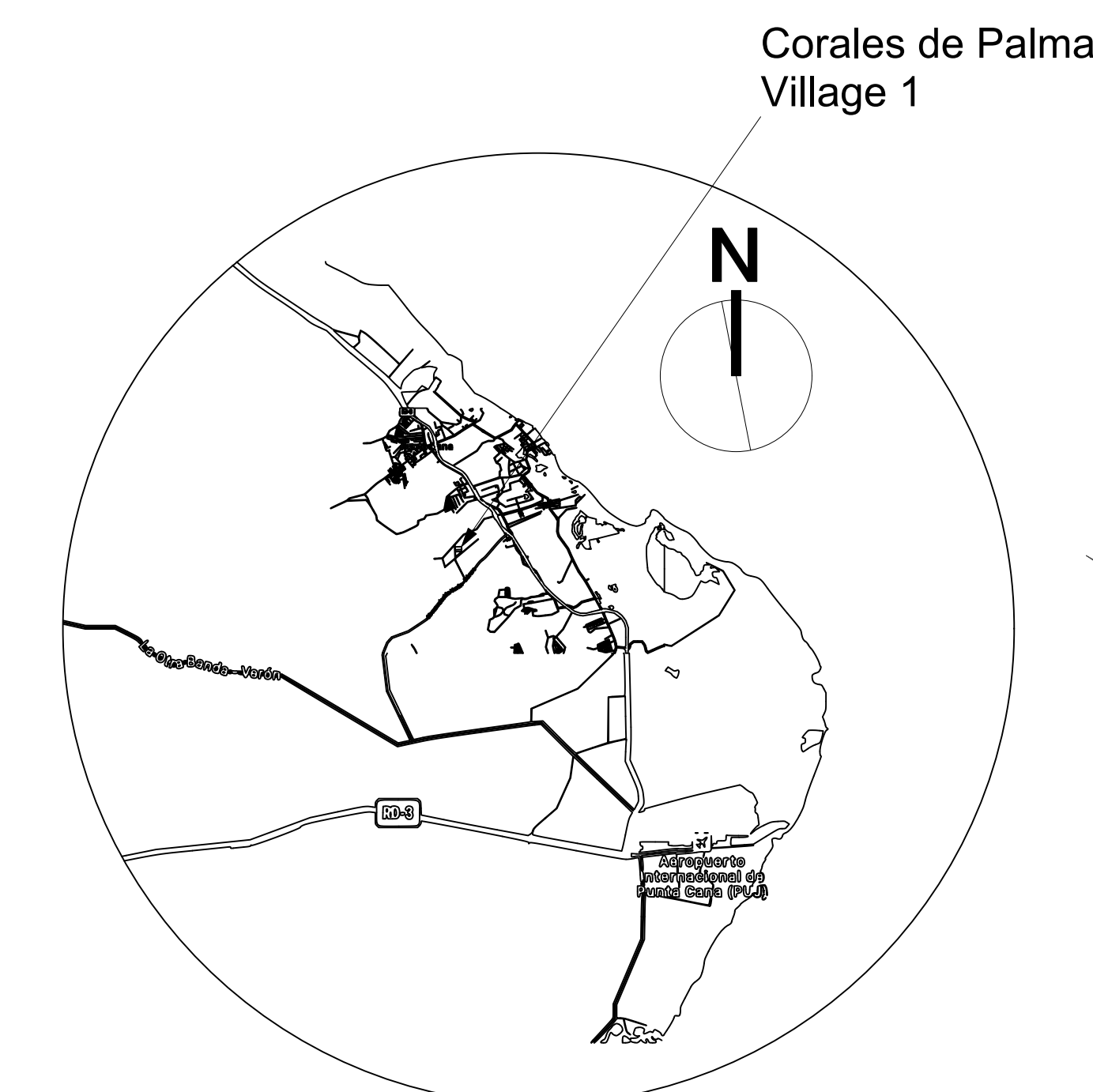


DESCRIPCION	LEGENDA	DESCRIPCION	LEGENDA
Carreteras	...	Carreteras	...
Riños	...	Riños	...
Montañas	...	Montañas	...
...



República Dominicana

Punta Cana
Provincia La Altagracia



Corales de Palmaré
Village 1

PUNTOS GEOREFERENCIADOS					
PROYECCION UTM ZONA 19 NORTE					
FACTOR DE ESCALA COMBINADO = 0.9999479053					
VERTICE	ESTE (X)	NORTE (Y)	MATERIALIZACION	FECHA	
PG-A001	559679.07	2062245.52	HITO DE HIERRO	28/11/2019	
PG-A002	559781.91	2062376.73	HITO DE HIERRO	28/11/2019	
VINCULACION A LA RED GEODESICA DE LA JI					
REP. - JI	EPOCA DE REFERENCIA			FECHA	
SPED	2016.434			06/06/2016	
COORDENADAS GEOGRAFICAS					
CORS VINCULADA	LATITUD	LONGITUD	VINCULACION	FECHA	
RDHI	18°35'52.69384"N	68°43'05.95587"W	REP. - JI	13/01/2017	

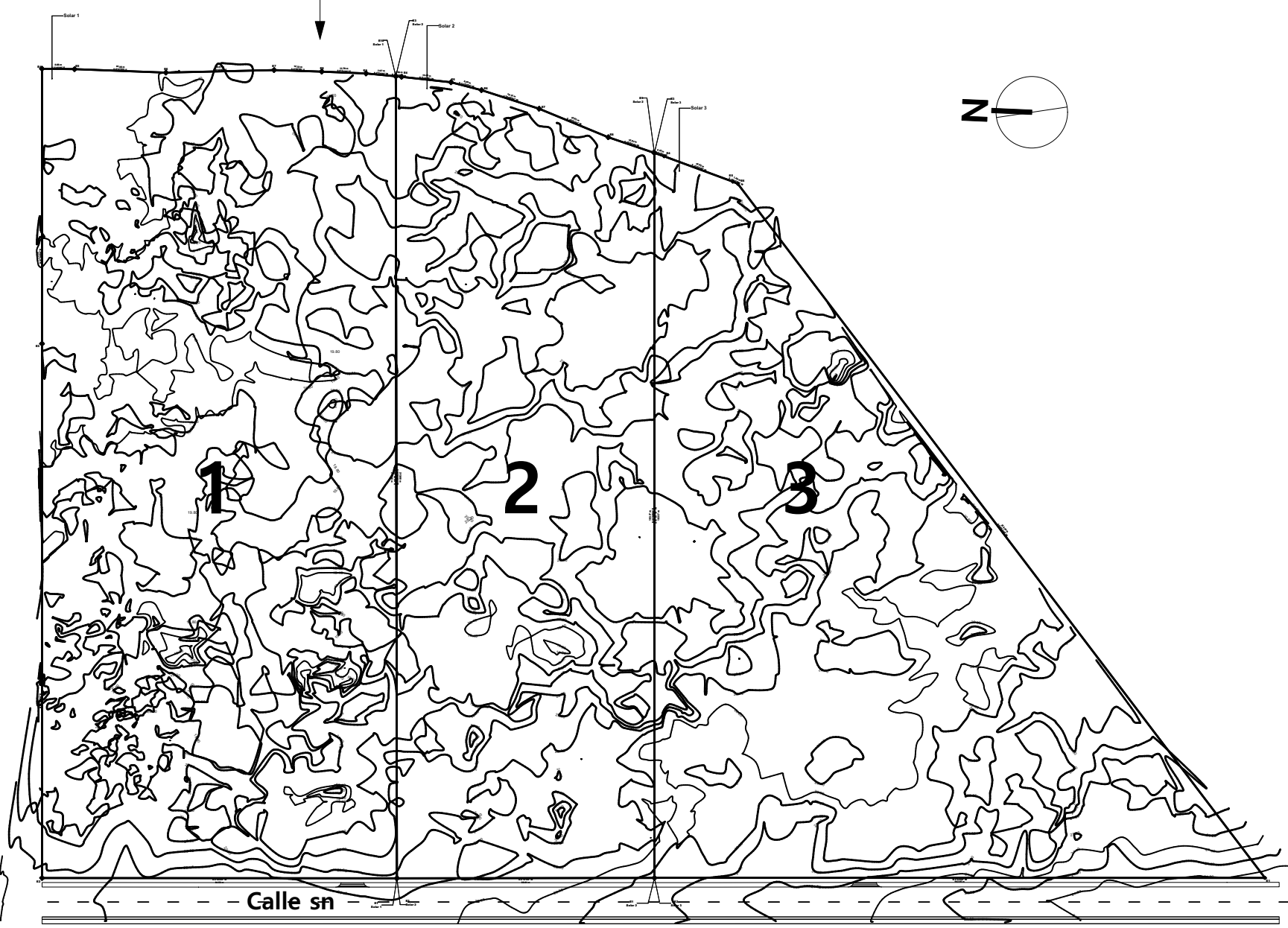
REFERENCIA DE UBICACION: ESTE INMUEBLE ESTA EN LA CIRCUNVALACION VERON - BAVARO, A UNOS 1.4 KM APROX DEL BOULEVARD TURISTICO DEL ESTE, EN LAS COORDENADAS: X= 558904.01 - Y= 2062079.31.

PROYECCION UTM ZONA 19 NORTE					
EST.	RUMBOS	DIST.	ESTE (X)	NORTE (Y)	
E-1	N 2° 57' W	89.11m	559727.01	2062555.00	
E-2	N 87° 03' E	213.68m	558723.48	2062623.51	
E-3	S 2° 34' W	1.56m	558936.88	2062634.49	
E-4	S 3° 29' W	13.29m	558936.91	2062632.93	
E-5	S 11° 37' W	8.39m	558936.03	2062619.72	
E-6	S 15° 02' W	16.12m	558934.34	2062611.50	
E-7	S 19° 31' W	19.53m	558930.16	2062595.93	
E-8	S 15° 56' W	12.97m	558923.50	2062577.15	
E-9	S 87° 08' W	193.17m	558919.94	2062564.68	

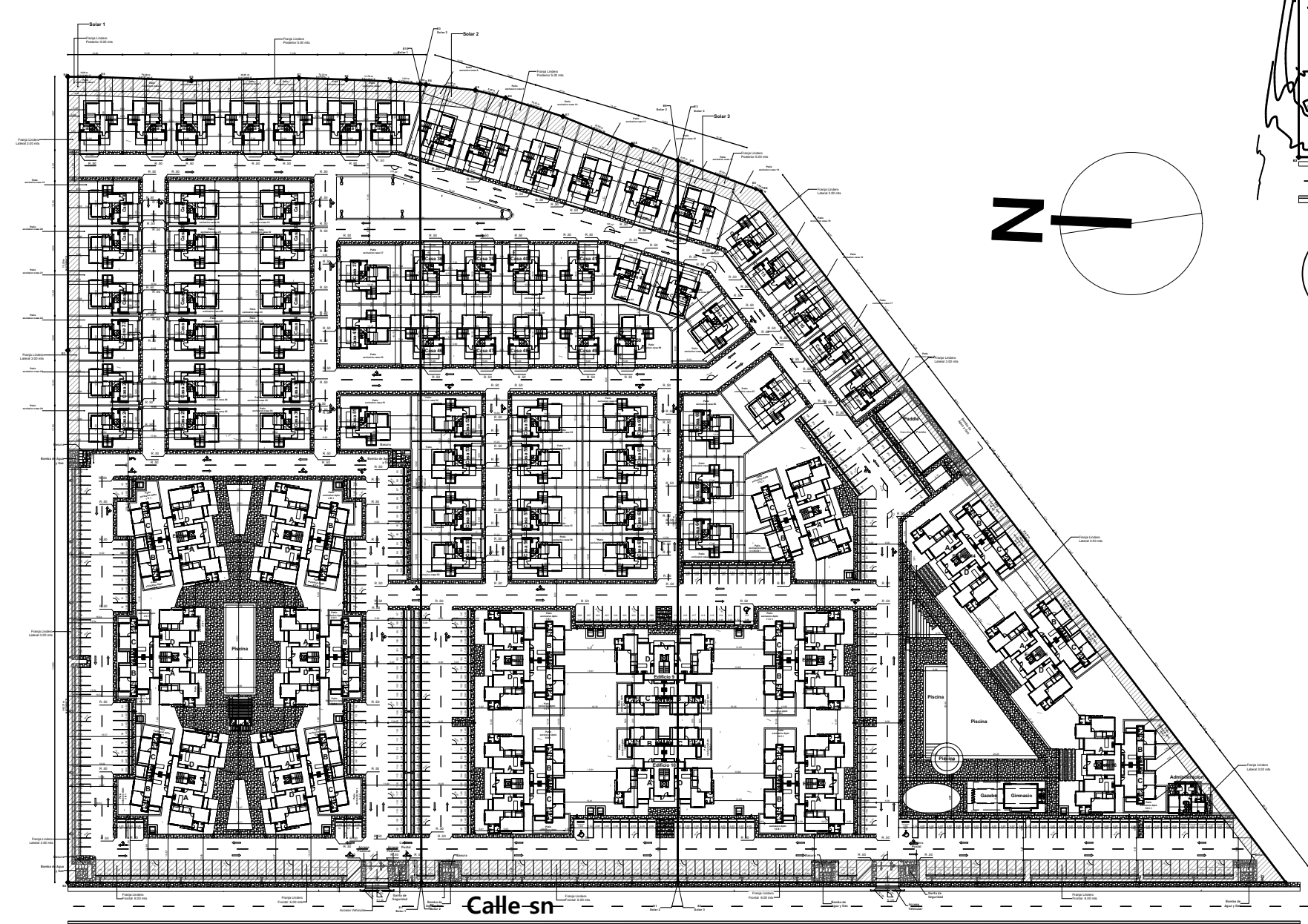
PUNTOS GEOREFERENCIADOS					
PROYECCION UTM ZONA 19 NORTE					
FACTOR DE ESCALA COMBINADO = 0.9999479053					
VERTICE	ESTE (X)	NORTE (Y)	MATERIALIZACION	FECHA	
PG-A001	558679.07	2062245.52	HITO DE HIERRO	28/11/2019	
PG-A002	559781.91	2062376.73	HITO DE HIERRO	28/11/2019	
VINCULACION A LA RED GEODESICA DE LA JI					
REP. - JI	EPOCA DE REFERENCIA			FECHA	
SPED	2016.434			06/06/2016	
COORDENADAS GEOGRAFICAS					
CORS VINCULADA	LATITUD	LONGITUD	VINCULACION	FECHA	
RDHI	18°35'52.69384"N	68°43'05.95587"W	REP. - JI	13/01/2017	

PROYECCION UTM ZONA 19 NORTE					
EST.	RUMBOS	DIST.	ESTE (X)	NORTE (Y)	
E-1	N 2° 52' W	162.65m	558735.16	2062392.55	
E-2	N 87° 08' E	193.17m	558727.01	2062555.00	
E-3	S 16° 00' W	2.75m	558919.94	2062564.68	
E-4	S 17° 24' W	19.52m	558919.18	2062562.03	
E-5	S 21° 10' W	1.46m	558913.34	2062543.40	
E-6	S 49° 55' W	232.18m	558912.81	2062542.04	

PUNTOS GEOREFERENCIADOS					
PROYECCION UTM ZONA 19 NORTE					
FACTOR DE ESCALA COMBINADO = 0.9999479053					
VERTICE	ESTE (X)	NORTE (Y)	MATERIALIZACION	FECHA	
PG-A001	558679.07	2062245.52	HITO DE HIERRO	28/11/2019	
PG-A002	559781.91	2062376.73	HITO DE HIERRO	28/11/2019	
VINCULACION A LA RED GEODESICA DE LA JI					
REP. - JI	EPOCA DE REFERENCIA			FECHA	
SPED	2016.434			06/06/2016	
COORDENADAS GEOGRAFICAS					
CORS VINCULADA	LATITUD	LONGITUD	VINCULACION	FECHA	
RDHI	18°35'52.69384"N	68°43'05.95587"W	REP. - JI	13/01/2017	

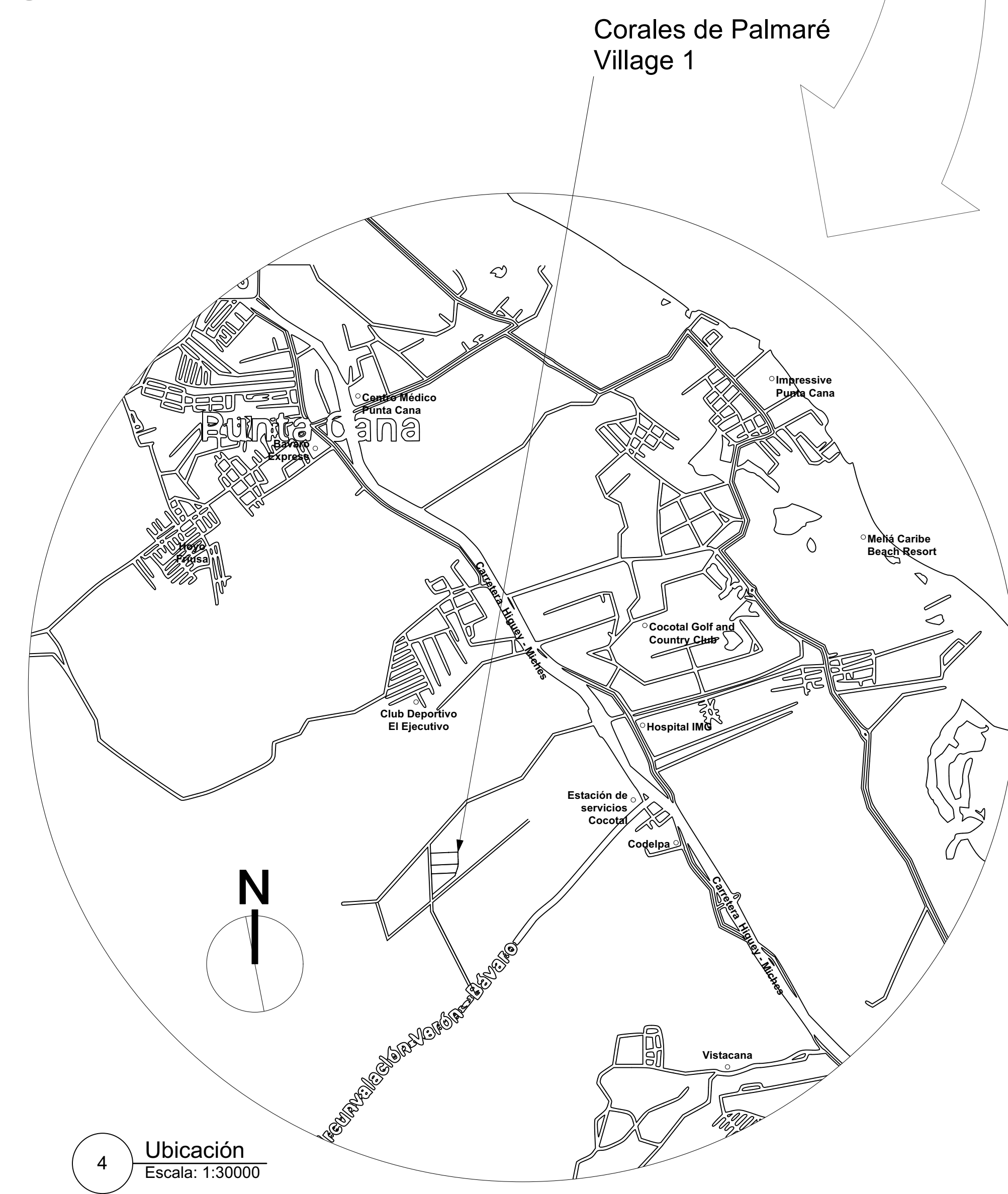


2 Planos Catastrales
Escala: 1:1500



1 Master Plan
Escala: 1:1500

3 Localización
Escala: 1:200000



4 Ubicación
Escala: 1:30000

Proyecto:
Corales de Palmaré

Dirección:
La Rinconada de Bávaro
Circunvalacion Veron -Bavaro, a unos 1.4 km aprox. del Boulevard Turístico del Este

Propietario:
Fiduciaria Popular, S.A., actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré
RNC : 132-88509-2

Promotor:
Fiduciaria Popular, S.A., actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré
RNC : 132-88509-2

Diseño Arquitectónico:
María Fernanda Rosario F. Arquitecta codia 30983

Construcción:
Blue Diamond Construction Group
Juan Pablo Read - Ingeniero codia 15894

Cálculos Estructurales:
Rafael Rosario - Ingeniero codia 18538

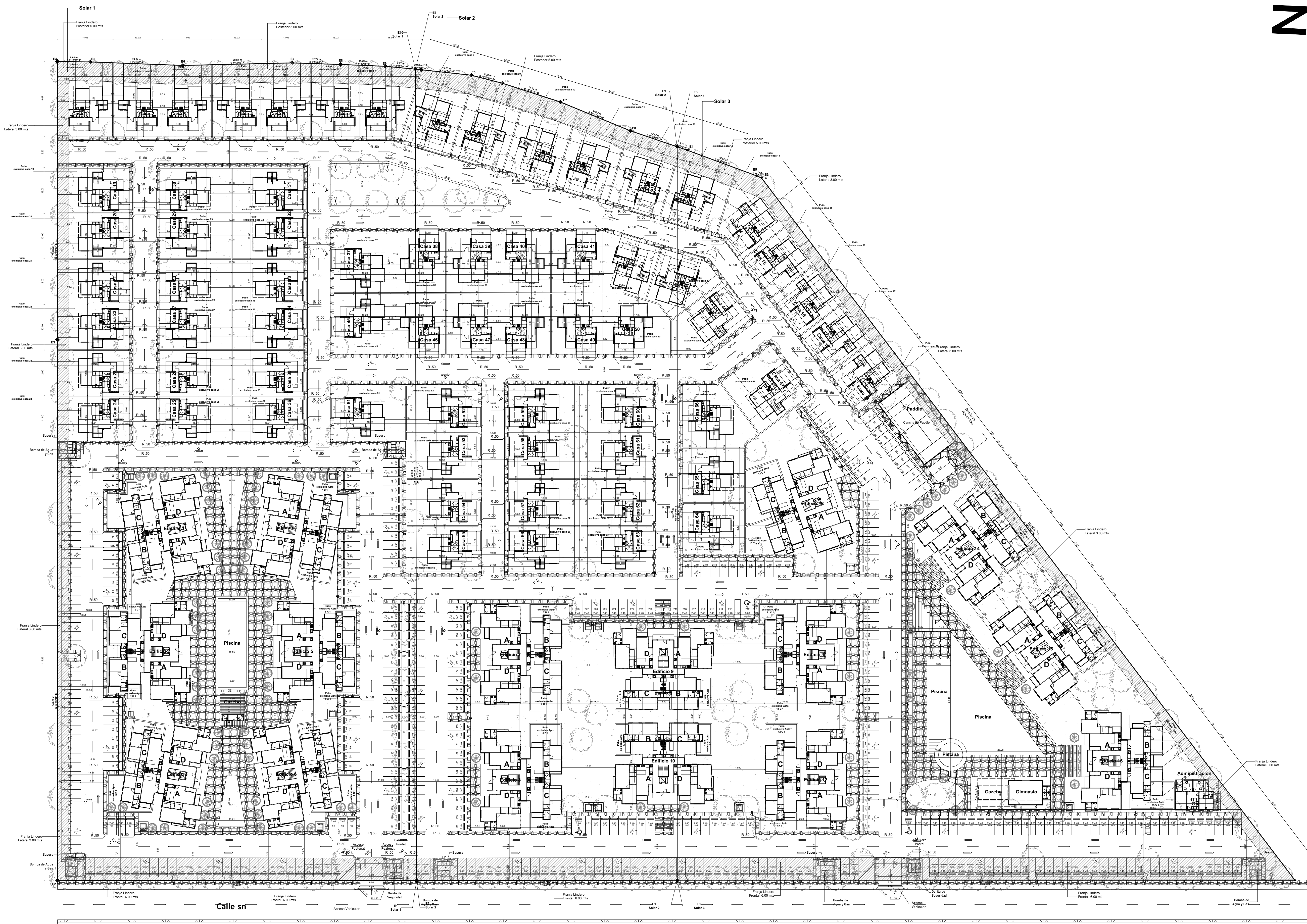
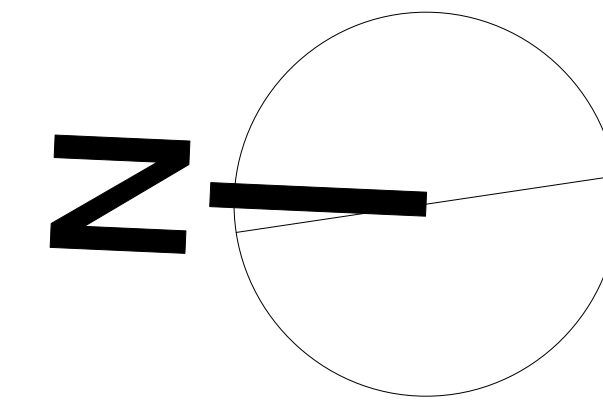
Instalaciones Sanitarias:
Alan Vazquez - Ingeniero codia 30235

Instalaciones Eléctricas:
Pedro Pineda - Ingeniero codia 15827

Diseño Vial :
Denisse Cruz - Ingeniera codia 311115

Contenido:
Localizacion y Ubicacion

Hoja: A1 01 Escala: Según lo ya indicado No.: 2 de 40
Fecha: 13 noviembre 23



1 Master Plan - Primer Nivel
Escala: 1:500

Proyecto:

Corales de Palmaré

Dirección:

La Rinconada de Bávaro
Circunvalación Veron -Bavaro, a unos 1.4 km
aprox. del Boulevard Turístico del Este

Propietario:

Fiduciaria Popular, S.A. actuando por
cuenta y nombre del Fideicomiso Corales
de Palmaré
RNC : 132-88509-2

Promotor:

Fiduciaria Popular, S.A. actuando por
cuenta y nombre del Fideicomiso Corales
de Palmaré
RNC : 132-88509-2

Diseño Arquitectónico:

María Fernanda Rosario F.
Arquitecta codia 30983

Construcción:

Blue Diamond Construction Group
Juan Pablo Read - Ingeniero
codia 15894

Cálculos Estructurales:

Rafael Rosario - Ingeniero
codia 18538

Instalaciones Sanitarias:

Alan Vazquez - Ingeniero
codia 30235

Instalaciones Eléctricas:

Pedro Pineda - Ingeniero
codia 15827

Diseño Vial :

Denisse Cruz - Ingeniera
codia 311115

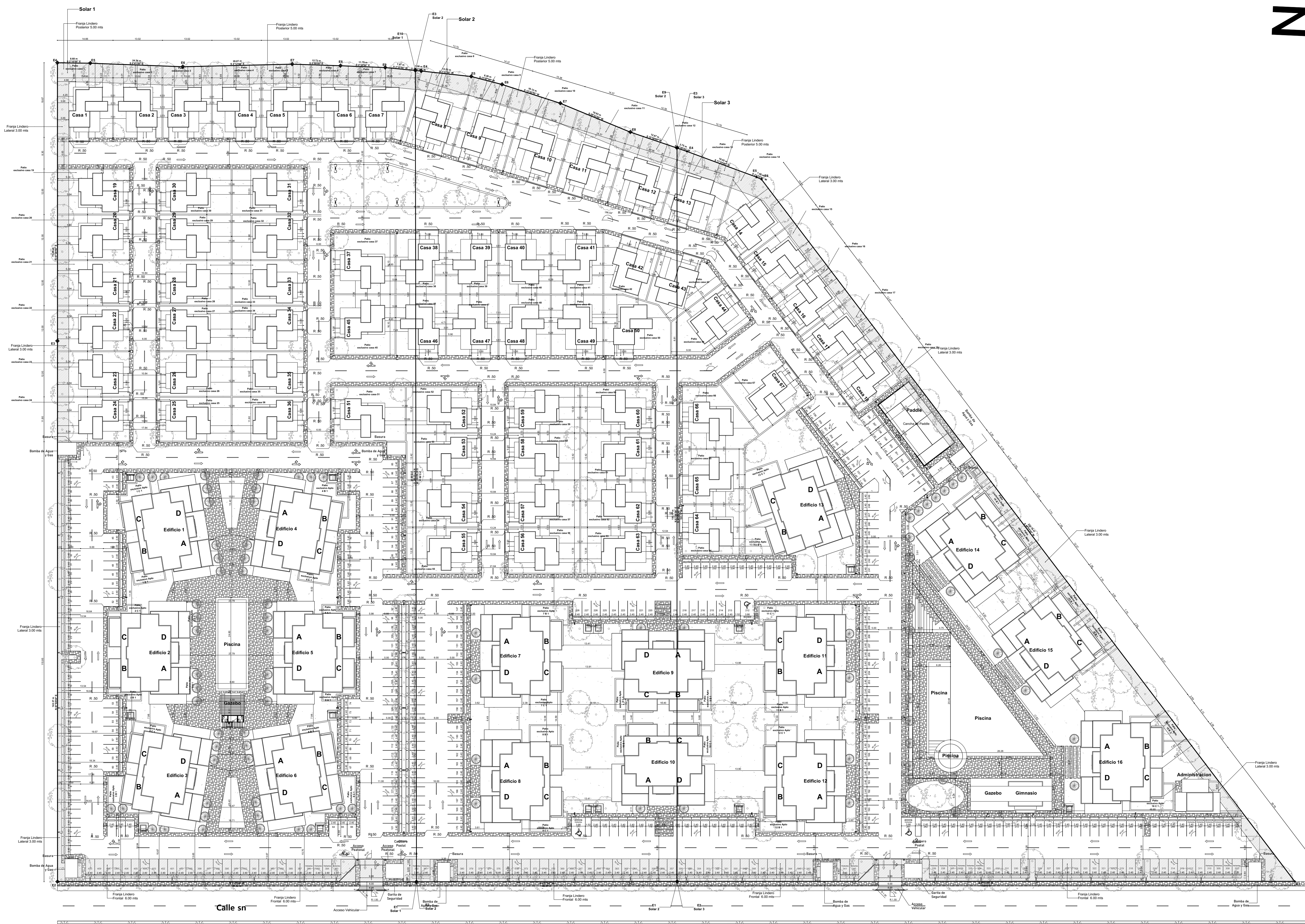
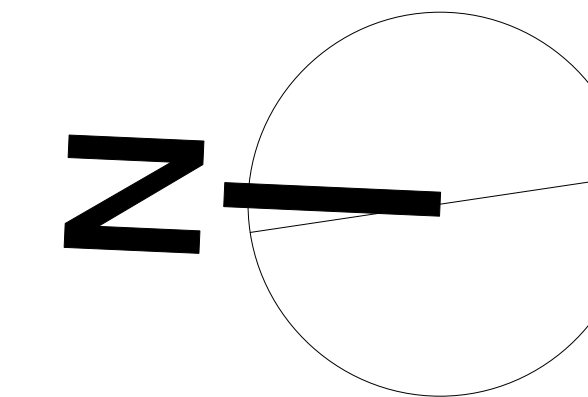
Contenido:

Planta de Conjunto General

Hoja:
A1 03

Escala:
1:500
Fecha:
13 noviembre 23

No.:
4 de 40



1 Master Plan - Techos
Escala: 1:500

Proyecto:

Corales de Palmaré

Dirección:
La Rinconada de Bávaro
Circunvalación Veron -Bavaro, a unos 1.4 km
aprox. del Boulevard Turístico del Este

Propietario:
Fiduciaria Popular, S.A. actuando por
cuenta y nombre del Fideicomiso Corales
de Palmaré
RNC : 132-88509-2

Promotor:
Fiduciaria Popular, S.A. actuando por
cuenta y nombre del Fideicomiso Corales
de Palmaré
RNC : 132-88509-2

Diseño Arquitectónico:
María Fernanda Rosario F.
Arquitecta codia 30983

Construcción:
Blue Diamond Construction Group
Juan Pablo Read - Ingeniero
codia 15894

Cálculos Estructurales:
Rafael Rosario - Ingeniero
codia 18538

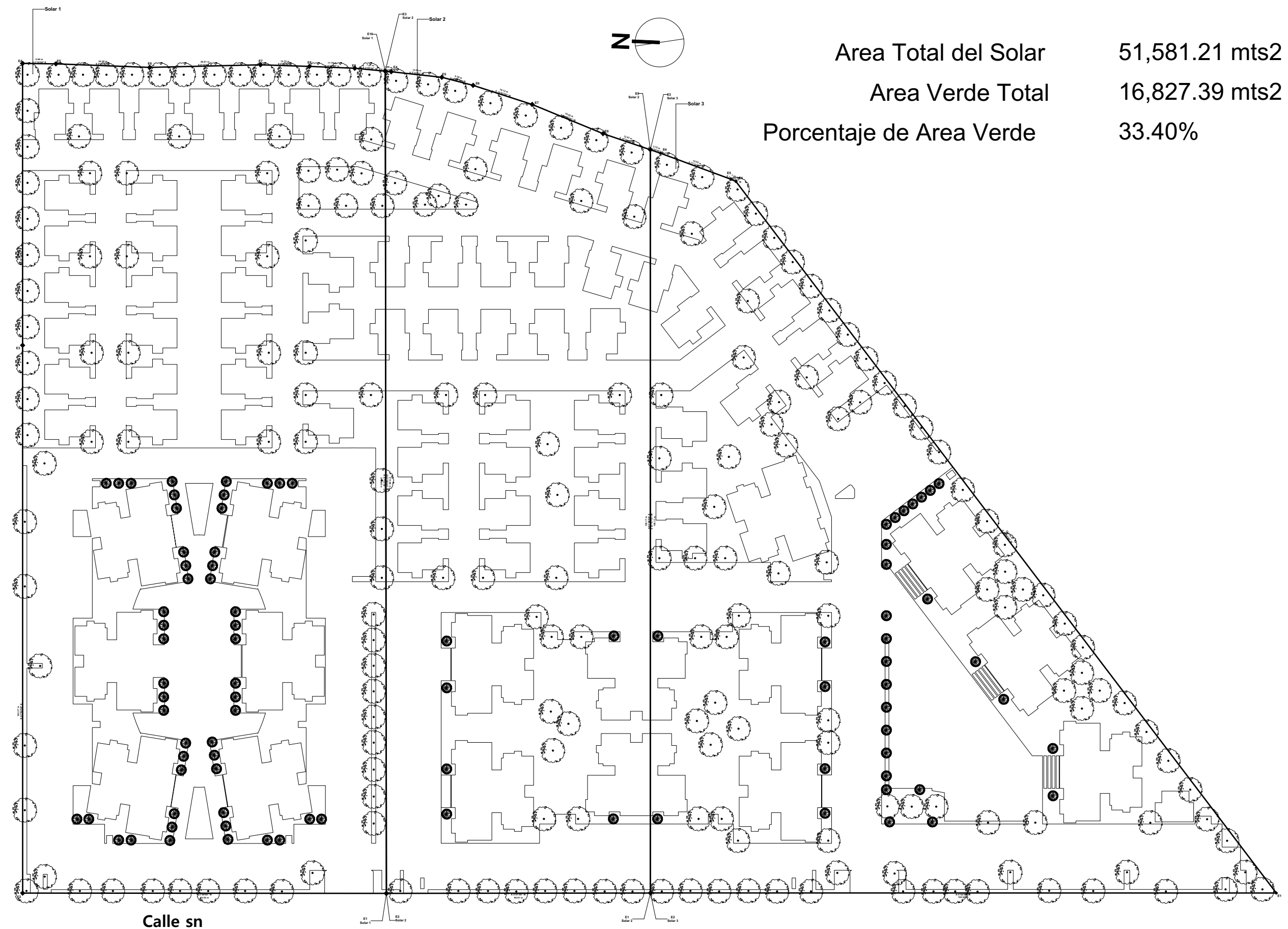
Instalaciones Sanitarias:
Alan Vazquez - Ingeniero
codia 30235

Instalaciones Eléctricas:
Pedro Pineda - Ingeniero
codia 15827

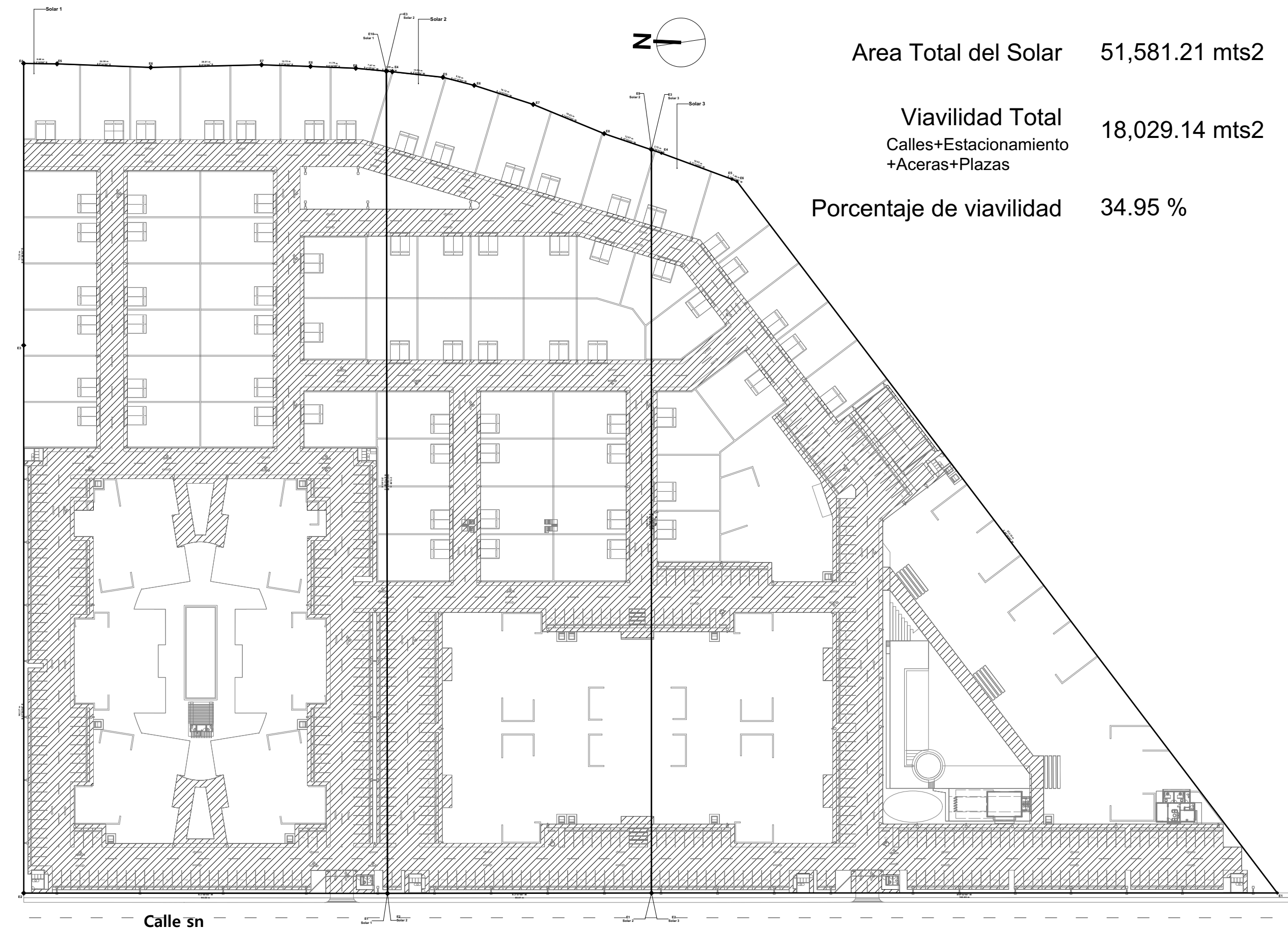
Diseño Vial :
Denisse Cruz - Ingeniera
codia 31115

Contenido:
Planta de Conjunto Techos

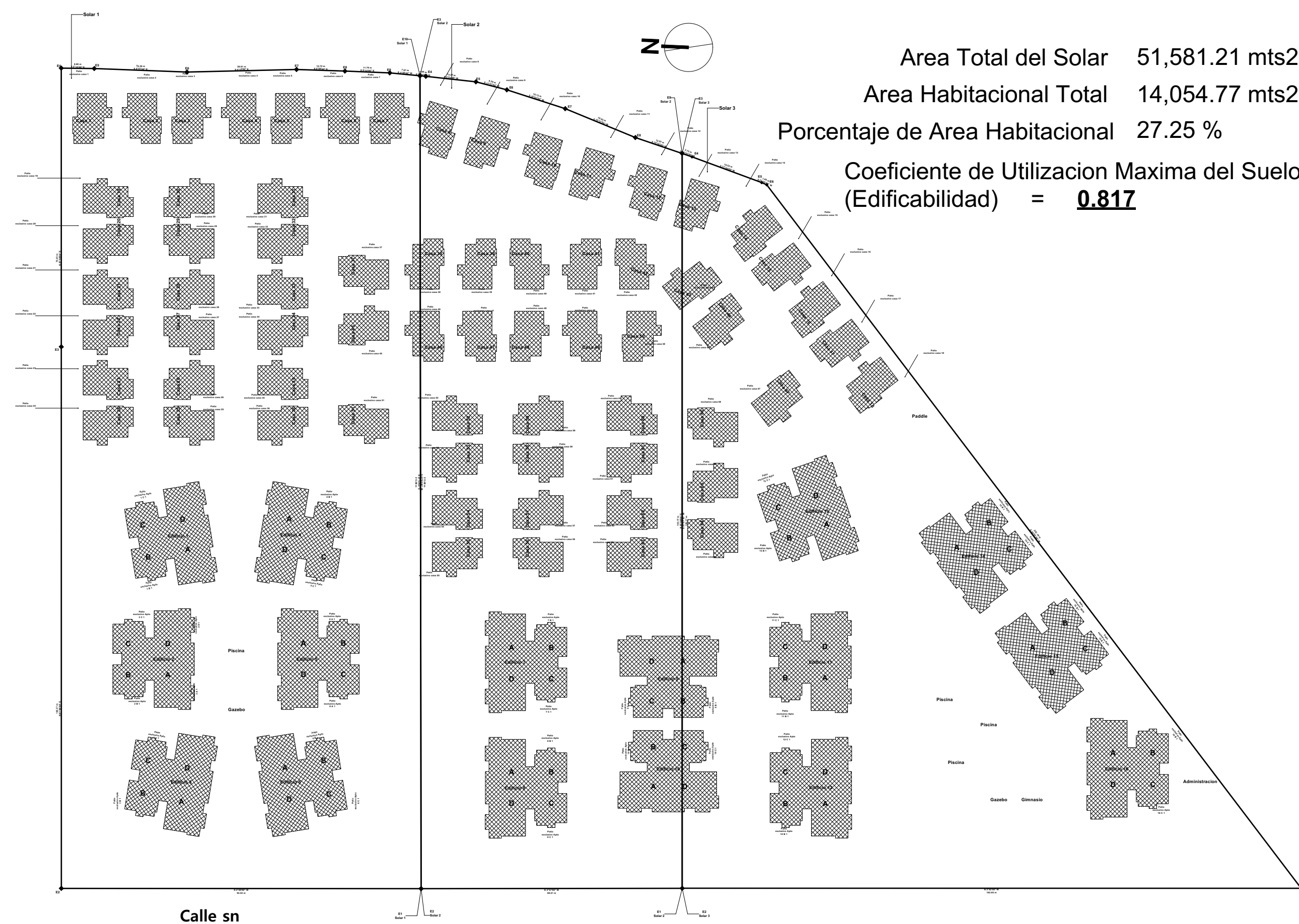
Hoja: A1 04	Escala: 1:500 Fecha: 13 noviembre 23	No.: 5 de 40
----------------	---	-----------------



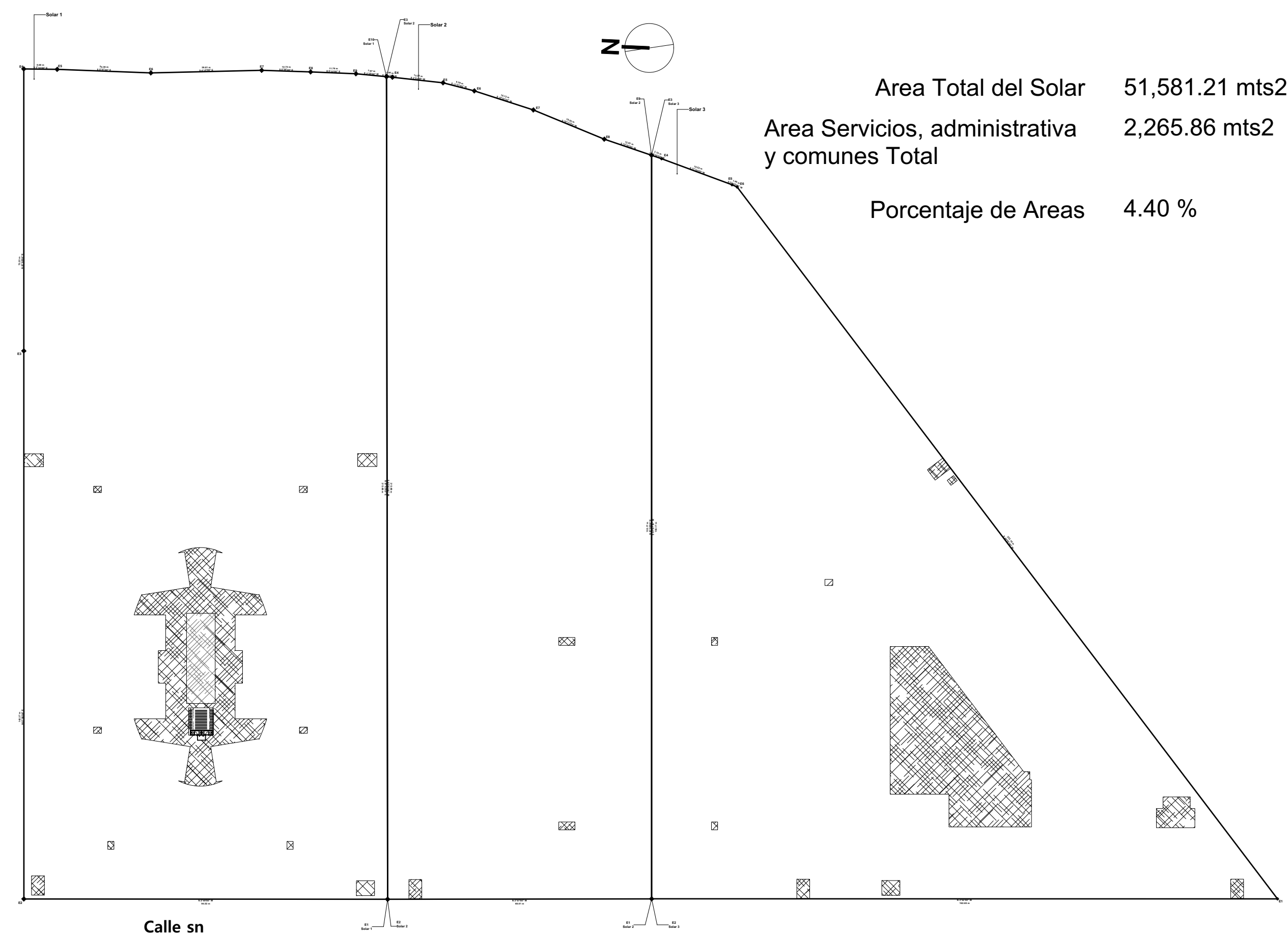
1 Area Verde
 Escala: 1:1000



2 Area Viabilidad
 Escala: 1:1000



3 Area Habitacional
 Escala: 1:1000



4 Area de servicios y Administrativa
 Escala: 1:1000

Proyecto:

Corales de Palmaré

Dirección:

La Rinconada de Bávaro
 Circunvalacion Veron -Bavaro, a unos 1.4 km
 aprox. del Boulevard Turistico del Este

Propietario:

Fiduciaria Popular, S.A. actuando por
 cuenta y nombre del Fideicomiso Corales
 de Palmaré
 RNC : 132-88509-2

Promotor:

Fiduciaria Popular, S.A. actuando por
 cuenta y nombre del Fideicomiso Corales
 de Palmaré
 RNC : 132-88509-2

Diseño Arquitectónico:

María Fernanda Rosario F.
 Arquitecta codia 30983

Construcción:

Blue Diamond Construction Group
Juan Pablo Read - Ingeniero
 codia 15894

Cálculos Estructurales:

Rafael Rosario - Ingeniero
 codia 18538

Instalaciones Sanitarias:

Alan Vazquez - Ingeniero
 codia 30235

Instalaciones Eléctricas:

Pedro Pineda - Ingeniero
 codia 15827

Diseño Vial :

Denisse Cruz - Ingeniera
 codia 311115

Contenido:

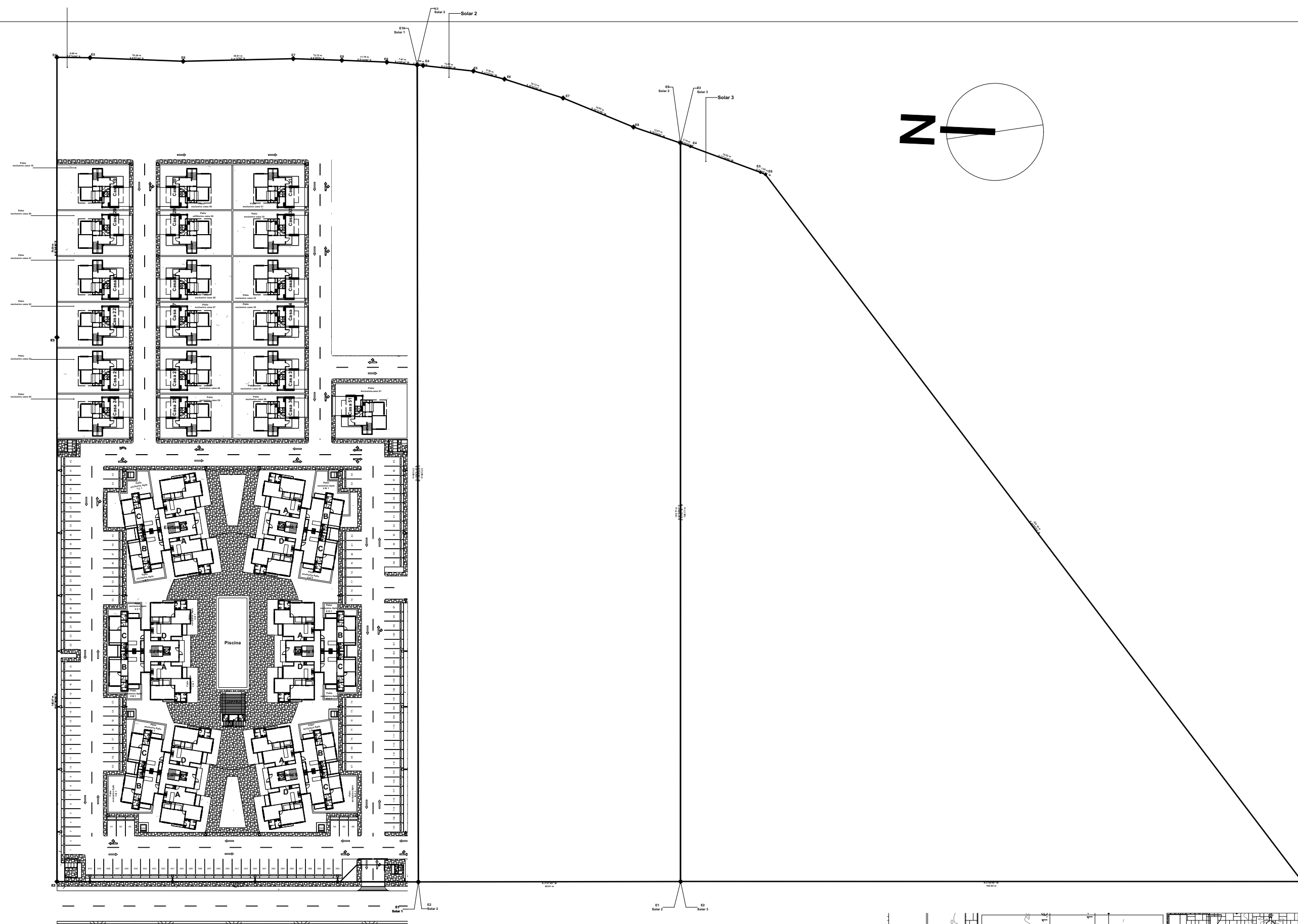
Plantas de Conjunto - Zonificaciones

Hoja:
 A1 06

Escala:
 1:1000

No.:
 7 de 40

Fecha:
 13 noviembre 23



3 Master Plan - Etapa 3
Escala: 1:1000



Proyecto:
Corales de Palmaré

Dirección:
La Rinconada de Bávaro
Circunvalacion Veron -Bavaro, a unos 1.4 km aprox. del Boulevard Turístico del Este

Propietario:
Fiduciaria Popular, S.A., actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré
RNC : 132-88509-2

Promotor:
Fiduciaria Popular, S.A., actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré
RNC : 132-88509-2

Diseño Arquitectónico:
María Fernanda Rosario F. Arquitecta codia 30983

Construcción:
Blue Diamond Construction Group
Juan Pablo Read - Ingeniero codia 15894

Cálculos Estructurales:
Rafael Rosario - Ingeniero codia 18538

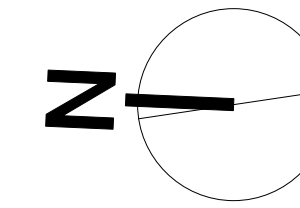
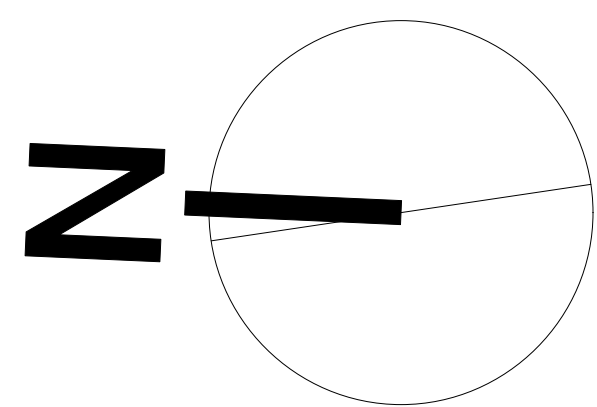
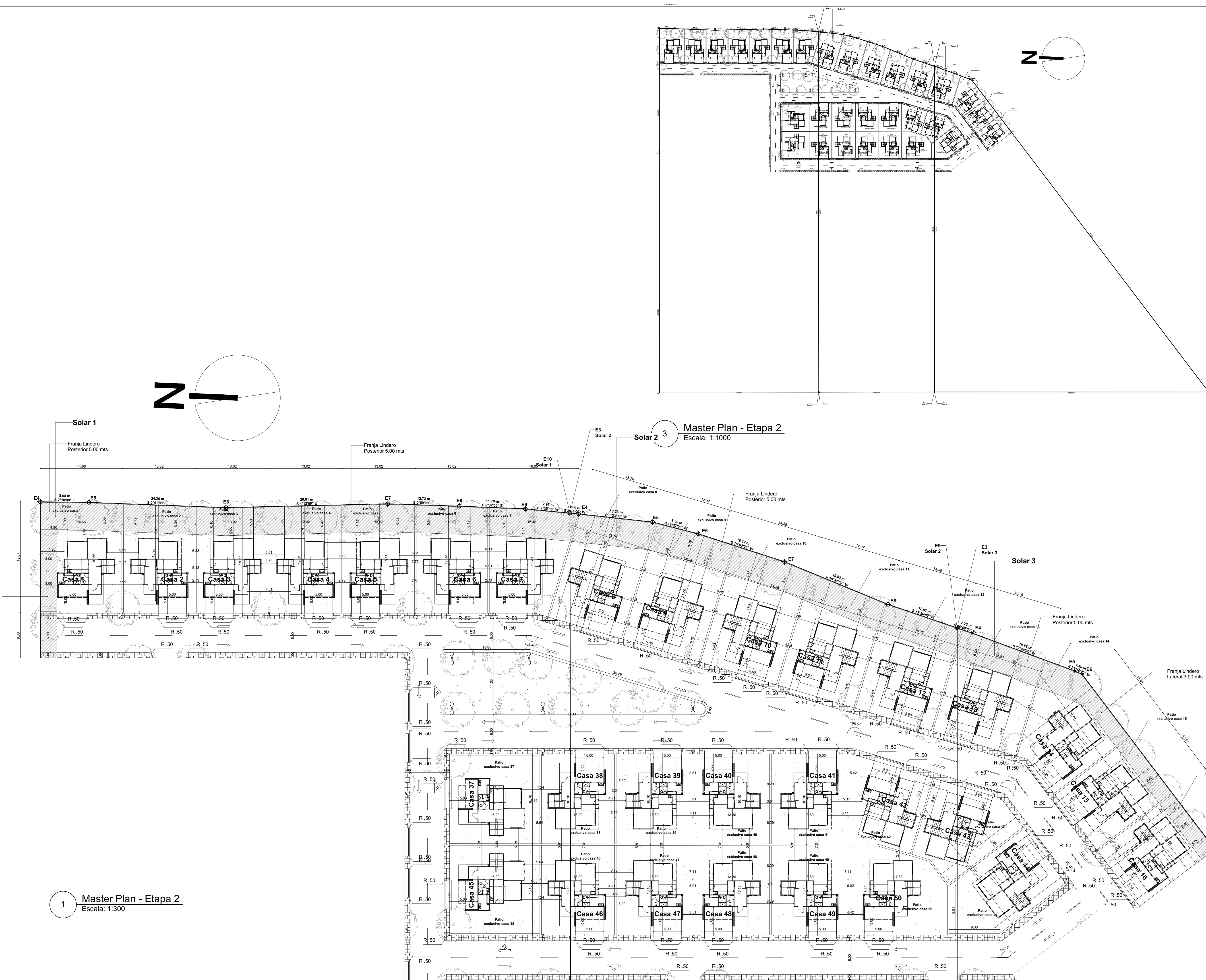
Instalaciones Sanitarias:
Alan Vazquez - Ingeniero codia 30235

Instalaciones Eléctricas:
Pedro Pineda - Ingeniero codia 15827

Diseño Vial :
Denisse Cruz - Ingeniera codia 311115

Contenido:
Planta de Conjunto - Etapa 1

Hoja: A1 07	Escala: Según lo ya indicado Fecha: 13 noviembre 23	No. : 8 de 40
-----------------------	---	-------------------------



Solar 1

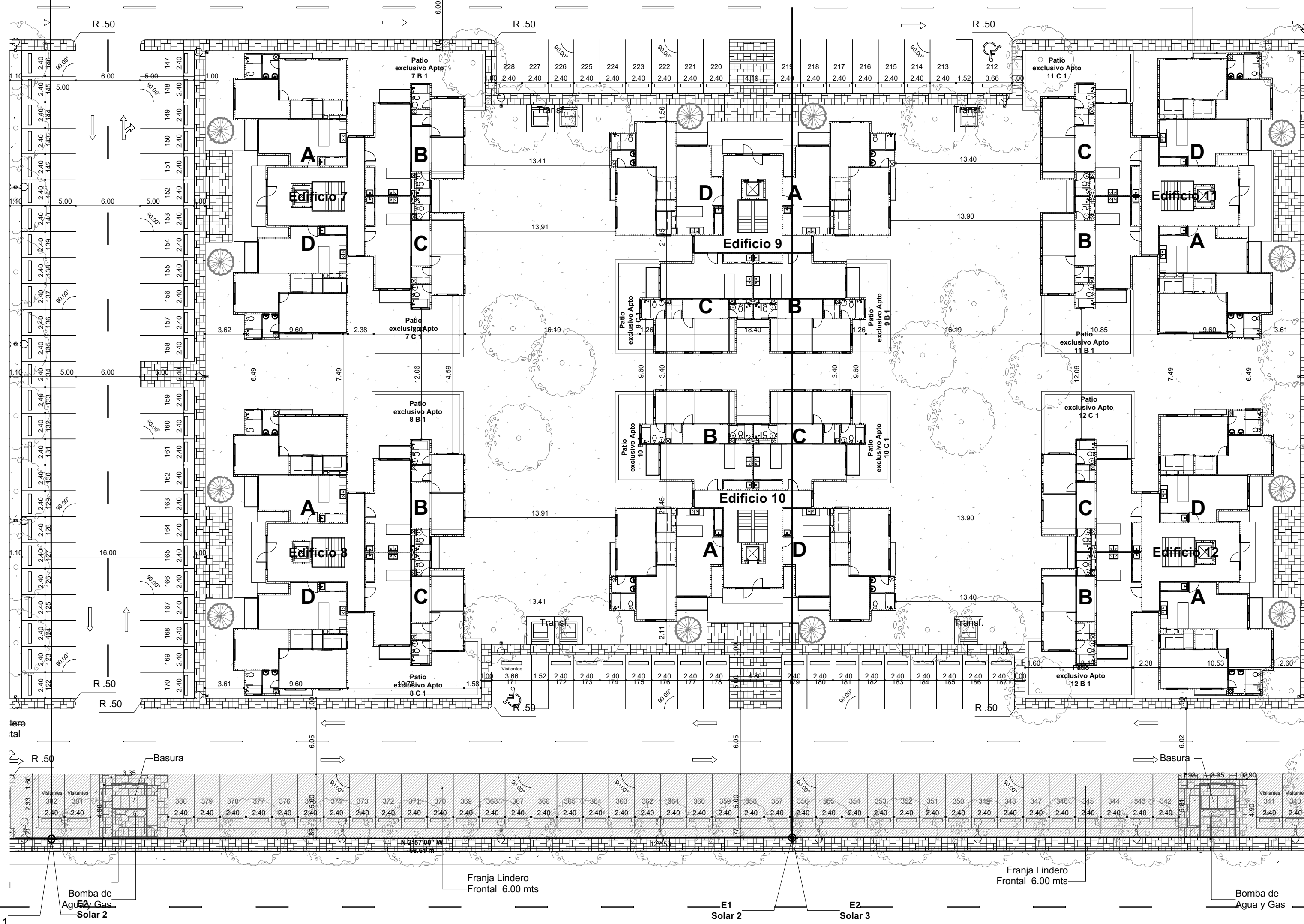
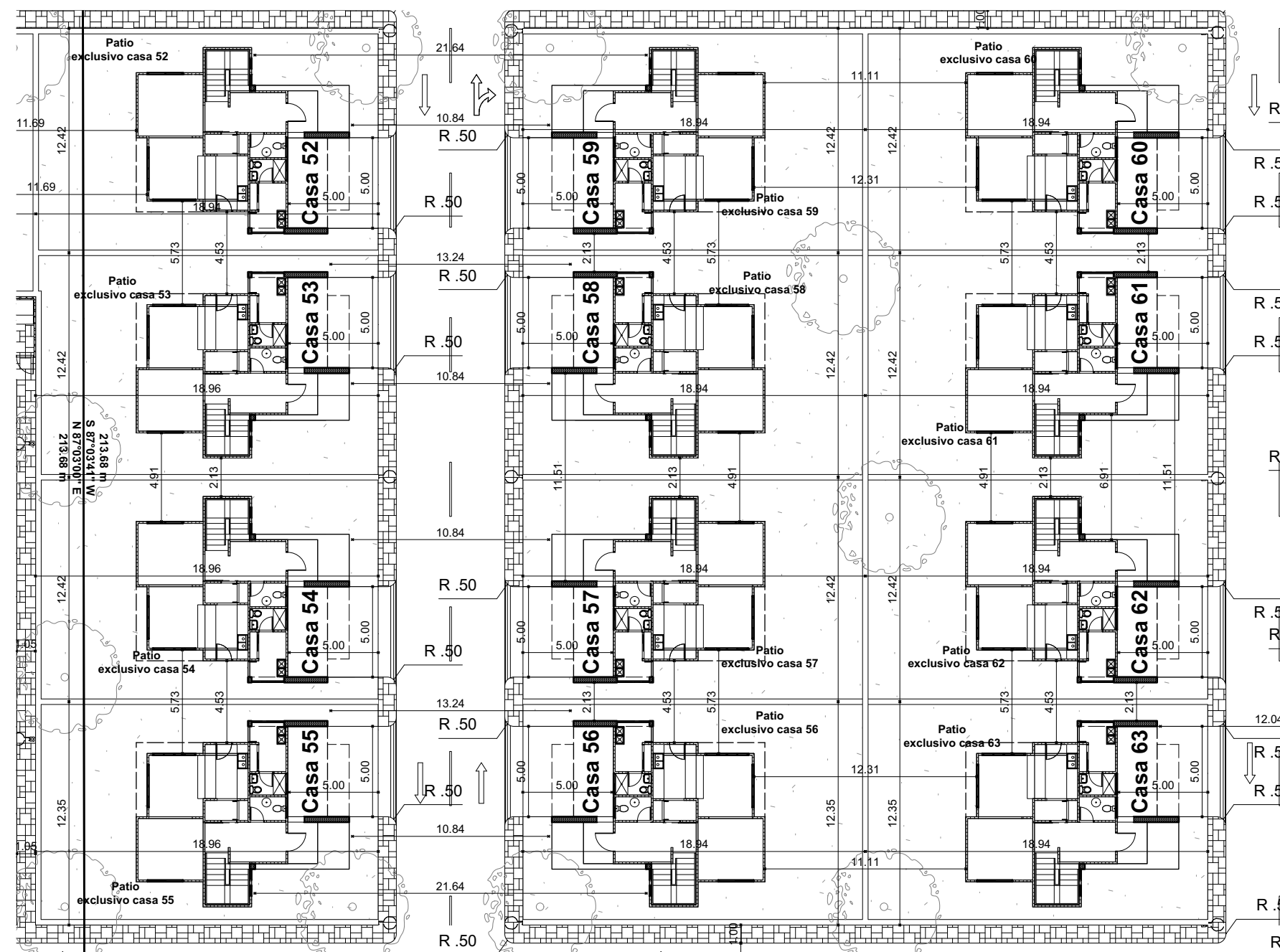
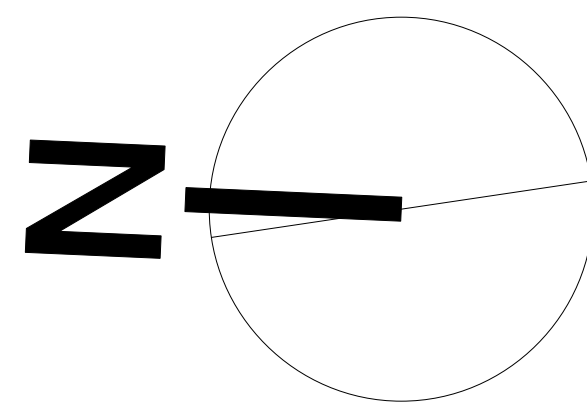
Solar 2

Solar 3

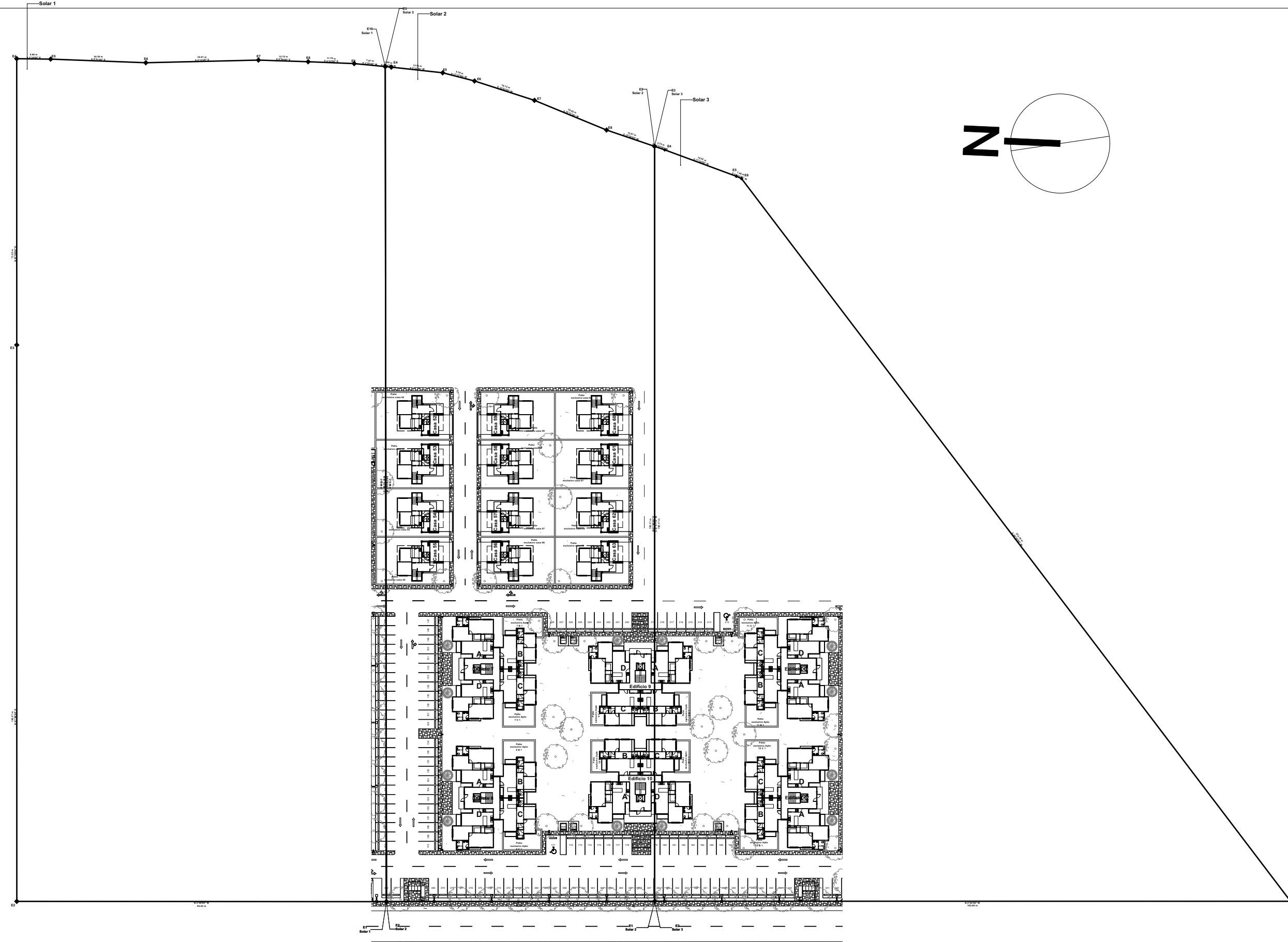
1 Master Plan - Etapa 2
Escala: 1:300

Master Plan - Etapa 2
Escala: 1:1000

Proyecto: Corales de Palmaré						
Dirección: La Rinconada de Bávaro Circunvalacion Veron -Bavaro, a unos 1.4 km aprox. del Boulevard Turístico del Este						
Propietario: Fiduciaria Popular, S.A. , actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré RNC : 132-88509-2						
Promotor: Fiduciaria Popular, S.A. , actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré RNC : 132-88509-2						
Diseño Arquitectónico: María Fernanda Rosario F. Arquitecta codia 30983						
Construcción: Blue Diamond Construction Group Juan Pablo Read - Ingeniero codia 15894						
Cálculos Estructurales: Rafael Rosario - Ingeniero codia 18538						
Instalaciones Sanitarias: Alan Vazquez - Ingeniero codia 30235						
Instalaciones Eléctricas: Pedro Pineda - Ingeniero codia 15827						
Diseño Vial : Denisse Cruz - Ingeniera codia 311115						
Contenido: Planta de Conjunto - Etapa 2						
<table border="1"> <tr> <td>Hoja: A1 08</td> <td>Escala: Según lo ya indicado</td> <td>No. : 9 de 40</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Fecha: 13 noviembre 23</td> <td></td> </tr> </table>	Hoja: A1 08	Escala: Según lo ya indicado	No. : 9 de 40		Fecha: 13 noviembre 23	
Hoja: A1 08	Escala: Según lo ya indicado	No. : 9 de 40				
	Fecha: 13 noviembre 23					

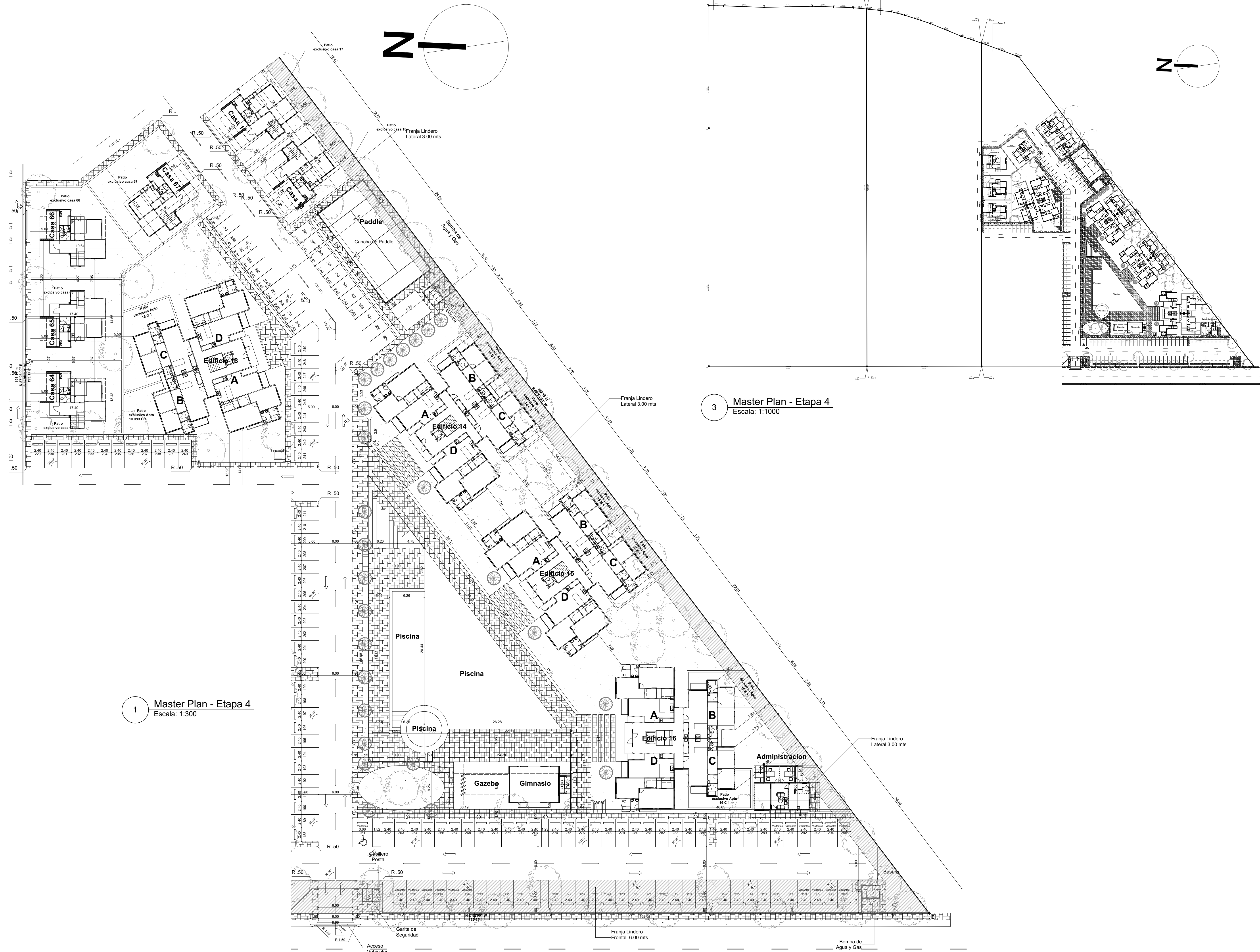


2 Master Plan - Etapa 3
Escala: 1:1000



1 Master Plan - Etapa 3
Escala: 1:300

Proyecto: Corales de Palmaré						
Dirección: La Rinconada de Bávaro Circunvalacion Veron -Bavaro, a unos 1.4 km aprox. del Boulevard Turístico del Este						
Propietario: Fiduciaria Popular, S.A. actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré RNC : 132-88509-2						
Promotor: Fiduciaria Popular, S.A. actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré RNC : 132-88509-2						
Diseño Arquitectónico: María Fernanda Rosario F. Arquitecta codia 30983						
Construcción: Blue Diamond Construction Group Juan Pablo Read - Ingeniero codia 15894						
Cálculos Estructurales: Rafael Rosario - Ingeniero codia 18538						
Instalaciones Sanitarias: Alan Vazquez - Ingeniero codia 30235						
Instalaciones Eléctricas: Pedro Pineda - Ingeniero codia 15827						
Diseño Vial : Denisse Cruz - Ingeniera codia 311115						
Contenido: Planta de Conjunto - Etapa 3						
<table border="1"> <tr> <td>Hoja: A1 09</td> <td>Escala: Según lo ya indicado</td> <td>No.:</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Fecha: 13 noviembre 23</td> <td>10 de 40</td> </tr> </table>	Hoja: A1 09	Escala: Según lo ya indicado	No.:		Fecha: 13 noviembre 23	10 de 40
Hoja: A1 09	Escala: Según lo ya indicado	No.:				
	Fecha: 13 noviembre 23	10 de 40				



1 Master Plan - Etapa 4
Escala: 1:300

3 Master Plan - Etapa 4
Escala: 1:1000

Proyecto:
Corales de Palmaré

Dirección:
La Rinconada de Bávaro
Circunvalacion Veron -Bavaro, a unos 1.4 km
aprox. del Boulevard Turístico del Este

Propietario:
**Fiduciaria Popular, S.A. actuando por
cuenta y nombre del Fideicomiso Corales
de Palmaré**
RNC : 132-88509-2

Promotor:
**Fiduciaria Popular, S.A. actuando por
cuenta y nombre del Fideicomiso Corales
de Palmaré**
RNC : 132-88509-2

Diseño Arquitectónico:
María Fernanda Rosario F.
Arquitecta codia 30983

Construcción:
Blue Diamond Construction Group
Juan Pablo Read - Ingeniero
codia 15894

Cálculos Estructurales:
Rafael Rosario - Ingeniero
codia 18538

Instalaciones Sanitarias:
Alan Vazquez - Ingeniero
codia 30235

Instalaciones Eléctricas:
Pedro Pineda - Ingeniero
codia 15827

Diseño Vial :
Denisse Cruz - Ingeniera
codia 311115

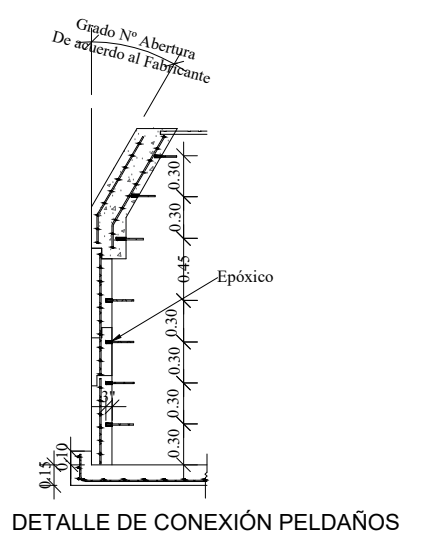
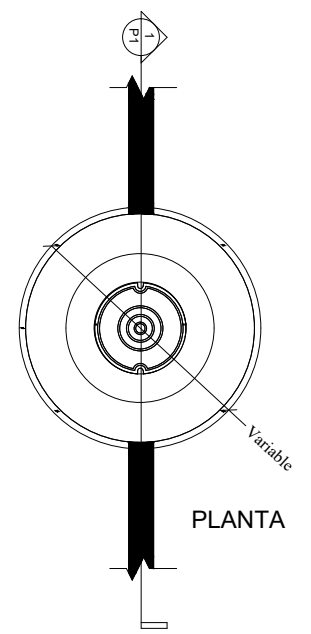
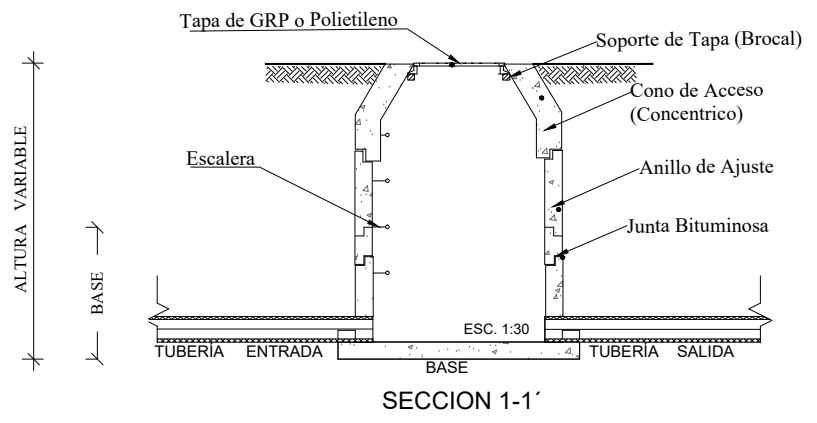
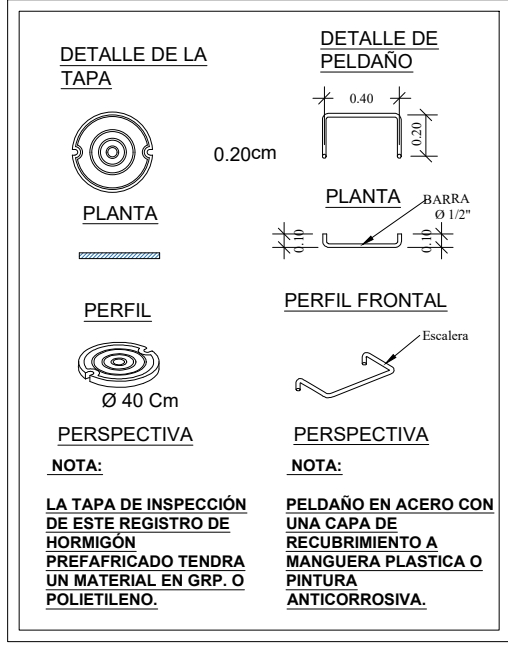
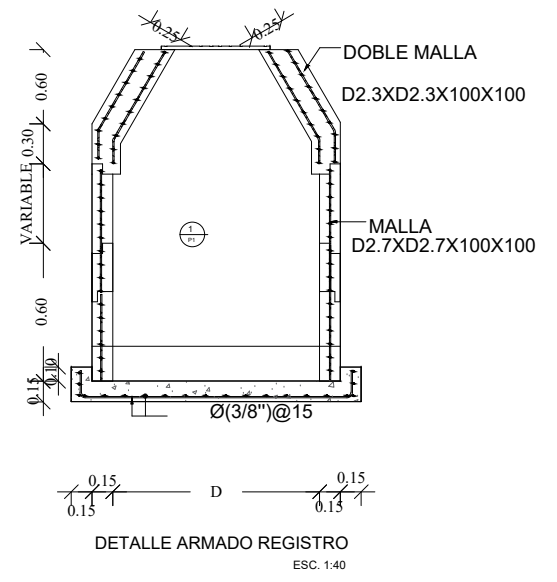
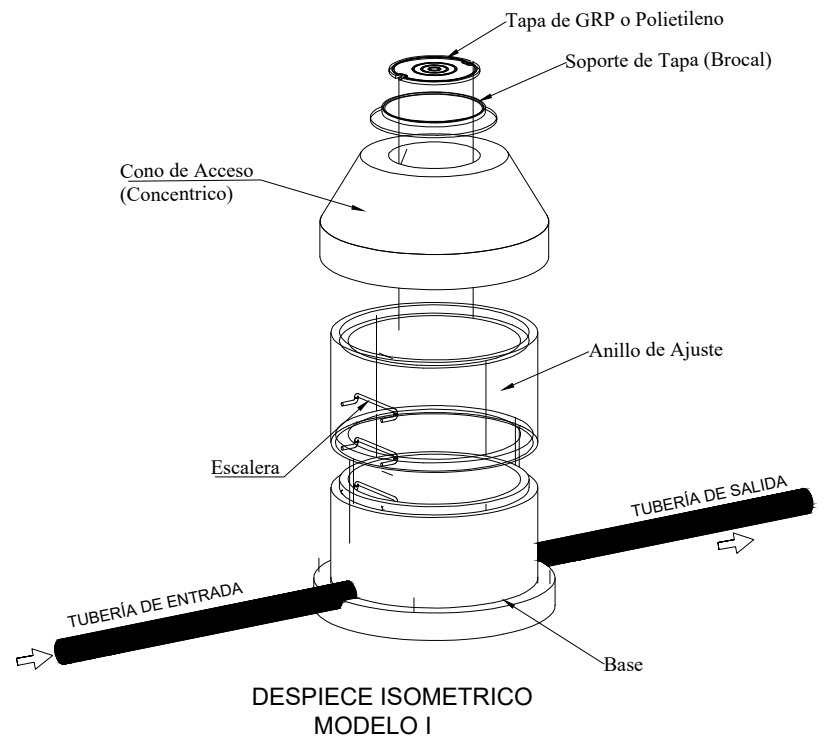
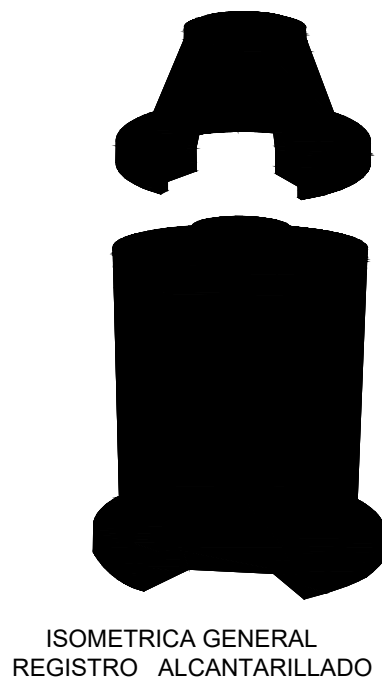
Contenido:
Planta de Conjunto - Etapa 4

Hoja:
A1 10

Escala:
Según lo ya indicado

No. :
11 de 40

Fecha:
13 noviembre 23



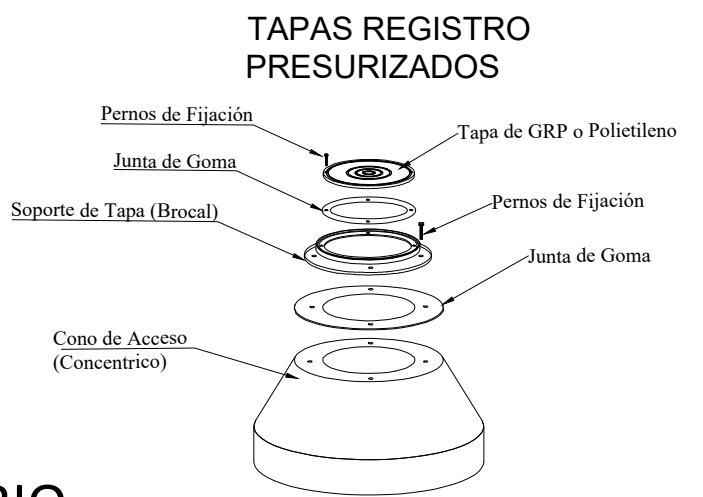
NOTA:
LOS PELDAÑOS SE DEBEN FIJAR EN LA PARED DEL REGISTRO UTILIZANDO EPOXIC.

MATERIALES:
f_c=280 kg/cm²
f_y=4,200 kg/cm²

Ø REGISTRO
Diámetro Variable
Ver Tabla de Diámetro de Registros

DIAMETRO (D) DE REGISTROS O POZOS DE INSPECCION CIRCULARES	
DIAMETRO TUBERIA DE SALIDA (pulg.)	DIAMETRO DE REGISTROS (m)
8" - 24"	1.20
26" - 30"	1.50
32" - 36"	1.80

NOTAS:
1.- PARA TUBERIAS MAYORES DE Ø36", SE ESTUDIARA CADA CASO PARA IMPLEMENTAR REGISTRO CUADRADO



Proyecto:
Corales de Palmaré

Dirección:
La Rinconada de Bávaro
Circunvalacion Veron -Bavaro, a unos 1.4 km aprox. del Boulevard Turistico del Este

Propietario:
Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré
RNC : 132-88509-2

Promotor:
Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré
RNC : 132-88509-2

Diseño Arquitectónico:
María Fernanda Rosario F. Arquitecta codia 30983

Construcción:
Blue Diamond Construction Group
Juan Pablo Read - Ingeniero codia 15894

Cálculos Estructurales:
Rafael Rosario - Ingeniero codia 18538

Instalaciones Sanitarias:
Alan Vazquez - Ingeniero codia 30235

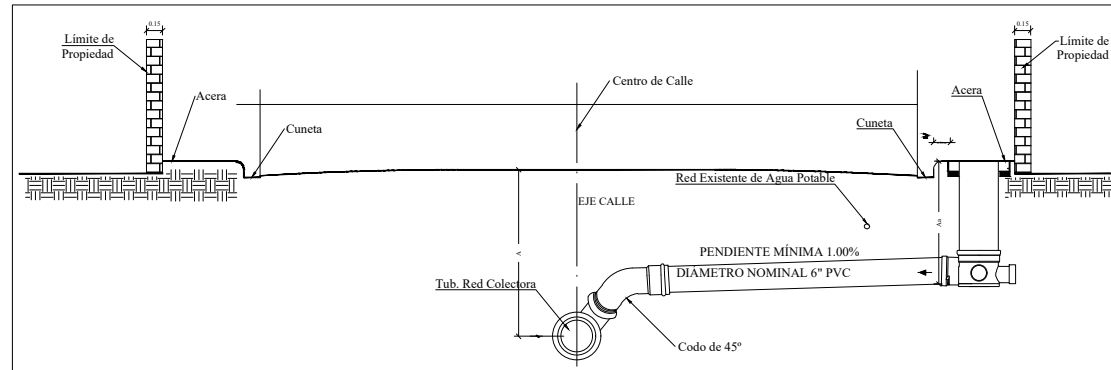
Instalaciones Eléctricas:
Pedro Pineda - Ingeniero codia 15827

Diseño Vial :
Denisse Cruz - Ingeniera codia 311115

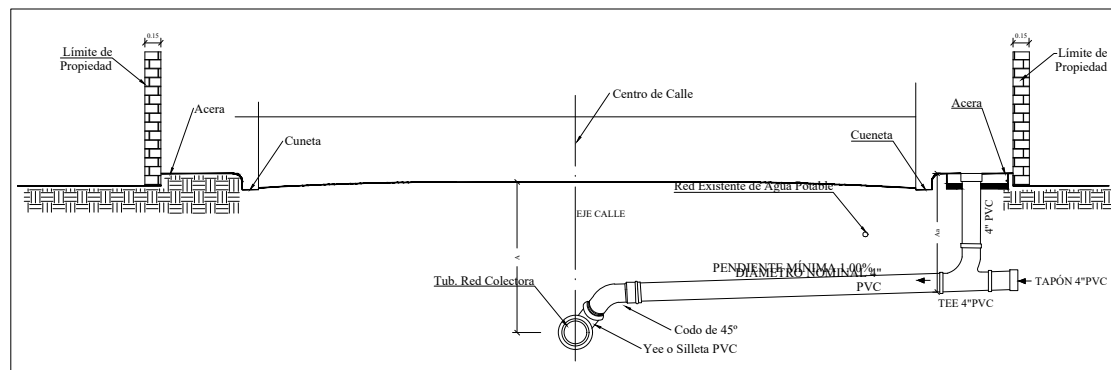
Contenido:
DETALLES.

Hoja: SA-24 Escala: No.: de Fecha:

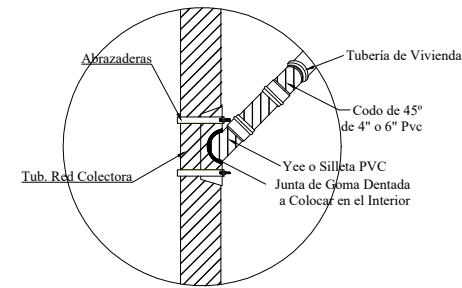
DETALLES DRENAJE SANITARIO



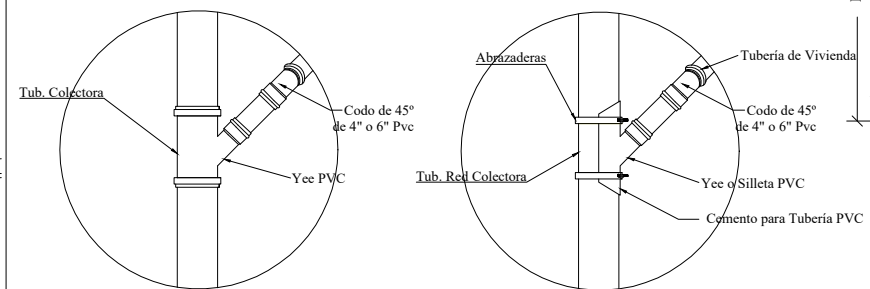
DETALLE DE ACOMETIDA SECCIÓN



DETALLE DE ACOMETIDA PVC SECCIÓN

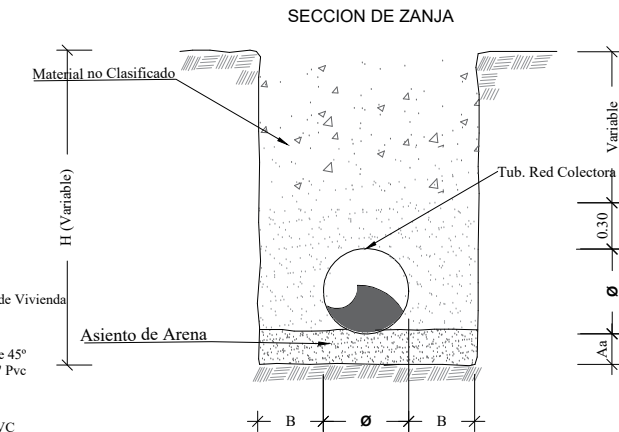


ACOMETIDA PARA TUBERÍA DE POLIETILENO



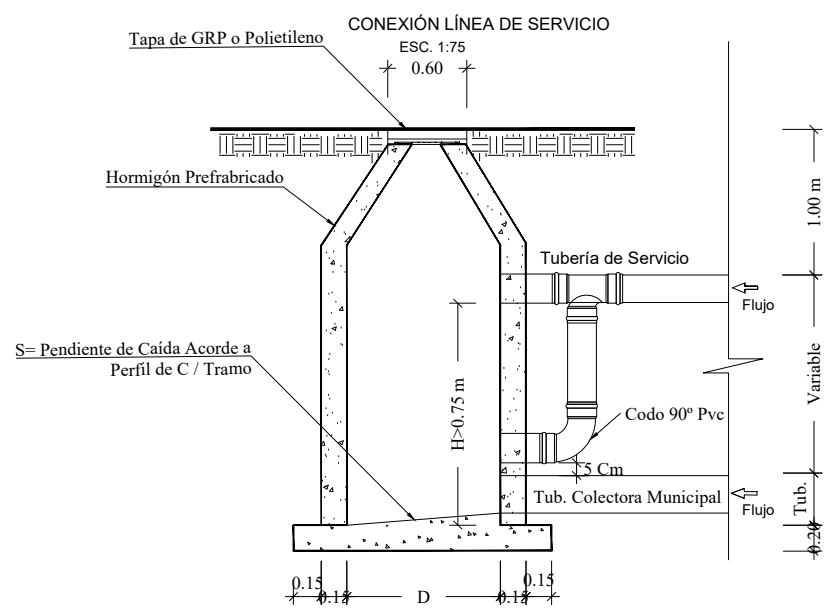
ACOMETIDA PARA TUBERÍA DE PVC

DETALLES DE ZANJA ALCANTARILLADO SANITARIO

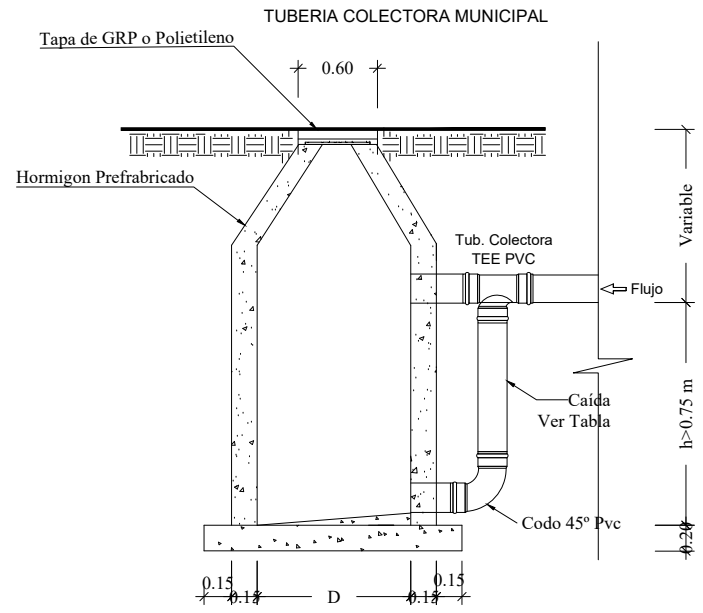


LEYENDA

H = ALTURA TOTAL
 Aa = ASIENTO DE ARENA (5 - 10) cm
 D = DIAMETRO EXTERIOR DEL TUBO
 Az = ANCHO DE LA ZANJA



DETALLE DE CAIDA EN REGISTROS PARA TUBERIAS DE PVC



ESC. 1:40

DIÁMETRO DE LA CAÍDA EN FUNCIÓN DEL DIÁMETRO TUBERÍA DE ENTRADA

DIÁMETRO TUBERÍA DE ENTRADA (pulg.)	DIÁMETRO DE TUB. CAÍDA (m)
8" - 12"	8"
14" - 18"	12"
20" - 36"	16"
MAYORES 36"	ESTRUCT. ESPECIAL

NOTAS:
 1.- PARA TUBERÍAS MAYORES DE Ø36", SE DEBE CONSTRUIR ESTRUCTURA ESPECIAL

DIÁMETRO Ø pulgadas	PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN					
	DE 0.00 @ 2.00 m		DE 2.00 @ 4.00 m		DE 4.00 @ 5.00 m	
	ANCHO DE ZANJA (m)					
	S/ENTIB.	C/ENTIB.	S/ENTIB.	C/ENTIB.	S/ENTIB.	C/ENTIB.
6"	0.70	0.70	-	-	-	-
8"	0.85	0.75	0.95	0.85	1.05	0.95
10"	0.90	0.80	1.00	0.90	1.10	1.00
12"	0.95	0.85	1.05	1.00	1.15	1.05
16"	1.05	0.95	1.15	1.10	1.25	1.15
20"	1.15	1.05	1.25	1.20	1.35	1.25

- NOTAS:
- El ancho mínimo recomendado para la excavación de la zanja para tuberías de diámetros nominales hasta 20" se muestra en la tabla. para diámetros mayores Ø + 0.70 m, siendo Ø el diámetro nominal de la tubería, en m.
 - Para diámetros mayores de 20" Ø + 0.70 m, siendo Ø el diámetro nominal de la tubería, en m.
 - La profundidad de la excavación se realizara de acuerdo al perfil longitudinal de las tuberías.
 - Para suelos inestables y profundidad mayor a 3.00 m. se estudiará cada caso
 - Este Dimensionamiento de zanja es válido para suelos estables en corte (Ø 90°) Y H < 3.00 m

Proyecto:
 Corales de Palmaré

Dirección:
 La Rinconada de Bávaro
 Circunvalacion Veron -Bavaro, a unos 1.4 km aprox. del Boulevard Turistico del Este

Propietario:
 Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré
 RNC : 132-88509-2

Promotor:
 Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré
 RNC : 132-88509-2

Diseño Arquitectónico:
 María Fernanda Rosario F.
 Arquitecta codia 30983

Construcción:
 Blue Diamond Construction Group
 Juan Pablo Read - Ingeniero
 codia 15894

Cálculos Estructurales:
 Rafael Rosario - Ingeniero
 codia 18538

Instalaciones Sanitarias:
 Alan Vazquez - Ingeniero
 codia 30235

Instalaciones Eléctricas:
 Pedro Pineda - Ingeniero
 codia 15827

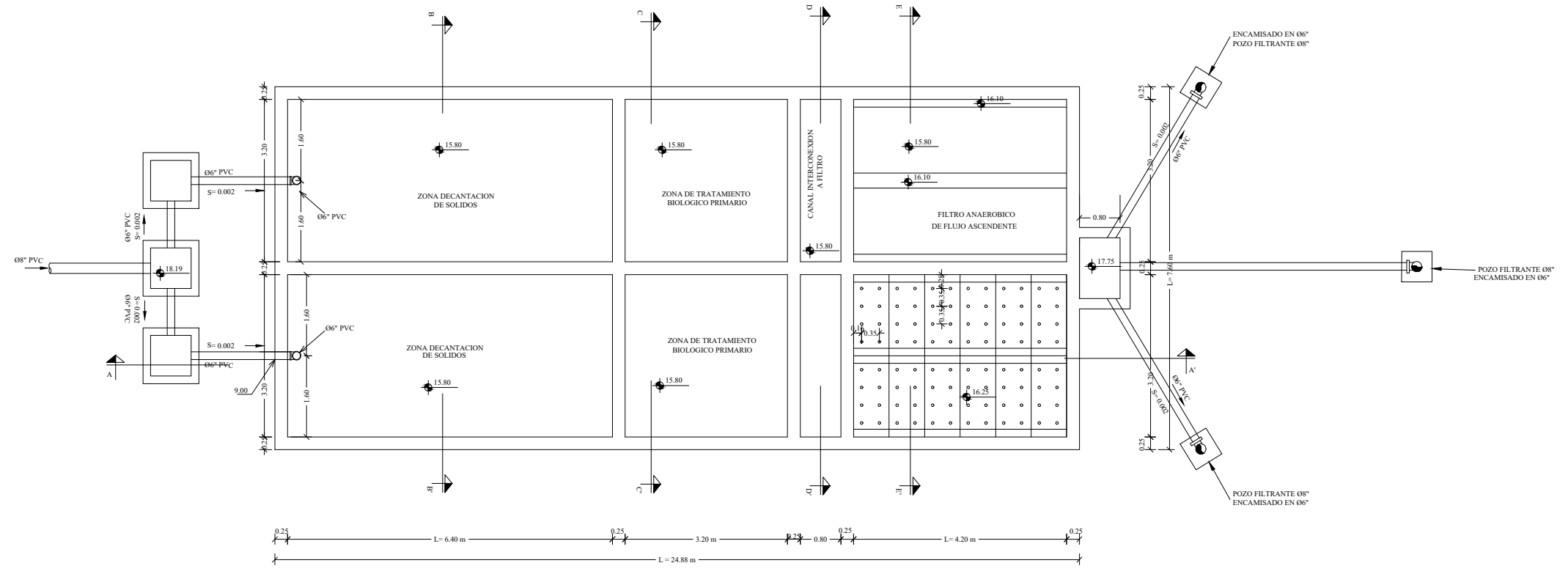
Diseño Vial :
 Denisse Cruz - Ingeniera
 codia 311115

Contenido:
DETALLES.

Hoja: SA-23 Escala: No.: de Fecha:

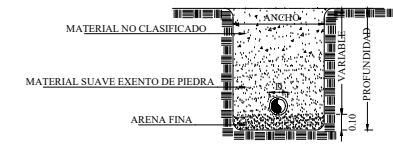
DATOS TECNICOS DE LA DEPURADORA	
CONDICION 1: POBLACION ESTUDIANTIL DE 4416 HABITANTES	
FASE 1: UNQUE DECATACION-DIGESTION	
GASTO DE DISEÑO	1.80 LPS = 160.2 m ³ /d
GASTO POR MODULO	0.95 LPS = 80.1 m ³ /d

CONSIDERACIONES DE OPER. Y MANT	
FRECUENCIA INSPECCION	CADA 4 MESES
OBJETIVO DE INSPECCION	DETERMINAR EL ESPESOR DE MATERIA LODOS ACUMULADOS Y QUE LAS TUBERIAS NO PRESENTEN OBTUSION
EXTRACCION DE LODOS	FRECUENCIA 12-15 AÑOS O CUANDO EL MANTO ALGUNA VEZ ALZGA
MODO DE EXTRACCION	NO DEBE EXTRAERSE TODOS LOS LODOS
DISPOSICION RESIDUOS	LUGARES AUTORIZADOS
MODO DE INSPECCION	ANTES DE PROCEDER A LA LIMPIEZA E INSPECCION DE LAS CAMARAS, SE DEBE MEDIR EL MANTO. NUNCA DEBE ENCENDIDARSE FOSFOROS NI CIGARRILLOS.
OBSERVACIONES	DESPUES DE HABER EXTRAIDO LOS LODOS, LAS CAMARAS NO DEBEN LAVARSE NI DESPRECIARSE.

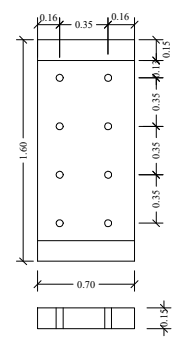


PLANTA DE FONDO GENERAL

DETALLE ZANJA PARA TUBERIA



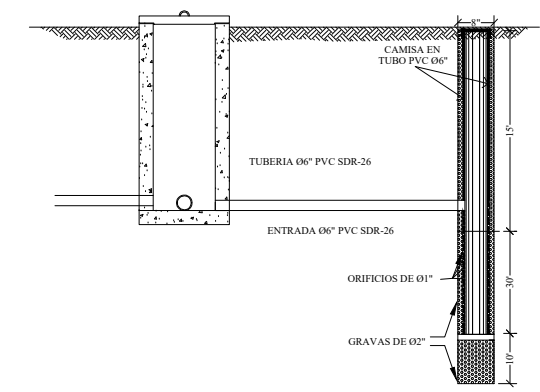
NOTA:
 Nº LOSA DE FILTRO = 12 / FILTRO
 Nº TOTAL = 24 Uds.
 Nº DE ORIFICIOS = 6 / LOSA
 Ø DE ORIFICIOS = 2"



DETALLE LOSA PREFABRICADA

NOMINAL Pulg.	ANCHO Cm.	PROFUNDIDAD Cm. (H)	VOLUMEN por m lineal
2	60	105	0.63 m ³
3	60	108	0.65
4	60	110	0.66
6	70	115	0.81
8	75	120	0.90
10	80	125	1.00
12	85	130	1.11
14	90	135	1.22
16	100	140	1.40
18	115	145	1.67
20	130	150	1.80
24	130	165	2.15
30	150	185	2.78
36	170	210	3.73
38	179	231	3.95
40	189	243	4.16
42	198	256	4.36

DETALLE FILTRANTE



Proyecto:
Corales de Palmaré

Dirección:
 La Rinconada de Bávaro
 Circunvalacion Veron -Bavaro, a unos 1.4 km aprox. del Boulevard Turístico del Este

Propietario:
 Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré
 RNC : 132-88509-2

Promotor:
 Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré
 RNC : 132-88509-2

Diseño Arquitectónico:
 María Fernanda Rosario F.
 Arquitecta codia 30983

Construcción:
 Blue Diamond Construction Group
 Juan Pablo Read - Ingeniero
 codia 15894

Cálculos Estructurales:
 Rafael Rosario - Ingeniero
 codia 18538

Instalaciones Sanitarias:
 Alan Vazquez - Ingeniero
 codia 30235

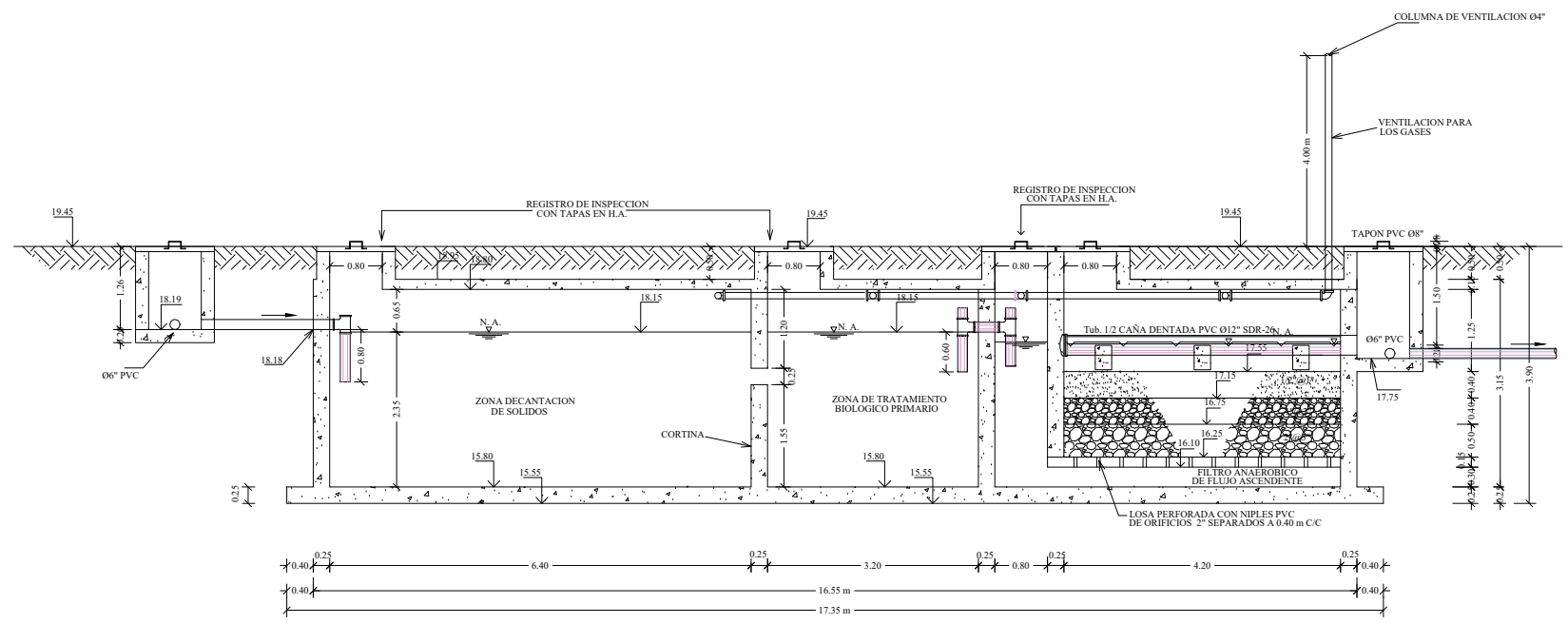
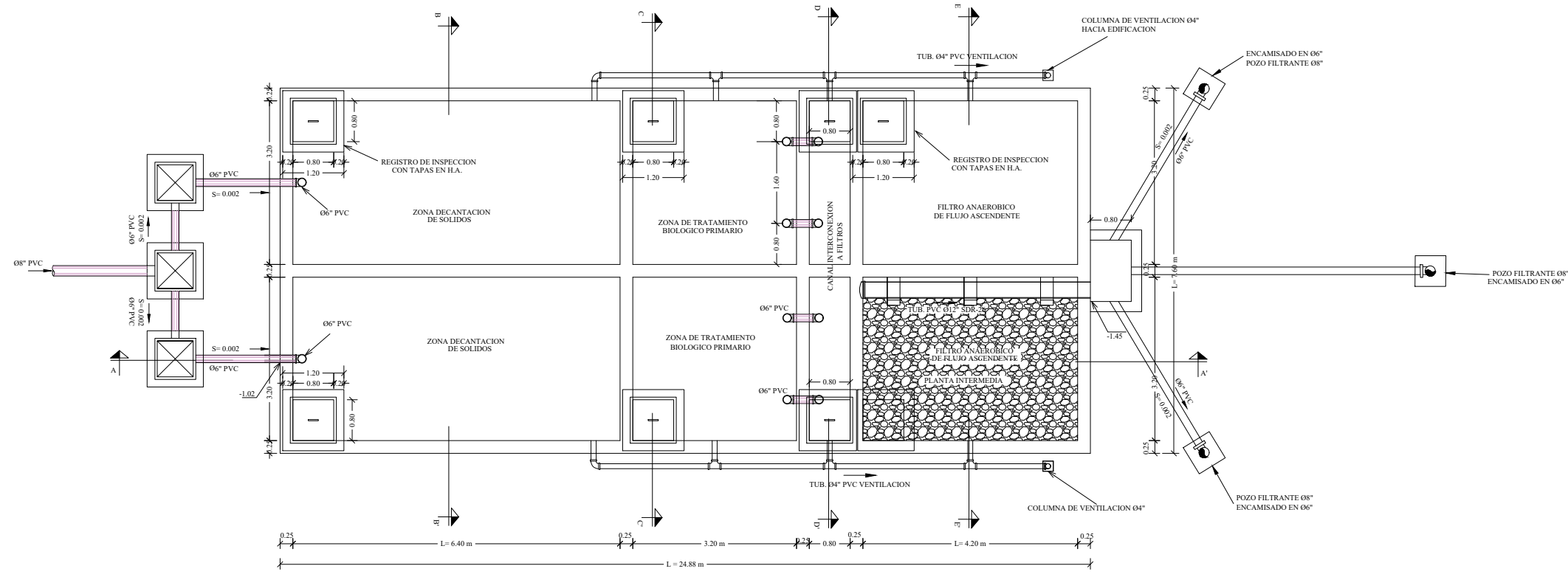
Instalaciones Eléctricas:
 Pedro Pineda - Ingeniero
 codia 15827

Diseño Vial :
 Denisse Cruz - Ingeniera
 codia 311115

Contenido:
PLANTA DE TRATAMIENTO 1
DETALLES

Hoja: SA-19 **Escala:** **No.:** de

Fecha:



DATOS TÉCNICOS DE LA DEPURADORA	
CONDICIÓN 1: POBLACION ESTADISTAL DE 4418 HABITANTES	
FASE 1 TANQUE DECANACION-DIGESTION	1.80 LPS = 180.2 m ³ /d
GASTO DE DISEÑO	0.80 LPS = 80.1 m ³ /d
GASTO POR MODULO	0.80 LPS = 80.1 m ³ /d

CONSIDERACIONES DE OPER. Y MANTI	
FRECUENCIA INSPECCION	CADA 4 MESES
OBJETIVO DE INSPECCION	DETERMINAR EL ESPESOR DE LAMINAS Y LODOS ACUMULADOS Y SI LAS TUBERIAS SON PRESIDENTEN OBTURACION.
EXTRACCION DE LODOS	FRECUENCIA (3-5) AÑOS O CUANDO EL NIVEL ALCANZE EL 40% ALTURA CAMARA ESCUDADOR-COEL. NO DEBE EXTRAERSE TODOS LOS LODOS
MODO DE EXTRACCION	LUGARES AUTORIZADOS
DISPOSICION RESIDUOS	ANTES DE PROCEDER A LA LIMPIEZA E INSPECCION DE LAS CAMARAS, SE DEBEN CERRAR LAS TAPAS Y DEJAR MENOS 30 MINUTOS PARA QUE SE DISOLVIERAN LOS FOSFOROS Y COAGULADOS.
MODO DE INSPECCION	DESPUES DE HABER EXTRAIDO LOS LODOS, LAS CAMARAS NO DEBEN LAVARSE NI DESINFECTARSE.
OBSERVACIONES	

Proyecto:
Corales de Palmaré

Dirección:
La Rinconada de Bavaro
Circunvalacion Veron -Bavaro, a unos 1.4 km aprox. del Boulevard Turístico del Este

Propietario:
Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré
RNC : 132-88509-2

Promotor:
Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré
RNC : 132-88509-2

Diseño Arquitectónico:
María Fernanda Rosario F.
Arquitecta codia 30983

Construcción:
Blue Diamond Construction Group
Juan Pablo Read - Ingeniero codia 15894

Cálculos Estructurales:
Rafael Rosario - Ingeniero codia 18538

Instalaciones Sanitarias:
Alan Vazquez - Ingeniero codia 30235

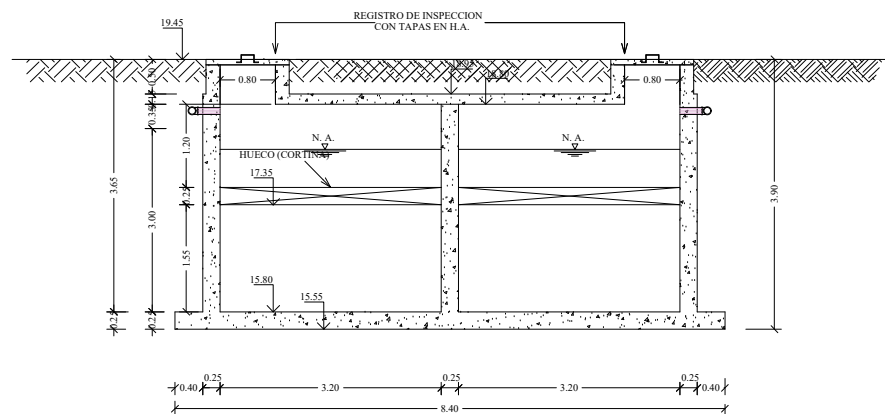
Instalaciones Eléctricas:
Pedro Pineda - Ingeniero codia 15827

Diseño Vial :
Denisse Cruz - Ingeniera codia 311115

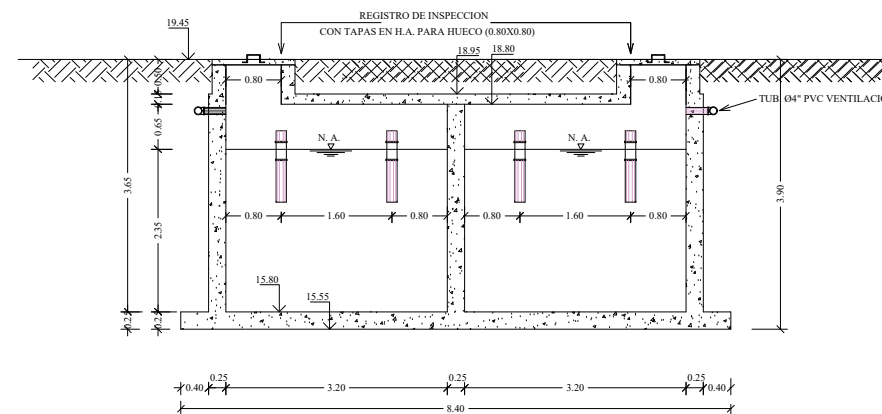
Contenido:
PLANTA DE TRATAMIENTO 1 PERFIL

Hoja: SA-17	Escala:	No.:
	Fecha:	de

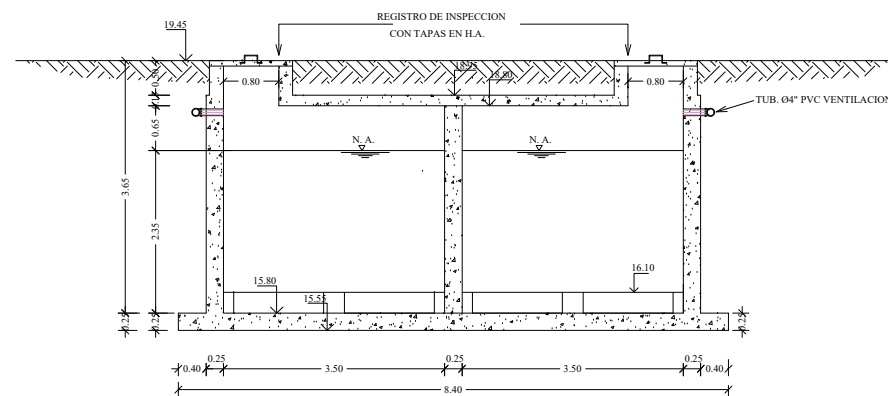
DATOS TECNICOS DE LA DEPURADORA	
CONDICION 1: POBLACION ESTADISTAL DE 4416 HABITANTES	
FASE 1 TANQUE DECANACION-OSGISION	1.90 LPS = 160.2 m ³ /d
CARGO POR MODULO	0.85 LPS = 85.1 m ³ /d
CONSIDERACIONES DE OPER. Y MANTI.	
FRECUENCIA INSPECCION	CADA 4 MESES
OBJETIVO DE INSPECCION	DETERMINAR EL ESPESOR DE MUDAS Y LODOS ACUMULADOS Y QUE LAS TUBERIAS NO PRESENTEN OBTUSION.
EXTRACCION DE LODOS	FRECUENCIA (3-5) AÑOS O CUANDO EL NIVEL ALCANCE EL 40% ALTURA CAMBIO SUCCESIVO-CICLO NO DEBE EXTRAERSE TODOS LOS LODOS
DISPOSICION RESIDUOS	LUGARES AUTORIZADOS
MODO DE INSPECCION	ANTES DE PROCEDER A LA LIMPIEZA E INSPECCION DE LAS CAMARAS SE DEBE ABIR LAS TAPAS Y DEJAR VENTILAR LOS GASES AL MENOS 30 MINUTOS. DESPUES DE HABER EXTRINCO LOS LODOS, LAS CAMARAS NO DEBEN LAVARSE NI DESINFECTARSE.
OBSERVACIONES	



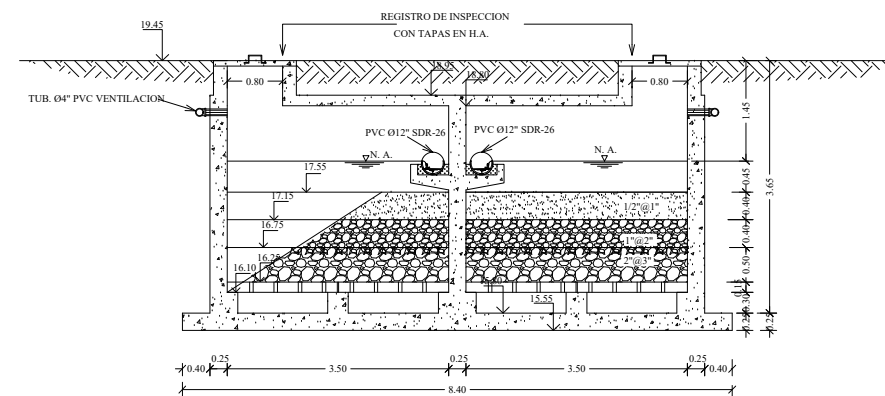
SECCION B-B'



SECCION C-C'



SECCION D-D'



SECCION E-E'

Proyecto:
Corales de Palmaré

Dirección:
La Rinconada de Bávaro
Circunvalación Veron -Bavaro, a unos 1.4 km
aprox. del Boulevard Turístico del Este

Propietario:
Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta
y nombre del Fideicomiso Corales de
Palmaré
RNC : 132-88509-2

Promotor:
Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta
y nombre del Fideicomiso Corales de
Palmaré
RNC : 132-88509-2

Diseño Arquitectónico:
María Fernanda Rosario F.
Arquitecta codia 30983

Construcción:
Blue Diamond Construction Group
Juan Pablo Read - Ingeniero
codia 15894

Cálculos Estructurales:
Rafael Rosario - Ingeniero
codia 18538

Instalaciones Sanitarias:
Alan Vazquez - Ingeniero
codia 30235

Instalaciones Eléctricas:
Pedro Pineda - Ingeniero
codia 15827

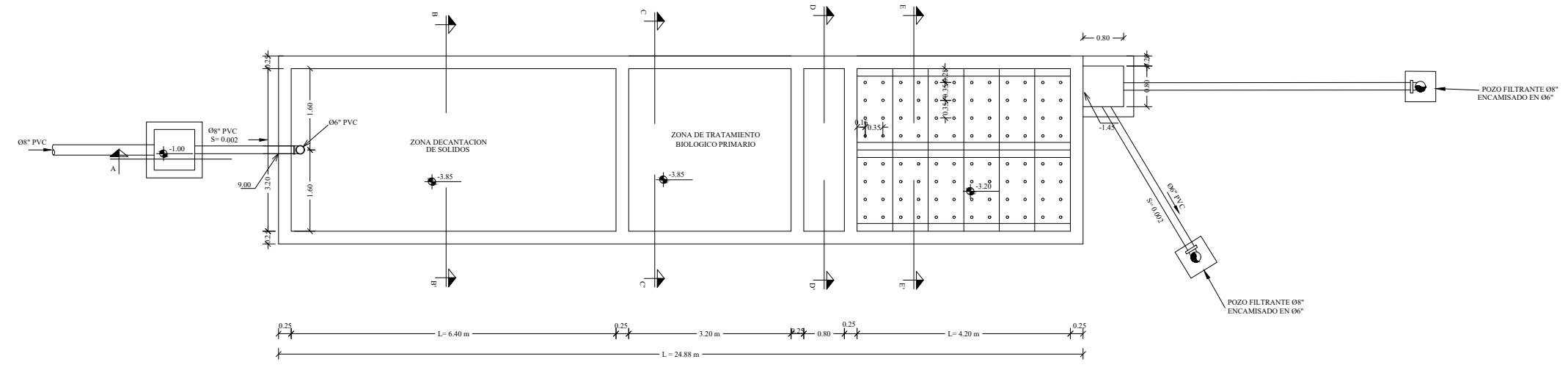
Diseño Vial :
Denisse Cruz - Ingeniera
codia 311115

Contenido:
**PLANTA DE TRATAMIENTO 1
SECCIONES**

Hoja: SA-18	Escala:	No.:
	Fecha:	de

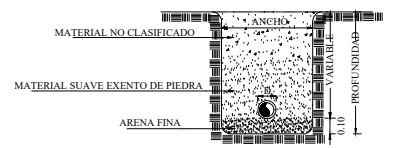
DATOS TECNICOS DE LA DEPURADORA	
CONDICION 1: POBLACION ESTUDIANTIL DE 4416 HABITANTES	
FASE 1 TANQUE DECANTACION-SOLIDOS	
GASTO DE DISEÑO	0.95 LPS = 80.1 m ³ /d
GASTO POR MÓDULO	0.95 LPS = 80.1 m ³ /d

CONSIDERACIONES DE OPER. Y MANT	
FRECUENCIA INSPECCION	CADA 4 MESES
OBJETIVO DE INSPECCION	DETERMINAR EL ESTADO DE LAS TUBERIAS Y LOSOZAS, Y VERIFICAR QUE LAS TUBERIAS NO PRESENTEN OBSTRUCCIONES.
EXTRACCION DE LOSOS	FRECUENCIA (1-3) AÑOS O CUANDO EL NIVEL ALCANSE EL 40% ALTIMA
MODOS DE EXTRACCION	CAMBIO SUCCIONADOR-EST. NO DEBE EXTRAERSE TODOS LOS LOSOS
DISPOSICION RESIDUOS	LUGARES AUTORIZADOS
MODOS DE INSPECCION	ANTES DE PROCEDER A LA LIMPIEZA, SE DEBE ABRIR LAS TAPAS Y DEJAR VENTILAR LOS LOSOS AL MENOS 30 MINUTOS. NUNCA DEBE ENCENDERSE FOSFOROS NI CIGARRILLOS.
OBSERVACIONES	DESPUES DE HABER EXTRAIDO LOS LOSOS, LAS CAMARAS NO DEBEN LAVARSE NI DESINFECTARSE.

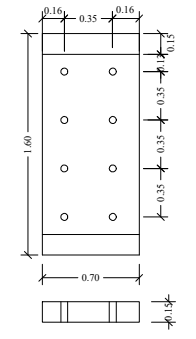


PLANTA DE FONDO GENERAL

DETALLE ZANJA PARA TUBERIA



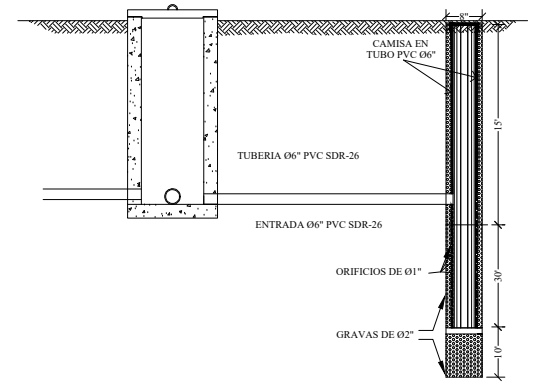
NOTA:
 Nº LOSA DE FILTRO = 12 / FILTRO
 Nº TOTAL = 24 Uds.
 Nº DE ORIFICIOS = 6 / LOSA
 Ø DE ORIFICIOS = 2"



DETALLE LOSA PREFABRICADA

NOMINAL Pulg.	ANCHO Cm.	PROFUNDIDAD Cm. (Hf)	VOLUMEN por m lineal
2	60	105	0.63 m ³
3	60	108	0.65
4	60	110	0.66
6	70	115	0.81
8	75	120	0.90
10	80	125	1.00
12	85	130	1.11
14	90	135	1.22
16	100	140	1.40
18	115	145	1.67
20	130	150	1.80
24	130	165	2.15
30	150	185	2.78
36	170	210	3.73
38	179	231	3.95
40	189	243	4.16
42	198	256	4.36

DETALLE FILTRANTE



Proyecto:

Corales de Palmaré

Dirección:
 La Rinconada de Bávaro
 Circunvalacion Veron-Bavaro, a unos 1.4 km
 aprox. del Boulevard Turístico del Este

Propietario:
 Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta
 y nombre del Fideicomiso Corales de
 Palmaré
 RNC : 132-88509-2

Promotor:
 Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta
 y nombre del Fideicomiso Corales de
 Palmaré
 RNC : 132-88509-2

Diseño Arquitectónico:
 María Fernanda Rosario F.
 Arquitecta codia 30983

Construcción:
 Blue Diamond Construction Group
 Juan Pablo Read - Ingeniero
 codia 15894

Cálculos Estructurales:
 Rafael Rosario - Ingeniero
 codia 18538

Instalaciones Sanitarias:
 Alan Vazquez - Ingeniero
 codia 30235

Instalaciones Eléctricas:
 Pedro Pineda - Ingeniero
 codia 15827

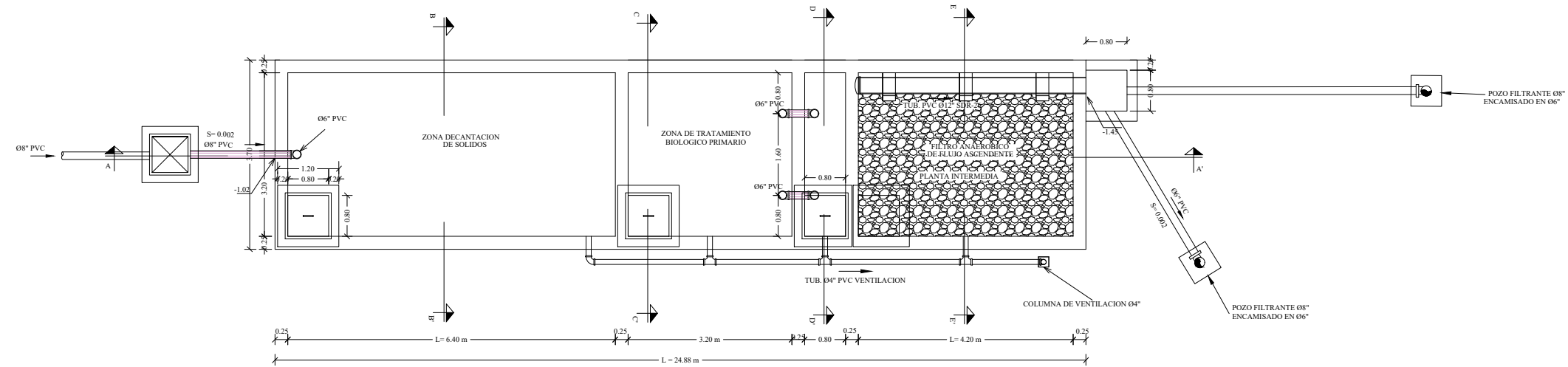
Diseño Vial :
 Denisse Cruz - Ingeniera
 codia 311115

Contenido:
**PLANTA DE TRATAMIENTO 2
 DETALLES.**

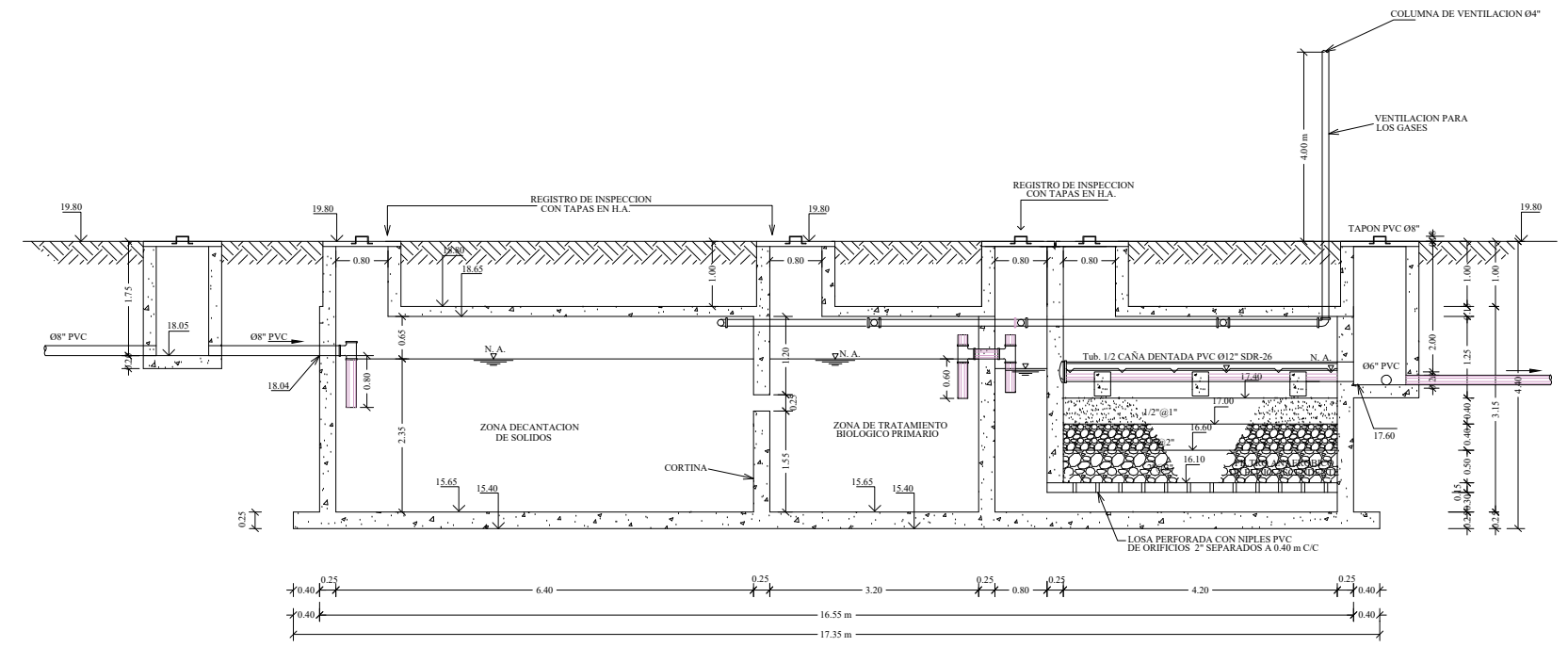
Hoja: SA-22	Escala:	No.:
	Fecha:	de

DATOS TECNICOS DE LA DEPURADORA	
CONDICION TI: POBLACION ESTIMADA DE 4418 HABITANTES	
FASE = FASE DESECCION-QUESTION	
GASTO DE DISEÑO	0.95 LPS = 80.1 m ³ /d
GASTO POR MODULO	0.95 LPS = 80.1 m ³ /d

CONSIDERACIONES DE OPER. Y MANT.	
FRECUENCIA INSPECCION	CADA 4 MESES
OBJETO DE INSPECCION	DETERMINAR EL ESPESOR DE Lodos y LODOS acumulados, y que las tuberías NO PRESENTEN OBSTRUCCION.
EXTRACCION DE LODOS	FRECUENCIA (1-2) AÑOS O CUANDO EL MANTO ALCANZE EL 40% ALTURA
MODO DE EXTRACCION	CAMION SUCCIONADOR-CIST. NO DEBE EXTRAER TODOS LOS LODOS
DISPOSICION RESIDUOS	LUGARES AUTORIZADOS
MODO DE INSPECCION	ANTES DE PROCEDER A LA LIMPIEZA e INSPECCION DE LAS CAMARAS, SE DEBEN VENTILAR LOS GASES AL MENOS 30 MINUTOS. NUNCA DEBE ENCENDERSSE FOSFOROS ni CIGARRILLOS.
OBSERVACIONES	DESPUES DE HABER EXTRAIDO LOS LODOS, CAMARA NO DEBEN LAVARSE ni DESINFECTARSE.



PLANTA GENERAL



SECCION A-A'

Proyecto:

Corales de Palmaré

Dirección:

La Rinconada de Bávaro
Circunvalacion Veron -Bavaro, a unos 1.4 km
aprox. del Boulevard Turístico del Este

Propietario:

Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta
y nombre del Fideicomiso Corales de
Palmaré
RNC : 132-88509-2

Promotor:

Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta
y nombre del Fideicomiso Corales de
Palmaré
RNC : 132-88509-2

Diseño Arquitectónico:

María Fernanda Rosario F.
Arquitecta codia 30983

Construcción:

Blue Diamond Construction Group
Juan Pablo Read - Ingeniero
codia 15894

Cálculos Estructurales:

Rafael Rosario - Ingeniero
codia 18538

Instalaciones Sanitarias:

Alan Vazquez - Ingeniero
codia 30235

Instalaciones Eléctricas:

Pedro Pineda - Ingeniero
codia 15827

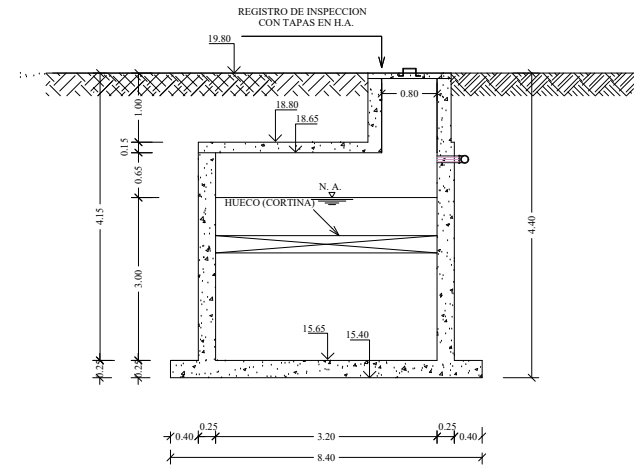
Diseño Vial :

Denisse Cruz - Ingeniera
codia 311115

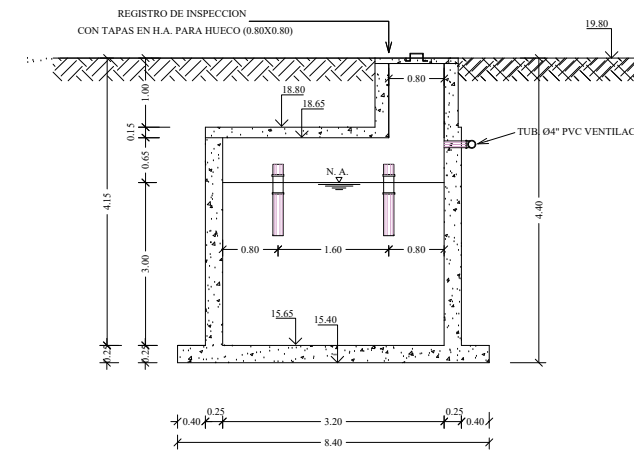
Contenido:

**PLANTA DE TRATAMIENTO 2
PERFIL.**

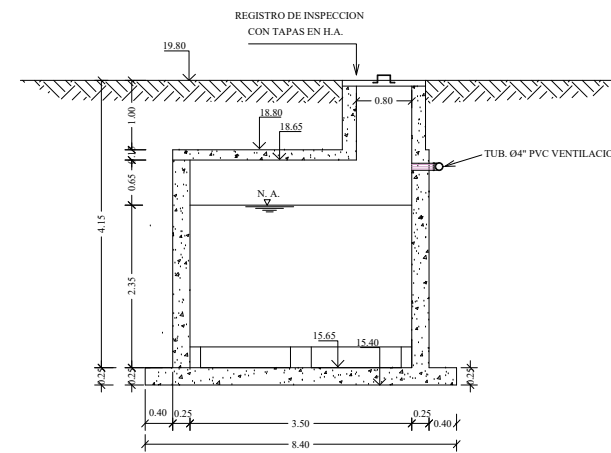
Hoja:	Escala:	No.:
SA-20	Fecha:	de



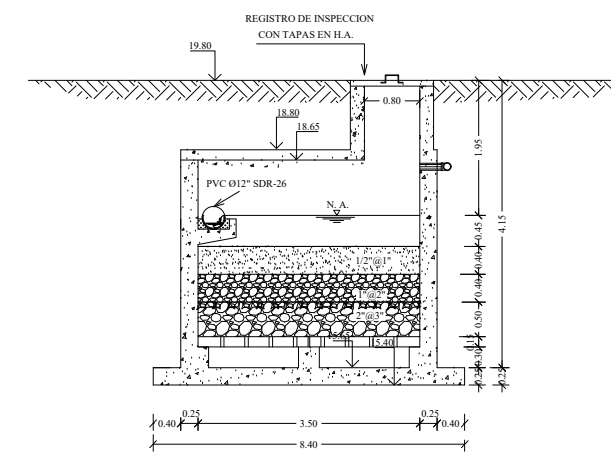
SECCION B-B'



SECCION C-C'



SECCION D-D'



SECCION E-E'

DATOS TECNICOS DE LA DEPURADORA	
CONDICION TI Poblacion Estuamill de 4116 habitantes	
Fase 1 Tanque de clarificación-digestión	
GASTO DE DISEÑO	0.95 LPS = 80.1 m ³ /d
GASTO POR MODULO	0.95 LPS = 80.1 m ³ /d

CONSIDERACIONES DE OPER. Y MANTI	
FRECUENCIA INSPECCION	CADA 4 MESES
OBJETIVO DE INSPECCION	DETERMINAR EL ESPESOR DE Lodos y POSICION ACUMULACIONES Y POSICION TUBERIAS NO PRESENTES OBTUSION.
EXTRACCION DE LODOS	FRECUENCIA (3-5) AROS O CUANDO EL NIVEL ALCANZE EL AZE ALTIMA.
MODOS DE EXTRACCION	CAMBIO SUCCIONADOR-COJIN DE Lodos. EXTIRPACION TODOS LOS LODOS.
DISPOSICION RESIDUOS	LUGARES AUTORIZADOS
MODOS DE INSPECCION	ANTES DE PROCEDER A LA LIMPIEZA E INSPECCION DE LAS CAMARAS, SE DEBE ABIR LAS TAPAS Y DEJAR VENTILAR LOS GASES AL MENOS 30 MINUTOS. NUNCA DEBE ENCIENDRESE FOSFOROS NI CIGARILLOS.
OBSERVACIONES	DESPUES DE HABER EXAMINADO LOS LODOS, LAS CAMARAS SE DEBE LAVAR EN DESINFECTANTE.

Proyecto:
Corales de Palmaré

Dirección:
La Rinconada de Bavaro
Circunvalacion Veron-Bavaro, a unos 1.4 km aprox. del Boulevard Turístico del Este

Propietario:
Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré
RNC : 132-88509-2

Promotor:
Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré
RNC : 132-88509-2

Diseño Arquitectónico:
María Fernanda Rosario F.
Arquitecta codia 30983

Construcción:
Blue Diamond Construction Group
Juan Pablo Read - Ingeniero codia 15894

Cálculos Estructurales:
Rafael Rosario - Ingeniero codia 18538

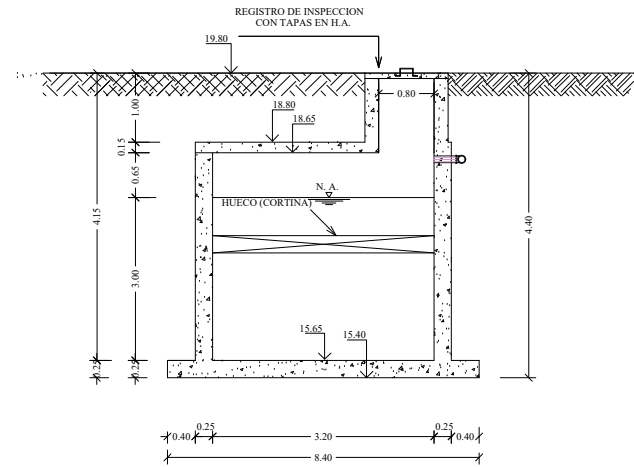
Instalaciones Sanitarias:
Alan Vazquez - Ingeniero codia 30235

Instalaciones Eléctricas:
Pedro Pineda - Ingeniero codia 15827

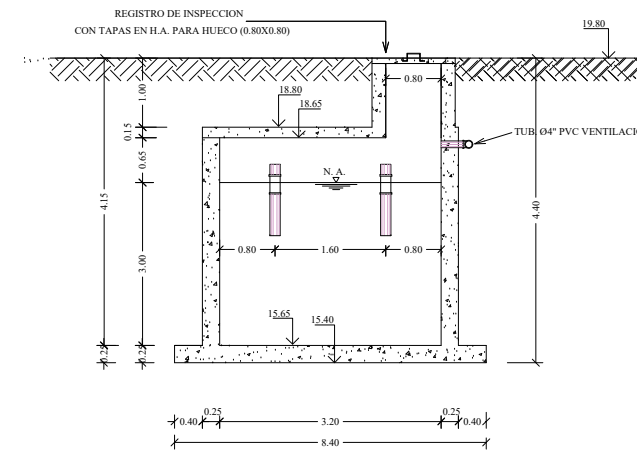
Diseño Vial :
Denisse Cruz - Ingeniera codia 311115

Contenido:
PLANTA DE TRATAMIENTO 2 SECCIONES.

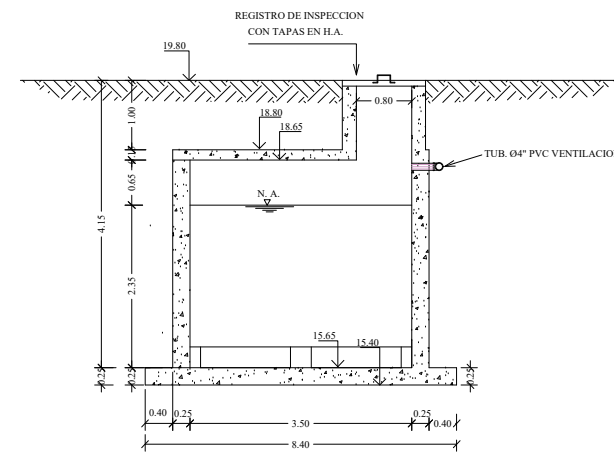
Hoja: SA-21	Escala:	No.:
Fecha:		de



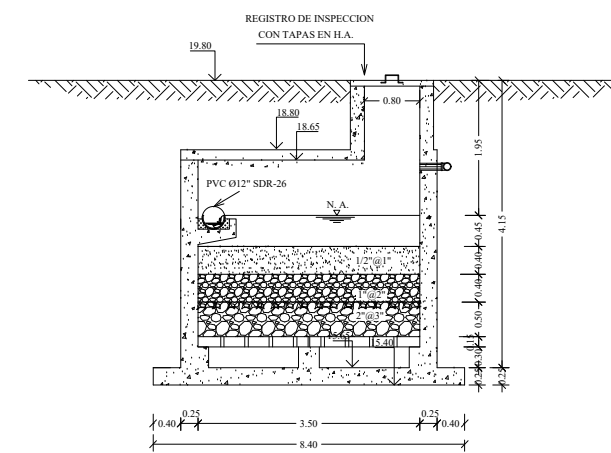
SECCION B-B'



SECCION C-C'



SECCION D-D'



SECCION E-E'

DATOS TECNICOS DE LA DEPURADORA	
CONDICION TI Poblacion Estuamitel de 4116 habitantes	
Fase 1 Tanque de clarificación-digestión	
GASTO DE DISEÑO	0.95 LPS = 80.1 m ³ /d
GASTO POR MODULO	0.95 LPS = 80.1 m ³ /d

CONSIDERACIONES DE OPER. Y MANTI	
FRECUENCIA INSPECCION	CADA 4 MESES
OBJETIVO DE INSPECCION	DETERMINAR EL ESPESOR DE Lodos y POSICION ACUMULACIONES Y SI LAS TUBERIAS NO PRESENTAN OBSTRUCCION.
EXTRACCION DE LODOS	FRECUENCIA (3-5) AÑOS O CUANDO EL NIVEL ALCANCE EL AZE ALTA.
MODOS DE EXTRACCION	CAMBIO SUCCIONADOR-COJIN DE GISE. EXTENDERSE TODOS LOS LODOS.
DISPOSICION RESIDUOS	LUGARES AUTORIZADOS
MODOS DE INSPECCION	ANTES DE PROCEDER A LA LIMPIEZA E INSPECCION DE LAS CAMARAS, SE DEBE ABIR LAS TAPAS Y DEJAR VENTILAR LOS GASES AL MENOS 30 MINUTOS. NUNCA DEBE ENCIENDRESE FOSFOROS NI CIGARILLOS.
OBSERVACIONES	DESPUES DE HABER EXAMINADO LOS LODOS, LAS CAMARAS SE DEBE LAVAR EN DESINFECTANTE.

Proyecto:

Corales de Palmaré

Dirección:
La Rinconada de Bavaro
Circunvalacion Veron-Bavaro, a unos 1.4 km aprox. del Boulevard Turístico del Este

Propietario:
Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré
RNC : 132-88509-2

Promotor:
Fiduciaria Popular, S.A, actuando por cuenta y nombre del Fideicomiso Corales de Palmaré
RNC : 132-88509-2

Diseño Arquitectónico:
María Fernanda Rosario F.
Arquitecta codia 30983

Construcción:
Blue Diamond Construction Group
Juan Pablo Read - Ingeniero
codia 15894

Cálculos Estructurales:
Rafael Rosario - Ingeniero
codia 18538

Instalaciones Sanitarias:
Alan Vazquez - Ingeniero
codia 30235

Instalaciones Eléctricas:
Pedro Pineda - Ingeniero
codia 15827

Diseño Vial :
Denisse Cruz - Ingeniera
codia 311115

Contenido:
PLANTA DE TRATAMIENTO 2 SECCIONES.

Hoja: SA-21	Escala:	No.:
Fecha:		de

Datos de Recepción: 1-30-88306-8/IR2/405011845

Fecha Recepción:
2022/04/25

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	IR-2
	DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES	Periodo 202112
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 130883068	Nombre(s) BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP SRL	Apellido(s)
Nombre Comercial BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP	Rectificativa No <input type="checkbox"/>	Teléfono 3300070
Correo Electrónico BS.ASOC@GMAIL.COM		Tipo Declaración Normal <input checked="" type="checkbox"/>

II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL			
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)			= A 222,549,855.48
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)			= B 33,840,832.93
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)			= 1 3,569,435.76
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	+ 2	0.00	
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	- 3		
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑÍAS	- 4	0.00	
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	- 5	0.00	
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)			+ - 6 0.00
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)			= 7 3,569,435.76
8.- PERDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)			- 8 0.00
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)			= 9 3,569,435.76
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)			- 10
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07			= 11 3,569,435.76
III. LIQUIDACIÓN			
12.- IMPUESTO LIQUIDADADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)			= 12 963,747.66
13.- ANTICIPOS PAGADOS	- 13	1,026,404.04	
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)	- 14		
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)	- 15		
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE	- 16		
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS	- 17		
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL	- 18		
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	- 19		
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)	- 20		
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS	- 21		
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO	- 22		
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)			= 23 0.00
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)			= 24 62,656.38
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes	% + 25	0.00	
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+ 26		
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)			= 27 0.00
28.- SANCIONES			+ 28
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)	% + 29	0.00	
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+ 30		
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)			= 31 0.00
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO			- 32
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)			= 33 62,656.38

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

A2E3852D0C66A567FA5EDC98DCE2F047#

Datos de Recepción: 1-30-88306-8/A1/405012782

Fecha Recepción: 2022/04/25

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO A-1
	BALANCE GENERAL	
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 130883068	Nombre(s) BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP SRL	Apellido(s)

I. ACTIVOS	MONTOS	TOTALES
1.- ACTIVOS CORRIENTES		56,894,874.55
1.1 CAJAS Y BANCOS	1,837,450.72	
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	27,954,875.25	
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS		
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS	0.00	
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	0.00	
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	27,102,548.58	
1.8 OTROS INVENTARIOS		
1.9 MERCANCIAS EN TRÁNSITO		
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO		
2.- ACTIVOS FIJOS (*)		95,192,140.01
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORÍA 1)	21,699,998.65	
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
2.3 AUTOMÓVILES Y EQUIPOS (CATEGORÍA 2)	17,051,441.41	
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORÍA 3)	13,871,066.74	
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)	42,569,633.21	
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)		
2.7 REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
3.- INVERSIONES		88,650,349.00
3.1 DEPÓSITOS		
3.2 ACCIONES	88,650,349.00	
3.3 OTRAS INVERSIONES		
4.- OTROS ACTIVOS		1,026,404.04
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES		
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO	1,026,404.04	
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES		
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		8,135,115.50
5.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
5.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
5.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)	8,135,115.50	
5.4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)		
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES		
5.6 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
5.7 OTRAS PROVISIONES		
6.- TOTAL ACTIVOS		233,628,652.10
II. PASIVOS Y PATRIMONIO		
7.- ACREEDORES A CORTO PLAZO		183,643,972.05
7.1 PRÉSTAMOS	1,142,655.72	
7.2 CUENTAS POR PAGAR	5,524,731.25	
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR	1,429,509.57	
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
7.5 COBROS ANTICIPADOS	141,547,075.51	
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	34,000,000.00	
8.- ACREEDORES A LARGO PLAZO		25,158,735.00
8.1 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS		
8.2 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
8.3 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR		
8.4 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
8.5 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
8.6 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES		
8.7 PRÉSTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES		
8.8 PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS	25,158,735.00	
9.- OTROS PASIVOS		
10.- PATRIMONIO		24,825,945.05
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	10,000,000.00	
10.2 RESERVA LEGAL	1,000,000.00	
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
10.4 BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES	10,256,509.29	
10.5 BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL	3,569,435.76	
10.6 OTRAS RESERVAS		
11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		233,628,652.10

CE934CBB793AA64DF06FEA2AF4E2898B\$

Datos de Recepción: 1-30-88306-8/B1/405012942

Fecha Recepción: 2022/04/25

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		ANEXO B-1	
ESTADO DE RESULTADOS			Periodo	202112	
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE					
RNC/Cédula	130883068	Nombre(s)	BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP SRL	Apellido(s)	
I. INGRESOS					
1. INGRESOS DE OPERACIONES NETOS			MONTOS	TOTALES	
1.1 INGRESOS VENTAS LOCALES			222,549,855.48	222,549,855.48	
1.2 INGRESOS EXPORTACIONES					
1.3 DEVOLUCIONES S/VENTA (-)					
1.4 DESCUENTO S/VENTA (-)					
1.5 OTROS INGRESOS					
2. INGRESOS FINANCIEROS				0.00	
2.1 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS					
2.2 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS					
2.3 POR DIVIDENDOS					
2.4 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS					
2.5 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES NO RELACIONADAS					
2.6 OTROS INGRESOS FINANCIEROS					
3. INGRESOS EXTRAORDINARIOS				0.00	
3.1 POR VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES					
3.2 POR VENTAS DE BIENES DE CAPITAL					
3.3 POR DIFERENCIAS POSITIVAS CAMBIARIAS					
3.4 INGRESOS CORRESPONDIENTES A OTROS EJERCICIOS					
3.5 OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS					
4. TOTAL				222,549,855.48	
II. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIONES					
5. COSTO DE VENTA				188,709,022.55	
6. GASTOS DE PERSONAL				14,206,927.90	
6.1 SUELDOS Y SALARIOS			12,280,889.02		
6.2 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS					
6.3 SEGUROS			965,477.94		
6.4 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL			843,936.94		
6.5 APORTE INFOTEP			116,624.00		
6.6 OTROS GASTOS DE PERSONAL					
6.7 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD					
7. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS				10,394,418.83	
7.1 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS FÍSICAS)					
7.2 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS MORALES)					
7.3 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (Ley No. 392-07)					
7.4 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)					
7.5 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS FÍSICAS)					
7.6 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS MORALES)					
7.7 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS			10,394,418.83		
7.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD					
8. ARRENDAMIENTOS				2,011,766.96	
8.1 DE INMUEBLES (A PERSONAS FÍSICAS)					
8.2 DE INMUEBLES (A PERSONAS MORALES)			2,011,766.96		
8.3 OTROS ARRENDAMIENTOS					
8.4 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD					
9. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS				95,224.62	
9.1 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)					
9.2 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)					
9.3 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)					
9.4 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)					
9.5 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2 y 3)					
9.6 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS			95,224.62		
9.7 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES					
9.8 AMORTIZACIÓN MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS					
9.9 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD					
10. GASTOS DE REPRESENTACIÓN				48,412.14	
10.1 RELACIONES PÚBLICAS					
10.2 PUBLICIDAD					
10.3 VIAJES					
10.4 DONACIONES					
10.5 DONACIONES A PROINDUSTRIA (Ley No. 392-07)					
10.6 OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN			48,412.14		
10.7 PROMOCIONES					
10.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD					
11. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS				975,369.03	
11.1 PRIMAS DE SEGUROS			975,369.03		
11.2 CUOTAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES					
11.4 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII					
12. GASTOS FINANCIEROS				2,539,277.69	

12.1 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
12.2 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR		
12.3 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
12.4 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
12.5 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS		
12.6 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS LOCALES		
12.7 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS EN EL EXTERIOR		
12.8 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)		
12.9 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES		
12.10 OTROS GASTOS FINANCIEROS	2,539,277.69	
13. GASTOS EXTRAORDINARIOS		0.00
13.1 POR PERDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
13.2 POR PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
13.3 PERDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES		
13.4 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		
13.5 POR DIFERENCIAS NEGATIVAS CAMBIARIAS		
13.6 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS		
13.7 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
13.8 OTRAS PROVISIONES		
14. BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA		3,569,435.76
15. TOTAL		222,549,855.48

0AB38148B1AC93ED1EDF337CDDCA7673\$

Datos de Recepción: 1-30-88306-8/D/405012413

Fecha Recepción: 2022/04/25

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO D
	DATOS INFORMATIVOS	
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 130883068	Nombre(s) BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP SRL	Apellido(s)

I. EMPRESA

1. No. DE FUNCIONARIOS		2. SUELDO PROMEDIO ANUAL RD\$	
3. No. DE EMPLEADOS		4. SUELDO PROMEDIO ANUAL	

II. LOCAL

5. SUPERFICIE TOTAL (M2)		6. No. DE LOCALES PROPIOS	
7. No. ESTABLECIMIENTOS		8. IMPORTE ANUAL ALQUILER RD\$	

III. DETERMINACION DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVO FIJO

A) DE USO PROPIO	Categoría 2	Categoría 3
9. Balance Inicial (Viene casilla 16 del formulario "D" año anterior)		
10. Ajuste fiscal (Ver D-2)	0.00	0.00
11. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
12. Retiros		
13. Base Ajustada por Inflación (Casillas 9+10+11-12)	0.00	0.00
14. Depreciación	0.00	0.00
15. Adición no depreciada (50% de las adiciones del periodo)		
16. Costo fiscal al final del periodo (Casillas 13-14+15)	0.00	0.00
B) EN ARRENDAMIENTO		
17. Balance Inicial (Viene de la casilla 24 formulario "D" año anterior)		
18. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
19. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
20. Retiros		
21. Base Ajustada por Inflación (Casillas 17+18+19-20)	0.00	0.00
22. Depreciación	0.00	0.00
23. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
24. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 21-22 +23)	0.00	0.00
C) ACTIVOS ADQUIRIDOS AMPARADOS POR LA LEY No. 392-07		
25. Balance Inicial (Viene de la casilla 32 formulario "D" año anterior)		
26. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
27. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
28. Retiros		
29. Base Ajustada por Inflación (Casillas 25+26+27-28)	0.00	0.00
30. Depreciación	0.00	0.00
31. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
32. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 29-30+31)	0.00	0.00
33. Total Costo Fiscal (Casillas 16+24+32)	0.00	0.00

Tipo de Inventario (1=Periódico, 2=Perpetuo, 3=Otros)

IV. COSTO DE VENTA

34. Inventario Inicial	+	
35. Compras Locales del Ejercicio	+	
36. Compras en el Exterior del Ejercicio	+	
37. ITBIS llevado al Costo	+	
38. Inventario Final	-	
39. Costo de Venta	=	0.00

V. COSTO VENTA (MANUFACTURA)

40. Inventario Inicial Materia Prima	+	
41. Inventario Inicial Productos en Proceso	+	25,852,654.00
42. Compras Materia Prima Local	+	189,258,708.09
43. Compras Materia Prima Exterior	+	700,209.04
44. Sueldos y Salarios	+	
45. Depreciación	+	
46. Otros Gastos Indirectos	+	
47. Inventario Final Materia Prima	-	
48. Inventario Final Productos en Proceso	-	27,102,548.58
49. Costos de Producción	=	188,709,022.55
50. Inventario Inicial Productos Terminados	+	
51. Inventario Final Productos Terminados	-	
52. Costos de Venta	=	188,709,022.55

88FF52C48D1A9945B99D4C6445DD3E6F\$

Datos de Recepción: 1-30-88306-8/IR2/20230725729

Fecha Recepción:
2023/01/26

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		IR-2		
DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES				Periodo	202212	
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE						
RNC/Cédula 130883068	Nombre(s) BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP SRL	Apellido(s) Teléfono 3300070	Tipo Declaración Normal			
Nombre Comercial BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP	Correo Electrónico BS.ASOC@GMAIL.COM	Rectificativa No				
II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL						
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)				=	A	268,774,210.72
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)				=	B	43,155,511.77
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)				=	1	4,628,283.96
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	+	2	0.00			
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	-	3				
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑIAS	-	4	0.00			
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	-	5	0.00			
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)				+	6	0.00
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)				=	7	4,628,283.96
8.- PERDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)				-	8	0.00
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)				=	9	4,628,283.96
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)				-	10	
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07				=	11	4,628,283.96
III. LIQUIDACIÓN						
12.- IMPUESTO LIQUIDADADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)				=	12	1,249,636.67
13.- ANTICIPOS PAGADOS	-	13	972,543.96			
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)	-	14				
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)	-	15				
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE	-	16				
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS	-	17				
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL	-	18				
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	-	19				
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)	-	20				
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS	-	21				
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO	-	22				
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)				=	23	277,092.71
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)				=	24	0.00
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes	%	+	25	0.00		
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+	26				
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)				=	27	0.00
28.- SANCIONES	+	28				
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)	%	+	29	0.00		
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+	30				
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)				=	31	277,092.71
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO				-	32	
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)				=	33	0.00

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

4ABD383B306492560662048ABBDB0C7#

DGII		DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		IR-2			
DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES			Periodo	202312			
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE							
RNC/Cédula	130883068	Nombre(s)	BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP SRL	Apellido(s)			
Nombre Comercial	BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP	Rectificativa	No	Teléfono	3300070		
Correo Electrónico	BS.ASOC@GMAIL.COM			Tipo Declaración	Normal		
II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL							
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)				=	A	112,394,747.00	
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)				=	B	55,938,070.35	
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)				=	1	4,715,115.37	
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)		+	2			0.00	
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS		-	3				
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPANIAS		-	4			0.00	
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)		-	5			0.00	
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)				+	6	0.00	
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)				=	7	4,715,115.37	
8.- PERDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)				-	8		
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)				=	9	4,715,115.37	
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)				-	10		
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07				=	11	4,715,115.37	
III. LIQUIDACIÓN							
12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)				=	12	1,273,081.15	
13.- ANTICIPOS PAGADOS		-	13			1,196,178.42	
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)		-	14				
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)		-	15				
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE		-	16				
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS		-	17				
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL		-	18				
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR		-	19				
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)		-	20				
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS		-	21				
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO		-	22				
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)				=	23	76,902.73	
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)				=	24	0.00	
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes		%	+	25		0.00	
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)		+	26				
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)				=	27	0.00	
28.- SANCIONES				+	28		
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)				%	+	29	0.00
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)				+	30		
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)				=	31	76,902.73	
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO				-	32		
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)				=	33	0.00	

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

D792BB530F24BB076D59082155675D87#

PRESUPUESTO DE CONSTRUCCION

BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP, S.R.L

Gal Business center, 4to Nivel, Local 34

Teléfono: 809-959-5018

RNC: 130-883068



RESUMEN DE COSTE "CORALES DE PALMARE "

PLANILLA DE RESUMEN DE COSTE

Contratista: Blue Diamond Construction Group

Fecha: Enero 25, 2024

Ubicación: Higüey, La Altagracia

Localización: Punta cana, Bavaro

Preparado Por: Dept. de Presupuestos y Costos de Proyectos

Proyecto: Corales de Palmare

CORALES DE PALMARE

RESUMEN	CANT.	MONTO GENERAL UNITARIO	MONTO TOTAL
EXTERIOR Y AREAS COMUNES	1.00	RD\$ 135,630,849.92	RD\$ 135,630,849.92
EDIFICIOS	16.00	RD\$ 33,740,688.76	RD\$ 539,851,020.17
CASAS	67.00	RD\$ 5,679,848.64	RD\$ 380,549,859.00

TOTAL	RD\$ 1,056,031,729.09
-------	-----------------------

D203004.11	Ducha MO	28.00	UND	RDS 1,043.40	RDS 29,215.20
D203004.12	Fregadero MO	12.00	UND	RDS 1,377.90	RDS 16,534.80
D203004.13	Instalación LAVADORA MO	24.00	UND	RDS 694.50	RDS 16,668.00
D203006	CAMARAS DE INSPECCION Y TRAMPAS DE GRASAS	1.00		RDS 266,289.84	RDS 266,289.84
D203006.1	Registros de inspeccion H.A. (0.80 M X 0.80 M) VER PLANO	21.00	UND	RDS 8,907.35	RDS 187,054.25
D203006.2	Trampa Grasa H.A. (1.50 M X 1.30 M) VER DETALLE EN PLANO	3.00	UND	RDS 14,377.26	RDS 43,131.78
D203006.3	Conexión 4" a Cámara de Inspección	48.00	PA	RDS 490.30	RDS 23,534.40
D203006.4	Conexión 4" a Trampa de Grasa	6.00	UND	RDS 1,892.11	RDS 11,352.63
D203006.5	Conexión 4" a Alcantarillado Sanitaria (Cloaca)	1.00	UND	RDS 1,210.79	RDS 1,210.79
D2040	DISTRIBUCION DE AGUA PLUVIAL	1.00		RDS 290,810.79	RDS 290,810.79
D204001	TUBERIA Y ACCESORIOS	1.00		RDS 290,810.79	RDS 290,810.79
D204001.1	Columna de Drenaje Pluvial 3" PVC SDR 41 (POR PLANTA)	54.00	UND	RDS 2,813.01	RDS 151,902.54
D204001.2	Instalación Rejillas Pluviales Techo	54.00	UND	RDS 2,572.38	RDS 138,908.25
D50	ELECTRICIDAD	1.00		RDS 1,825,726.67	RDS 1,825,726.67
D5010	SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	1.00		RDS 37,555.19	RDS 37,555.19
D501005	PANELES	1.00		RDS 37,555.19	RDS 37,555.19
D501005.1	Panel de distribución en apt.	12.00	UND	RDS 2,405.69	RDS 28,868.22
D501005.2	Panel de distribución area comun	1.00	UND	RDS 8,686.97	RDS 8,686.97
D5020	ILUMINACIÓN Y CABLEADO DE RAMALES	1.00		RDS 1,643,858.57	RDS 1,643,858.57
D502001	CABLEADO DE RAMALES	1.00		RDS 68,579.54	RDS 68,579.54
64	Instalaciones electricas platea y losa	1.00	PA	RDS 68,579.54	RDS 68,579.54
D502002	EQUIPOS DE ILUMINACIÓN	1.00		RDS 1,575,279.03	RDS 1,575,279.03
D502002.1	Salida de luces en techo en aptos.A	72.00	UND	RDS 3,336.32	RDS 240,214.68
D502002.2	Salida de luces en techo en aptos.B	90.00	UND	RDS 3,336.32	RDS 300,268.35
D502002.3	Salida luces azotea	5.00	UND	RDS 3,336.32	RDS 16,681.58
D502002.4	Salida de luces en area comun	15.00	UND	RDS 3,336.32	RDS 50,044.73
D502002.6	Salida interruptor sencillo	96.00	UND	RDS 3,731.97	RDS 358,269.12
D502002.7	Salida interruptor sencillo area comun	3.00	UND	RDS 3,731.97	RDS 11,195.91
D502002.8	Salida interruptor doble	12.00	UND	RDS 2,647.93	RDS 31,705.74
D502002.10	Salida de pulsador de timbre	12.00	UND	RDS 2,647.93	RDS 31,775.13
D502002.11	Tomacorriente 220V	24.00	UND	RDS 2,965.43	RDS 71,170.38
D502002.12	Tomacorriente 110V	176.00	UND	RDS 2,118.87	RDS 372,921.12
D502002.13	Salida calentador	12.00	UND	RDS 1,966.20	RDS 23,594.40
D502002.14	Salida de Telefono	24.00	UND	RDS 1,123.97	RDS 26,975.16
D502002.15	Salida cable	36.00	UND	RDS 1,123.97	RDS 40,462.74
D5030	COMUNICACIONES Y SEGURIDAD	1.00		RDS 144,312.92	RDS 144,312.92
D503002	SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES	1.00		RDS 72,000.00	RDS 72,000.00
D503002.1	Registro electrico para telefono	12.00	UND	RDS 1,500.00	RDS 18,000.00
D503002.2	Registro electrico para cable	12.00	UND	RDS 1,500.00	RDS 18,000.00
D503002.3	Registro electrico intercom	12.00	UND	RDS 1,500.00	RDS 18,000.00
D503002.4	Registro electrico	12.00	UND	RDS 1,500.00	RDS 18,000.00
D503005	SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN	1.00		RDS 72,312.92	RDS 72,312.92
D503005.1	Salida de sistema de intercom basico	12.00	UND	RDS 1,529.54	RDS 18,354.48
D503005.2	Instalacion y suministro de intercom	1.00	PA	RDS 53,958.44	RDS 53,958.44
D60	LIMPIEZA	1.00		RDS 450,000.00	RDS 450,000.00
D6010	LIMPIEZA INTERNA	1.00		RDS 450,000.00	RDS 450,000.00
D601001	LIMPIEZA CONTINUA Y FINAL	1.00	PA	RDS 450,000.00	RDS 450,000.00
G	TRABAJOS PRELIMINARES DE SITIO	1.00		RDS 1,822,596.75	RDS 539,986.30
G10	PREPARACIÓN DEL SITIO	1.00		RDS 1,822,596.75	RDS 539,986.30
G1030	TRABAJOS DE TIERRA EN EL SITIO	1.00		RDS 1,677,475.32	RDS 467,425.59
G103002	EXCAVACIÓN COMÚN	1.00		RDS 407,482.06	RDS 175,318.00
G103002.1	Excavacion en Caliche inst. sanitarias mov. agua potable	41.82	M3N	RDS 1,100.00	RDS 46,002.00
G103002.2	Excavacion en Caliche inst. sanitarias mov. DS	117.56	M3N	RDS 1,100.00	RDS 129,316.00
G103004	RELLENO Y PRÉSTAMO	0.50		RDS 1,018,420.48	RDS 166,321.20
G103004.1	Relleno de reposicion y nivelacion para acera perimetral. H=0.20m	5.43	M3	RDS 500.00	RDS 2,712.50
G103004.2	Relleno, compactacion y nivelacion de terraplen	232.90	M3	RDS 500.00	RDS 116,450.00
G103004.3	Relleno de 0.10 mts arena inst. sanitaria agua potable	4.18	M3C	RDS 967.02	RDS 4,044.54
G103004.4	Relleno de material compactado inst. sanitaria agua potable	16.73	M3C	RDS 549.24	RDS 9,189.08
G103004.5	Relleno de 0.10 mts arena inst. sanitaria DS	3.92	M3C	RDS 967.02	RDS 3,788.28
G103004.6	Relleno de material compactado inst. sanitarias DS	54.86	MCS	RDS 549.24	RDS 30,136.79
G103008	TRATAMIENTO DEL SUELO	0.50		RDS 251,572.78	RDS 125,786.39
G103008.1	Hormigon de limpieza	13.49	M3	RDS 8,328.06	RDS 112,303.89
G103008.2	Fumigacion de cimientos	269.65	M2	RDS 50.00	RDS 13,482.50
G1050	MARCADO Y TRAZADO DE SITIO	0.50		RDS 145,121.43	RDS 72,560.71
G105001	Replanteo general de estructura	0.50		RDS 145,121.43	RDS 72,560.71
G105001.1	Replanteo general de estructura	269.65	M2	RDS 216.17	RDS 58,290.24
G105001.2	Replanteo Líneas Exteriores inst. sanitarias	83.78	M2	RDS 32.40	RDS 2,714.47
G105001.3	Replanteo Baños/Cocina/Área Lavado ins. sanitarias	8.00	M2	RDS 1,444.50	RDS 11,556.00

GASTOS DIRECTOS		RDS 30,438,149.54	
GASTOS INDIRECTOS		RDS 2,754,652.53	
Direccion Tecnica	5.00%	RDS 30,438,149.54	RDS 1,521,907.48
Seguros y Fianzas	1.00%	RDS 30,438,149.54	RDS 304,381.50
Gastos Administrativos	1.00%	RDS 30,438,149.54	RDS 304,381.50
Liquidacion Patronal	0.05%	RDS 30,438,149.54	RDS 15,219.07
Transporte	2.00%	RDS 30,438,149.54	RDS 608,762.99
TOTAL GASTOS GENERALES		RDS 33,192,802.07	
ITBIS		RDS 547,886.69	
TOTAL GENERAL		RDS 33,740,688.76	



BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP, S.R.L

Boulevard 1ro de Noviembre
Gal Business center, 4to Nivel, Local 34
Teléfono: 809-959-5018
RNC: 130-883068

CASA "CORALES DE PALMARE "

PLANILLA DE PRESUPUESTO CASA

Contratista: Blue Diamond Construction Group
Ubicacion: Higuey, La Altagracia
Preparado por: Dept. de Presupuestos y Costos de Proyecto

Fecha: Enero 25,2024
Localizacion: Punta Cana, Bavaro
Proyecto: Corales de Palmare

Código	Resumen	CanPres	UNIDAD	Pres	ImpPres
0	ASTM UNIFORMAT II Classification for Building Elements	1.00		RDS \$ 1,123,904.95	RDS \$ 1,123,904.95
A	SUBESTRUCTURA	1.00		RDS \$ 776,712.67	RDS \$ 776,712.67
A10	FUNDACION	1.00		RDS \$ 776,712.67	RDS \$ 776,712.67
A1020	FUNDACION ESPECIAL	1.00		RDS \$ 776,712.67	RDS \$ 776,712.67
A102005	LOSA DE FUNDACION	1.00		RDS \$ 776,712.67	RDS \$ 776,712.67
A102005.1	Losa de cimentacion 3/8 @0.15 A.C. y A.D. e=0.25	25.65	M3	RDS \$ 23,366.52	RDS \$ 599,351.24
A102005.2	Losa de piso : Malla electro-soldada D2.3xD2.3-100x100. e=0.10	8.41	M3	RDS \$ 21,089.35	RDS \$ 177,361.43
B	ESTRUCTURA Y FACHADA	1.00		RDS \$ 1,843,722.39	RDS \$ 1,843,722.39
B10	SUPERESTRUCTURA	1.00		RDS \$ 984,480.52	RDS \$ 984,480.52
B1020	CONSTRUCCION DE ENTREPISO Y/O TECHO	1.00		RDS \$ 984,480.52	RDS \$ 984,480.52
B102001	ESTRUCTURA DE SOPORTE	1.00		RDS \$ 984,480.52	RDS \$ 984,480.52
B102001.1	Armado de estructura	1.00	M3	RDS \$ 984,480.52	RDS \$ 984,480.52
B20	CERRAMIENTO EXTEIOR	1.00		RDS \$ 745,619.67	RDS \$ 745,619.67
B2010	MUROS EXTERIORES	1.00		RDS \$ 516,698.07	RDS \$ 516,698.07
B201007	MUROS Y BARANDILLAS DE BALCONES	1.00		RDS \$ 57,821.27	RDS \$ 57,821.27
B201007.1	Antepecho balcon H=0.40	55.60	ML	RDS \$ 671.55	RDS \$ 37,338.18
B201007.6	Confeccion Baranda de aluminio y vidrio para balcon 2do nivel	17.06	P2	RDS \$ 1,200.65	RDS \$ 20,483.09
B201010	REVESTIMIENTOS EXTERIORES	1.00		RDS \$ 458,876.80	RDS \$ 458,876.80
B201010.3	Fraguache en muros exteriores	406.70	M2	RDS \$ 60.00	RDS \$ 24,402.00
B201010.5	Pañete en muros exteriores	406.70	M2	RDS \$ 350.00	RDS \$ 142,345.00
B201010.8	Mochetas en puertas	50.90	ML	RDS \$ 90.00	RDS \$ 4,581.00
B201010.9	Mochetas en ventanas	113.40	ML	RDS \$ 90.00	RDS \$ 10,206.00
B201010.11	Mochetas en escaleras comun	5.13	ML	RDS \$ 90.00	RDS \$ 461.70
B201010.12	Cantos en puertas	115.80	ML	RDS \$ 90.00	RDS \$ 10,422.00
B201010.13	Cantos en ventanas interiores y exteriores	226.80	ML	RDS \$ 90.00	RDS \$ 20,412.00
B201010.14	Cantos exteriores	74.51	ML	RDS \$ 90.00	RDS \$ 6,705.90
B201010.15	Gotero colgante	20.70	ML	RDS \$ 150.00	RDS \$ 3,105.00
B201010.22	Pintura en superficie de muros exteriores (pintura)	864.89	M2	RDS \$ 180.00	RDS \$ 155,680.20
B201010.23	Revestimiento de ceramica exterior	82.20	M2	RDS \$ 980.00	RDS \$ 80,556.00
B2020	VENTANAS EXTERIORES	1.00		RDS \$ 228,921.60	RDS \$ 228,921.60
B202001	VENTANAS	1.00		RDS \$ 299,418.29	RDS \$ 228,921.60
B202001.1	Medio baño 1.2mx0.60m (1und).	14.00	P2	RDS \$ 360.00	RDS \$ 5,040.00
B202001.2	Servicio 0.9x1.40 (1und)	14.00	P2	RDS \$ 360.00	RDS \$ 5,040.00
B202001.3	Baño de servicio 1.15x0.60m (1und)	28.00	P2	RDS \$ 360.00	RDS \$ 10,080.00
B202001.4	Sala + dormitorios 2.00x1.40 (4unds)	120.56	P2	RDS \$ 360.00	RDS \$ 43,401.60
B202001.5	Baño principal 1.30x0.60 (1 und)	14.00	P2	RDS \$ 360.00	RDS \$ 5,040.00
B202001.6	Baño secundario 1.6x0.60m (1 und)	14.00	P2	RDS \$ 360.00	RDS \$ 5,040.00
B202001.7	Ecalera ventanal 8.8mx9.66m (1 und)	278.00	P2	RDS \$ 360.00	RDS \$ 100,080.00
B202001.8	Salida a patio terraza 2.4x.240m (2unds)	124.00	P2	RDS \$ 400.00	RDS \$ 49,600.00
5841414	Balconera corredera 2.80mx2.40m (1und)	14.00	P2	RDS \$ 400.00	RDS \$ 5,600.00
B30	CUBIERTAS	1.00		RDS \$ 113,622.20	RDS \$ 113,622.20
B3010	CUBIERTAS DE TECHO	1.00		RDS \$ 231,961.86	RDS \$ 113,622.20
B301003	AISLAMIENTO Y RELLENO DE TECHO	1.00		RDS \$ 231,961.86	RDS \$ 113,622.20
B301003.1	Fino de techo	78.40	M2	RDS \$ 400.00	RDS \$ 31,360.00
B301003.2	Fino en vuelo y parqueo	94.66	M2	RDS \$ 400.00	RDS \$ 37,864.00
B301003.3	Zabaleta en techo	51.51	ML	RDS \$ 120.00	RDS \$ 6,181.20
B301003.4	Zabaleta en vuelo	15.80	ML	RDS \$ 120.00	RDS \$ 1,896.00
B301003.5	Impermeabilizante en vuelos y parqueo	37.86	M2	RDS \$ 300.00	RDS \$ 11,358.00
B301003.6	Impermeabilizante en terraza H=0.40	4.81	M2	RDS \$ 300.00	RDS \$ 1,443.00
B301003.7	Impermeabilizante en techo	78.40	M2	RDS \$ 300.00	RDS \$ 23,520.00
C	INTERIOR	1.00		RDS \$ 1,668,439.34	RDS \$ 1,668,439.34
C10	CONSTRUCCION INTERIOR	1.00		RDS \$ 692,633.10	RDS \$ 692,633.10
C1010	DIVISIONES	1.00		RDS \$ 428,023.10	RDS \$ 428,023.10
C101001	DIVISIONES FIJAS	1.00		RDS \$ 428,023.10	RDS \$ 428,023.10
C101001.1	"Muro Tipico (aptos.) H=2.80m. E=0.10m A.V. Ø3/8" @0.20m A.H. Ø3/8" @0.20m"	156.00	M2	RDS \$ 1,972.55	RDS \$ 307,717.80
C101001.2	"Muro Tipico (aptos.) H=2.80m. E=0.10m A.V. Ø3/8" @0.20m A.H. Ø3/8" @0.20m"	50.40	M2	RDS \$ 2,387.01	RDS \$ 120,305.30
C1020	PUERTAS INTERIORES	1.00		RDS \$ 71,500.00	RDS \$ 71,500.00
C102001	PUERTAS INTERIORES ESTÁNDAR	1.00		RDS \$ 71,500.00	RDS \$ 71,500.00
C102001.1	P1 Puerta Acceso vivienda batiente 1.00mx2.20m	1.00	UND	RDS \$ 6,500.00	RDS \$ 6,500.00
C102001.2	P2 Puerta dormitorio Batiente. 0.90mx2.10m	3.00	UND	RDS \$ 6,500.00	RDS \$ 19,500.00
C102001.3	P3 Puerta baños Y walking closte Batiente. 0.80mx2.20m	5.00	UND	RDS \$ 6,500.00	RDS \$ 32,500.00
C102001.4	P4 puerta cocina y servicio 0.90mx2.20	2.00	UND	RDS \$ 6,500.00	RDS \$ 13,000.00
C1030	ACCESORIOS	1.00		RDS \$ 262,211.80	RDS \$ 193,110.00

C103008	MOSTRADORES	1.00		RDS 109,051.80	RDS 49,380.00
C301008.1	Tapes en granito para cocina	3.94	M2	RDS 6,000.00	RDS 23,640.00
C301008.2	Zocalos de tope en granito. H=0.10m	0.29	M2	RDS 6,000.00	RDS 1,740.00
C301008.3	Tapes para baños 0.70x0.80	2.00	M2	RDS 6,000.00	RDS 12,000.00
C301008.4	Tapes para baños 0.60x0.70 bano servicio y comun	2.00	M2	RDS 6,000.00	RDS 12,000.00
C103009	GABINETES	1.00		RDS 153,160.00	RDS 143,730.00
C103009.1	Muebles modulares en melamina. Gabinetes aereos. H=0.90m	9.28	P2	RDS 5,500.00	RDS 51,040.00
C103009.2	Muebles modulares en melamina. Gabinetes de piso. H=0.90m	9.58	P2	RDS 5,500.00	RDS 52,690.00
C103009.3	Mueble doble 0.60	2.00	UND	RDS 9,500.00	RDS 19,000.00
C103009.4	Mueble simple 0.80	2.00	UND	RDS 10,500.00	RDS 21,000.00
C20	ESCALERAS	1.00		RDS 257,095.72	RDS 181,373.00
C2020	TERMINACION DE ESCALERA	1.00		RDS 257,095.72	RDS 181,373.00
C202001	ACABADO DE ESCALERAS INTERIORES	1.00		RDS 257,095.72	RDS 181,373.00
C202001.1	Escalones en porcelanato de Huella 0.30m de ancho y C. huella 0.17m de ancho. L=2.34m de largo	42.12	ML	RDS 3,000.00	RDS 126,360.00
C202001.2	Piso descanso escalera	1.18	M2	RDS 1,200.00	RDS 1,416.00
C202001.3	Zocalos para escalones y descanso	7.70	ML	RDS 250.00	RDS 1,925.00
C202001.4	Escalera del area comun baranda aluminio negro y vidrio	43.06	P2	RDS 1,200.00	RDS 51,672.00
C30	TERMINACIONES INTERIORES	1.00		RDS 794,433.24	RDS 794,433.24
C3010	TERMINACION DE PARED	1.00		RDS 472,132.93	RDS 241,051.80
C301001	ACABADOS DE PAREDES DE CONCRETO	1.00		RDS 346,270.89	RDS 180,059.90
C301001.1	Fraguache en muros interiores	317.49	M2	RDS 60.00	RDS 19,049.40
C301002	Pañete en muros interiores	317.49	M2	RDS 350.00	RDS 111,121.50
C301003	Pañete rustico maestreado en muros de baños interiores	142.54	M2	RDS 350.00	RDS 49,889.00
C301002	ACABADOS DE PAREDES DE YESO	1.00		RDS 60,323.10	RDS 34,923.90
C301002.1	Pañete en estuco maestreado en muros interiores	317.49	M2	RDS 110.00	RDS 34,923.90
C301006	REVESTIMIENTOS MURALES	1.00		RDS 65,538.94	RDS 26,068.00
C301006.1	Revestimientos ceramicos de baño.	26.60	M2	RDS 980.00	RDS 26,068.00
C3020	TERMINACION DE PISO	1.00		RDS 353,825.04	RDS 353,825.04
C302001	ACABADOS DE PISOS DE AZULEJOS	1.00		RDS 353,825.04	RDS 155,326.00
C302001.1	Colocacion de pisos ceramicos economica en el interior	93.30	M2	RDS 800.00	RDS 74,640.00
C302001.2	Colocacion de zocalos ceramicos economica en el interior	132.10	ML	RDS 200.00	RDS 26,420.00
C302001.3	Colocacion de pisos ceramicos en el exterior	33.90	M2	RDS 800.00	RDS 27,120.00
C302001.4	Colocacion de zocalos ceramicos en el exterior	63.15	ML	RDS 200.00	RDS 12,630.00
C302001.5	Colocacion de pisos ceramicos economica en baños	12.20	M2	RDS 800.00	RDS 9,760.00
C302001.6	Colocacion de piso ceramicos en terraza	4.66	M2	RDS 800.00	RDS 3,728.00
C302001.7	Colocacion de zocalos ceramicos en terraza	5.14	ML	RDS 200.00	RDS 1,028.00
C3030	TERMINACION DE TECHO	1.00		RDS 199,556.40	RDS 199,556.40
C303001	ACABADOS DE CONCRETO VISTO	1.00		RDS 125,591.40	RDS 125,591.40
C303001.1	Pañete techos y vuelos exteriores	140.70	M2	RDS 350.00	RDS 49,245.00
C303001.2	Fraguache en techos y vuelos exteriores	1,272.44	M2	RDS 60.00	RDS 76,346.40
C303002	ACABADOS DE TECHO DE YESO	1.00		RDS 66,458.24	RDS 49,245.00
C303002.1	Pañete en yeso maestreado en techos interiores	140.70	M2	RDS 350.00	RDS 49,245.00
C303007	SISTEMAS DE SUSPENSIÓN	1.00		RDS 39,140.00	RDS 24,720.00
C303007.1	Techo plafon cocina, parqueo	20.60	M2	RDS 1,200.00	RDS 24,720.00
D	SERVICIOS	1.00		RDS 711,846.27	RDS 711,846.27
D20	PLOMERIA	1.00		RDS 508,399.46	RDS 508,399.46
D2010	ACCESORIOS Y APARATOS DE PLOMERIA	1.00		RDS 23,453.49	RDS 23,453.49
D201001	INODOROS	1.00		RDS 10,000.00	RDS 10,000.00
D201001.1	Inodoros	4.00	UND	RDS 2,500.00	RDS 10,000.00
D201003	LAVABOS	1.00		RDS 6,000.00	RDS 6,000.00
D201003.1	Lavamanos	4.00	UND	RDS 1,500.00	RDS 6,000.00
D201004	FREGADEROS	1.00		RDS 2,953.49	RDS 2,953.49
D201004.1	Fregadera para cocina	1.00	UND	RDS 2,294.49	RDS 2,294.49
D201004.2	Llave de chorro para area de lavado	2.00	UND	RDS 329.50	RDS 659.00
D201005	DUCHAS/BANERAS	1.00		RDS 8,250.00	RDS 4,500.00
D201005.1	Duchas	3.00	UND	RDS 1,500.00	RDS 4,500.00
D2020	DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	1.00		RDS 252,344.51	RDS 252,344.51
D202001	TUBERIAS Y ACCESORIOS	1.00		RDS 59,202.11	RDS 59,202.11
D202001.1	Tuberias 1" PPR (SOTERRADA)	13.70	ML	RDS 258.90	RDS 3,546.93
D202001.2	Tuberias 3/4" PPR (SOTERRADA)	34.23	ML	RDS 177.00	RDS 6,058.71
D202001.3	Tuberias 3/4" PPR (COLGADA)	4.94	ML	RDS 242.40	RDS 1,197.46
D202001.4	Tuberias 1/2" PPR (SOTERRADA)	42.08	ML	RDS 129.60	RDS 5,453.57
D202001.5	Tuberias 1/2" PPR (COLGADA)	8.16	ML	RDS 180.90	RDS 1,476.14
D202001.9	Salidas de ø 25 mm,	7.00	UND	RDS 1,515.90	RDS 10,611.30
D202001.10	Salidas de ø 20 mm	16.00	UND	RDS 1,391.10	RDS 22,257.60
D202001.11	Llave de Chorros 3/4" (Agua Potable)	4.00	UND	RDS 1,439.70	RDS 5,758.80
D202001.12	Columna de Agua 3/4" PPR	2.00	UND	RDS 1,420.80	RDS 2,841.60
D202002	VALVULAS E HIDRANTES	1.00		RDS 20,531.10	RDS 20,531.10
D202002.1	Valvulas de paso PPR 3/4"	6.00	UND	RDS 1,868.40	RDS 11,210.40
D202002.2	Valvulas de paso PPR 1"	2.00	UND	RDS 1,131.30	RDS 2,262.60
D202002.3	Registro plástico para válvula	7.00	UND	RDS 1,008.30	RDS 7,058.10
D202005	ESPECIALIDADES	1.00		RDS 172,611.30	RDS 172,611.30
D202005.1	Conexion red a Acueducto, Incluye piezas material y Mano obra	1.00	PA	RDS 8,111.10	RDS 8,111.10
D202005.2	Suministro e Instalación Calentador en linea + Materiales y MO	1.00	PA	RDS 67,555.50	RDS 67,555.50
D202005.3	Baño y Salidas provisionales de obra	1.00	PA	RDS 92,222.30	RDS 92,222.30
D202005.4	Suministro e Instalación Registro blanco 30x21 para Lavadora	1.00	PA	RDS 1,111.20	RDS 1,111.20
D202005.5	Prueba de presion	1.00	PA	RDS 3,611.20	RDS 3,611.20
D2030	DISTRIBUCION DE AGUA RESIDUAL	1.00		RDS 180,431.16	RDS 180,431.16
D203001	TUBERIA DE DESAGÜE Y ACCESORIOS	1.00		RDS 88,698.36	RDS 88,698.36
D203001.1	Tuberia 4" PVC SDR 41	38.97	ML	RDS 405.30	RDS 15,794.54
D203001.2	Tuberia 4" PVC SDR 41 (COLGADA)	4.40	ML	RDS 467.10	RDS 2,055.24
D203001.3	Tuberia 3" PVC SDR 41	6.00	ML	RDS 297.30	RDS 1,783.80
D203001.4	Tuberia 3" PVC SDR 41 (COLGADA)	6.00	ML	RDS 424.50	RDS 2,547.00
D203001.5	Tuberia 2" PVC SDR 41	10.34	ML	RDS 247.00	RDS 2,553.98
D203001.6	Tuberia 2" PVC SDR 41 (COLGADA)	6.00	ML	RDS 309.00	RDS 1,854.00
D203001.7	Salida de 4"	3.00	UND	RDS 2,292.60	RDS 6,877.80
D203001.8	Salida 2"	13.00	UND	RDS 1,462.20	RDS 19,008.60
D203001.9	Instalación Rejilla 2" de piso	6.00	UND	RDS 2,338.50	RDS 14,031.00
D203001.10	Camisas para Pasantes, 4", 3" y 2" y Casqueteo	16.00	PA	RDS 194.00	RDS 3,104.00

D203001.11	Columna de Descarga Ventilada 4" PVC SDR 41	1.00	UND	RDS 2,995.20	RDS 2,995.20
D203001.13	Columna de ventilacion 3" PVC SDR 41	6.00	UND	RDS 2,557.20	RDS 15,343.20
D203001.14	Tapón Registro de 4" de DRENAJE	1.00	UND	RDS 750.00	RDS 750.00
D203004	EQUIPOS DE SANITARIO Y VENTILACIÓN	1.00		RDS 17,816.10	RDS 17,816.10
D203004.8	Inodoros Tanque MO	4.00	UND	RDS 1,107.30	RDS 4,429.20
D203004.9	Lavamanos MO	4.00	UND	RDS 1,284.90	RDS 5,139.60
D203004.10	MO Mezcladora Lavamanos	4.00	UND	RDS 416.70	RDS 1,666.80
D203004.11	Ducha MO	3.00	UND	RDS 1,043.40	RDS 3,130.20
D203004.12	Fregadero MO	2.00	UND	RDS 1,377.90	RDS 2,755.80
D203004.13	Instalación LAVADORA MO	1.00	UND	RDS 694.50	RDS 694.50
D203006	CÁMARAS DE INSPECCION Y TRAMPAS DE GRASAS	1.00		RDS 73,916.70	RDS 73,916.70
D203006.1	Registros de inspeccion H.A. (0.80 M X 0.80 M) VER PLANO	6.00	UND	RDS 8,097.60	RDS 48,585.60
D203006.2	Trampa Grasa H.A. (1.50 M X 1.30 M) VER DETALLE EN PLANO	1.00	UND	RDS 13,070.10	RDS 13,070.10
D203006.3	Conexión 4" a Cámara de Inspección	16.00	PA	RDS 445.80	RDS 7,132.80
D203006.4	Conexión 6" a Cámara de Inspección	1.00	UND	RDS 587.10	RDS 587.10
D203006.5	Conexión 4" a Trampa de Grasa	2.00	UND	RDS 1,720.20	RDS 3,440.40
D203006.7	Conexión 4" a Alcantarillado Sanitario (Cloaca)	1.00		RDS 1,100.70	RDS 1,100.70
D2040	DISTRIBUCION DE AGUA PLUVIAL	1.00		RDS 52,170.30	RDS 52,170.30
D204001	TUBERÍA Y ACCESORIOS	1.00		RDS 52,170.30	RDS 52,170.30
D204001.1	Columna de Drenaje Pluvial 3" PVC SDR 41 (POR PLANTA)	14.00	UND	RDS 2,557.20	RDS 35,800.80
D204001.2	Instalación Rejillas Pluviales Techo	7.00	UND	RDS 2,338.50	RDS 16,369.50
D50	ELECTRICIDAD	1.00		RDS 138,446.81	RDS 138,446.81
D5010	SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	1.00		RDS 2,405.69	RDS 2,405.69
D501005	PANELES	1.00		RDS 2,405.69	RDS 2,405.69
D501005.1	Panel de distribución	1.00	UND	RDS 2,405.69	RDS 2,405.69
D5020	ILUMINACIÓN Y CABLEADO DE RAMALES	1.00		RDS 125,541.13	RDS 125,541.13
D502001	CABLEADO DE RAMALES	1.00		RDS 36,564.78	RDS 36,564.78
64	Instalaciones electricas platea y losa	1.00	PA	RDS 36,564.78	RDS 36,564.78
D502002	EQUIPOS DE ILUMINACIÓN	1.00		RDS 88,976.35	RDS 88,976.35
D502002.1	Salida luces de techo y pared aplica para 1er y 2do nivel	1.00	UND	RDS 3,336.32	RDS 3,336.32
D502002.6	Salida interruptor Sencillo aplica paea 1er y 2do nivel	4.00	UND	RDS 3,731.97	RDS 14,927.88
D502002.8	Salida interruptor doble	6.00	UND	RDS 2,642.15	RDS 15,852.87
D502002.10	Salida de pulsador de timbre	1.00	UND	RDS 2,647.93	RDS 2,647.93
D502002.12	Tomacorriente 110V	20.00	UND	RDS 2,118.87	RDS 42,377.40
D502002.13	Salida calentador	1.00	UND	RDS 1,966.20	RDS 1,966.20
D502002.14	Salida de Telefono	3.00	UND	RDS 1,123.97	RDS 3,371.90
D502002.15	Salida cable	4.00	UND	RDS 1,123.97	RDS 4,495.86
D5030	COMUNICACIONES Y SEGURIDAD	1.00		RDS 10,500.00	RDS 10,500.00
D503002	SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES	1.00		RDS 10,500.00	RDS 10,500.00
D503002.1	Registro electrico para telefono	4.00	UND	RDS 1,500.00	RDS 6,000.00
D503002.2	Registro electrico para cable	2.00	UND	RDS 1,500.00	RDS 3,000.00
D53002.4	Registro electrico	1.00	UND	RDS 1,500.00	RDS 1,500.00
D60	LIMPIEZA	1.00		RDS 65,000.00	RDS 65,000.00
D6010	LIMPIEZA INTERNA	1.00		RDS 65,000.00	RDS 65,000.00
D601001	LIMPIEZA CONTINUA Y FINAL	1.00	PA	RDS 65,000.00	RDS 65,000.00
G	TRABAJOS PRELIMINARES DE SITIO	1.00		RDS 123,184.28	RDS 123,184.28
G10	PREPARACIÓN DEL SITIO	1.00		RDS 140,763.41	RDS 123,184.28
G1030	TRABAJOS DE TIERRA EN EL SITIO	1.00		RDS 105,605.14	RDS 105,605.14
G103002	EXCAVACIÓN COMÚN	1.00		RDS 37,279.00	RDS 37,279.00
G103002.1	Excavacion en Caliche inst. sanitarias mov. agua potable	9.00	M3N	RDS 1,100.00	RDS 9,900.00
G103002.2	Excavacion en Caliche Inst. sanitarias mov. DS	24.89	M3N	RDS 1,100.00	RDS 27,379.00
G103004	RELLENO Y PRÉSTAMO	0.50		RDS 42,317.34	RDS 42,317.34
G103004.1	Relleno de reposicion y nivelacion para acera perimetral. H=0.15m	3.83	M3	RDS 500.00	RDS 1,912.50
G103004.2	Relleno, compactacion y nivelacion de terraplen	61.04	M3	RDS 500.00	RDS 30,518.75
G103004.3	Relleno de 0.10 mts arena inst. sanitaria agua potable	0.75	M3C	RDS 967.02	RDS 725.26
G103004.4	Relleno de material compactado inst. sanitaria agua potable	3.60	M3C	RDS 549.34	RDS 1,977.62
G103004.5	Relleno de 0.10 mts arena inst. sanitaria DS	0.83	M3C	RDS 967.02	RDS 802.62
G103004.6	Relleno de material compactado inst. sanitarias DS	11.62	MCS	RDS 549.34	RDS 6,380.58
G103008	TRATAMIENTO DEL SUELO	0.50		RDS 52,017.60	RDS 26,008.80
G103008.1	Hormigon de limpieza	2.55	M3	RDS 8,199.53	RDS 20,908.80
G103008.2	Fumigacion de cimientos	51.00	M3	RDS 100.00	RDS 5,100.00
G1050	MARCADO Y TRAZADO DE SITIO	0.50		RDS 35,158.27	RDS 17,579.14
G105001	Replanteo general de estructura	0.50		RDS 35,158.27	RDS 17,579.14

GASTOS DIRECTOS

RDS 5,123,904.95

GASTOS INDIRECTOS

RDS 463,713.40

Direccion Tecnica	5.00%	RDS 5,123,904.95	RDS 256,195.25
Seguros y Fianzas	1.00%	RDS 5,123,904.95	RDS 51,239.05
Gastos Administrativos	1.00%	RDS 5,123,904.95	RDS 51,239.05
Liquidacion Patronal	0.05%	RDS 5,123,904.95	RDS 2,561.95
Transporte	2.00%	RDS 5,123,904.95	RDS 102,478.10

TOTAL GASTOS GENERALES

RDS 5,587,618.35

ITBIS

RDS 92,230.29

TOTAL GENERAL

RDS 5,679,848.64



BLUE DIAMOND CONSTRUCTION GROUP, S.R.L

Boulevard 1ro de Noviembre
Gal Business center, 4to Nivel, Local 34
Teléfono: 809-959-5018
RNC: 130-883068

EXTERIORES "CORALES DE PALMARE "

PLANILLA DE PRESUPUESTO EXTERIOR

Contratista: Blue Diamond Construction Group

Fecha: Enero 25, 2024

Ubicacion: Higuey, La Altagracia

Localizacion: Punta Cana, Bavaro

Preparado por: Dept. de Presupuestos y Costos de Proyecto

Proyecto: Corales de Palmare

Código	Resumen	CanPres	UNIDAD	Pres	ImpPres
0	PRELIMINARES	1.00		RDS 31,610,334.19	RDS 31,610,334.19
D	SERVICIOS	1.00		RDS 510,922.46	RDS 510,922.46
D10	TRANSPORTE	1.00		RDS 12,100.00	RDS 12,100.00
D1030	EQUIPOS PESADOS	1.00		RDS 12,100.00	RDS 12,100.00
D103001	SERVICIOS GENERALES	1.00		RDS 12,100.00	RDS 12,100.00
D103001.1	Transporte de equipos	0.50	PA	RDS 24,200.00	RDS 12,100.00
D50	ELECTRICIDAD	1.00		RDS 498,822.46	RDS 498,822.46
D5030	COMUNICACIONES Y SEGURIDAD	1.00		RDS 498,822.46	RDS 498,822.46
D5030.1	CAMARAS DE SEGURIDAD	1.00		RDS 389,674.96	RDS 389,674.96
D5030.2	Camara para el interior del residencial suministro e instalacion	16.00	UND	RDS 15,699.06	RDS 251,184.96
D5030.6	Motor Powergate 20000 KG mas instalacion	1.00	PA	RDS 138,490.00	RDS 138,490.00
D5030.3	CONTROL DE ACCESO	1.00		RDS 109,147.50	RDS 109,147.50
D5030.4	Control de acceso kip	0.25	PA	RDS 389,400.00	RDS 97,350.00
D5030.5	Control entrada y salida DAJHUA	0.25	PA	RDS 47,190.00	RDS 11,797.50
G	TRABAJOS PRELIMINARES DE SITIO	1.00		RDS 31,099,411.73	RDS 31,099,411.73
G10	PREPARACIÓN DEL SITIO	1.00		RDS 19,747,852.86	RDS 19,747,852.86
G1010	LIMPIEZA DEL SITIO	1.00		RDS 1,418,483.28	RDS 1,418,483.28
G101002	REMOCIÓN DE ÁRBOLES	1.00		RDS 1,418,483.28	RDS 1,418,483.28
G101002.1	Desbroce y Desmorte / Corte de Arboles	25,790.61	M2	RDS 55.00	RDS 1,418,483.28
G1030	TRABAJOS DE TIERRA EN EL SITIO	1.00		RDS 18,277,449.60	RDS 18,277,449.60
G103001	NIVELACIÓN	1.00		RDS 4,642,309.13	RDS 4,642,309.13
G103001.1	Regado, nivelado y compactado de material	18,569.24	M3	RDS 250.00	RDS 4,642,309.13
G103002	EXCAVACIÓN COMUN	1.00		RDS 3,404,360.40	RDS 3,404,360.40
G103002.1	Corte y bote de material no clasificado	11,347.87	M3	RDS 300.00	RDS 3,404,360.40
G103004	RELLENO Y PRÉSTAMO	1.00		RDS 10,213,080.08	RDS 10,213,080.08
G103004.4	Suministro de material de relleno caliche	18,569.24	M3	RDS 550.00	RDS 10,213,080.08
G103005	COMPACTACIÓN	1.00		RDS 17,700.00	RDS 17,700.00
G103005.1	Prueba aseguramiento de materiales	0.50	PA	RDS 35,400.00	RDS 17,700.00
G1050	MARCADO Y TRAZADO DE SITIO	1.00		RDS 51,919.98	RDS 51,919.98
G105001	Replanteo general de estructura	1.00		RDS 51,919.98	RDS 51,919.98
G105001.1	Levantamiento Topografico (planimetria y altimetria)	3.00	DIAS	RDS 17,306.66	RDS 51,919.98
G20	MEJORAS DEL SITIO	1.00		RDS 9,498,558.87	RDS 9,498,558.87
G2040	DESARROLLO DEL SITIO	1.00		RDS 6,883,371.04	RDS 6,883,371.04
G204001	VALLAS Y PORTONES	1.00		RDS 1,771,038.92	RDS 1,771,038.92
G204001.1	Porton de Hierro Electrica para la entrada principal de 6.00 x2.20 metros Y Puerta peatonal de 1.00*2.20 metros	0.50	PA	RDS 256,000.00	RDS 128,000.00
G204001.2	Verja temporal en aluzinc	492.00	ML	RDS 3,339.51	RDS 1,643,038.92
G204001.5	VERJA PERIMETRAL	1.00		RDS 2,495,444.18	RDS 2,495,444.18
508	Muro S.N.P H=2.80m. E=0.10m	885.60	M2	RDS 1,974.22	RDS 1,748,369.23
507	MURO BNP	295.20	M2	RDS 2,388.68	RDS 705,138.34
553	COLUMNNA CF1	1.08	M3	RDS 38,830.20	RDS 41,936.62
G204003	MOBILIARIO EXTERIOR	1.00		RDS 1,400,250.00	RDS 1,400,250.00
G204003.1	Oficinas y almacenes	1.00	PA	RDS 1,400,250.00	RDS 1,400,250.00
G204003.2	Furgon oficina	0.25	UND	RDS 561,000.00	RDS 140,250.00
G204003.3	Furgones almacen 40'	3.50	UND	RDS 360,000.00	RDS 1,260,000.00
G204007	CAMPOS DE JUEGO	1.00		RDS 1,216,637.94	RDS 1,216,637.94
G204007.1	AREA DE NIÑOS	1.00		RDS 258,336.12	RDS 258,336.12
G204007.2	Acondicionamiento del Terreno	48.15	M2	RDS 66.00	RDS 3,177.90
G204007.3	Relleno de arena	9.63	M3	RDS 1,320.00	RDS 12,711.60
G204007.4	JUEGOS DE AREAS DE NIÑOS - COT.5464	0.25	UND	RDS 969,786.47	RDS 242,446.62
G204007.5	CANCHA DE PADEL	1.00		RDS 958,301.82	RDS 958,301.82
G204007.6	Pista para cancha de padel en hormigon armado	13.30	M3	RDS 14,713.11	RDS 195,684.36
G204007.7	Instalacion y suministro de accesorios para cancha	0.25	UND	RDS 3,050,469.84	RDS 762,617.46
G2050	PAISAJISMO	1.00		RDS 2,615,187.83	RDS 2,615,187.83
G205005	PLANTACIONES	1.00		RDS 2,615,187.83	RDS 2,615,187.83
G205005.1	Area Verde 16,827.00mts2 (tierra negra, sistema de riego aspereros, grama)	0.25	PA	RDS 10,460,751.31	RDS 2,615,187.83
G30	SERVICIOS CIVILES/MECÁNICOS EN EL SITIO	1.00		RDS 1,853,000.00	RDS 1,853,000.00
G3070	SERVICIO DE INGENIERIA	1.00		RDS 1,853,000.00	RDS 1,853,000.00
G307001	SUPERVISION Y SEGURIDAD	1.00		RDS 1,853,000.00	RDS 1,853,000.00
G307001.1	Personal de ejecucion y administracion	0.25	PA	RDS 7,412,000.00	RDS 1,853,000.00
0	VIALIDAD	1.00		17,783,639.06	17,783,639.06
G	TRABAJOS PRELIMINARES DE SITIO	1.00		17,783,639.06	17,783,639.06
G20	MEJORAS DEL SITIO	1.00		RDS 41,281,520.16	RDS 17,783,639.06
G2010	CARRETERAS	1.00		RDS 35,664,992.33	RDS 15,649,351.68
G201003	SUPERFICIES PAVIMENTADAS	1.00		RDS 31,298,703.37	RDS 15,649,351.68
G201003.1	Losa de piso de Hormigón 240Kg/cm2 e=0.15m Calles y Parqueos	7,223.30	M2	RDS 2,166.51	RDS 15,649,351.68
G201004	SEÑALIZACIÓN Y MARCAJE	1.00		RDS 4,366,288.96	RDS 959,657.79
G201004.1	Señalizacion vertical de vias	0.50	PA	RDS 288,000.00	RDS 144,000.00
G201004.2	Señalizacion horizontal de vias	0.50	PA	RDS 1,631,315.58	RDS 815,657.79
G2030	PAVIMENTACIÓN PEATONAL	1.00		RDS 2,920,621.66	RDS 1,460,310.83
G203003	SUPERFICIES PAVIMENTADAS	1.00		RDS 2,920,621.66	RDS 1,460,310.83
G203003.1	Aceras peatonales (ancho de 1.00m)	226.60	M3	RDS 1,495.54	RDS 338,889.36
G203003.2	Bordillos	623.05	ML	RDS 1,799.89	RDS 1,121,421.46
G2050	PAISAJISMO	1.00		RDS 2,695,906.18	RDS 673,976.55

G103004.4	Relleno de material compactado inst. sanitaria agua potable	447.44	M3C	RDS 415.20	RDS 185,775.01
G103004.5	Relleno de 0.10 mts arena inst. sanitaria DS	693.11	M3C	RDS 1,114.50	RDS 772,471.10
G103004.6	Relleno de material compactado inst. sanitarios DS	645.31	MCS	RDS 415.00	RDS 267,801.58
G103004.7	Asiento de arena 0.10 mts Drenaje pluvial	1.17	M3C	RDS 789.90	RDS 924.38
G103004.8	Relleno de material Drenaje pluvial	10.53	M3C	RDS 415.20	RDS 4,372.06
G103008	TRATAMIENTO DEL SUELO	1.00		RDS 137,535.66	RDS 68,767.83
G103008.1	Hormigon de limpieza	13.49	M3	RDS 4,099.77	RDS 55,285.33
G103008.2	Fumigacion de cimientos	269.65	M3	RDS 50.00	RDS 13,482.50
G1050	MARCADO Y TRAZADO DE SITIO	1.00		RDS 78,788.75	RDS 39,394.38
G105001	Replanteo general de estructura	1.00		RDS 78,788.75	RDS 39,394.38
G105001.1	Replanteo Líneas agua potable	741.50	ML	RDS 13.80	RDS 10,232.70
G105001.2	Replanteo Líneas Exteriores DS	2,093.67	ML	RDS 13.80	RDS 28,892.58
G105001.3	Replanteo Líneas Exteriores Drenaje pluvial	19.50	ML	RDS 13.80	RDS 269.10
0	PLANTAS DE TRATAMIENTOS	1.00		RDS 12,854,690.37	RDS 10,987,729.77
A	SUBESTRUCTURA	1.00		RDS 1,502,430.10	RDS 1,502,430.10
A10	FUNDACION	1.00		RDS 1,502,430.10	RDS 1,502,430.10
A1020	FUNDACION ESPECIAL	1.00		RDS 1,502,430.10	RDS 1,502,430.10
A102005	LOSA DE FUNDACION	1.00		RDS 1,502,430.10	RDS 1,502,430.10
A102005.1	Hormigón de Nivelación Fundaciones planta #2	4.63	M3	RDS 3,956.50	RDS 18,318.60
A102005.2	Hormigón de Nivelación Fundaciones planta #2	14.40	M3	RDS 3,956.50	RDS 56,973.60
A102005.3	Losa de piso Planta #1	24.89	M3	RDS 7,768.60	RDS 193,360.45
A102005.4	Losa de piso septico Planta #2	39.38	M3	RDS 10,278.60	RDS 404,771.27
A102005.6	Losa Maciza Planta #1	288.00	M2	RDS 1,952.10	RDS 562,204.80
A102005.7	Losa Maciza Séptico	21.61	M3	RDS 12,346.20	RDS 266,801.38
B	ESTRUCTURA Y FACHADA	1.00		RDS 4,961,115.75	RDS 4,719,113.36
B10	SUPERESTRUCTURA	1.00		RDS 3,437,204.06	RDS 3,437,204.06
B10.1	Muro hormigon armado 1 planta #1	76.50	M3	RDS 17,356.20	RDS 1,327,749.30
B10.2	Columna C1 planta #1	1.44	M3	RDS 22,632.10	RDS 32,446.22
B10.3	Viga V1 planta #1	1.80	M3	RDS 21,283.80	RDS 38,310.84
B10.4	Viga V2 planta #1	3.20	M3	RDS 24,532.80	RDS 78,504.96
B10.5	Zapata de muro hormigon planta #1	78.88	M3	RDS 1,050.30	RDS 82,847.66
B10.6	Zapata de columnas planta #1	1.25	M3	RDS 7,818.70	RDS 9,773.38
B10.7	Construcción de caja de inspección en bloque de hormigón planta #2	8.00	UND	RDS 5,763.00	RDS 46,104.00
B10.8	Construcción de pozo filtrante planta #2	3.00	UND	RDS 96,000.00	RDS 288,000.00
B10.9	Muro Séptico planta #2	86.49	M3	RDS 17,730.00	RDS 1,533,467.70
B20	CERRAMIENTO EXTEIOR	1.00		RDS 749,499.38	RDS 749,499.38
B2010	MUROS EXTERIORES	1.00		RDS 749,499.38	RDS 749,499.38
B201003	AISLAMIENTO Y BARRERA DE VAPOR	1.00		RDS 61,664.40	RDS 61,664.40
B201003.1	Barrera de vapor planta #2	350.80	M2	RDS 63.00	RDS 22,100.40
B201003.2	Barrera de vapor planta #1	628.00	M2	RDS 63.00	RDS 39,564.00
B201010	REVESTIMIENTOS EXTERIORES	1.00		RDS 485,270.98	RDS 485,270.98
B201010.1	Fraguache planta#1	660.90	M2	RDS 57.60	RDS 38,067.84
B201010.2	Pañete Hidrófugo de muros planta #1	320.40	M2	RDS 295.80	RDS 94,774.32
B201010.3	Mochetas planta #1	36.00	M	RDS 55.60	RDS 2,008.80
B201010.4	Cantos planta #1	36.00	M	RDS 62.40	RDS 2,246.40
B201010.5	Zabaleta planta #1	71.20	M	RDS 129.90	RDS 9,248.88
B201010.6	Fraguache	479.52	M2	RDS 57.60	RDS 27,620.35
B201010.7	Pañete Hidrófugo de muros	479.52	M2	RDS 295.80	RDS 141,842.02
B201010.8	Fraguache planta #2	479.52	M2	RDS 57.60	RDS 27,620.35
B201010.9	Pañete Hidrófugo de muros #2	479.52	M2	RDS 295.80	RDS 141,842.02
B201011	SELLADOR DE JUNTAS	1.00		RDS 202,564.00	RDS 202,564.00
B201011.1	Junta Water Stop planta #1	154.00	M	RDS 712.00	RDS 109,648.00
B201011.2	Junta Water Stop planta #2	130.50	M	RDS 712.00	RDS 92,916.00
B30	CUBIERTAS	1.00		RDS 774,412.32	RDS 532,409.92
B3010	CUBIERTAS DE TECHO	1.00		RDS 774,412.32	RDS 532,409.92
B301004	REMATES Y ACABADOS	1.00		RDS 774,412.32	RDS 532,409.92
B301004.1	Fino de mortero hidrófugo planta #1	288.00	M2	RDS 400.00	RDS 115,200.00
B301004.2	Impermeabilización con membrana cementicia planta #1	608.40	M2	RDS 300.00	RDS 182,520.00
B301004.3	Fino de mortero hidrófugo planta #2	92.50	M2	RDS 400.00	RDS 37,000.00
B301004.4	Impermeabilización con membrana cementicia planta #2	572.02	M2	RDS 300.00	RDS 171,606.00
B301004.5	Zabaleta planta #2	129.60	M2	RDS 129.90	RDS 16,835.04
B301004.6	Zabaleta planta #1	71.20	M	RDS 129.90	RDS 9,248.88
C	INTERIOR	1.00		RDS 52,500.00	RDS 32,500.00
C20	ESCALERAS	1.00		RDS 52,500.00	RDS 32,500.00
C2010	CONSTRUCCION DE ESCALERA	1.00		RDS 52,500.00	RDS 32,500.00
C201001	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS INTERIORES	1.00		RDS 52,500.00	RDS 32,500.00
C201001.1	Escalera metalica tipo marinero planta #1	1.00	UND	RDS 6,500.00	RDS 6,500.00
C201001.2	Escalera metalica tipo marinero (Estimado pendiente definicion) planta #2	4.00	UND	RDS 6,500.00	RDS 26,000.00
D	SERVICIOS	1.00		RDS 3,587,362.80	RDS 3,587,362.80
D10	TRANSPORTE	1.00		RDS 54,545.40	RDS 54,545.40
D1090	OTROS SISTEMAS DE TRANSPORTE	1.00		RDS 54,545.40	RDS 54,545.40
D109099	OTROS SISTEMAS DE MANEJO DE MATERIALES	1.00		RDS 54,545.40	RDS 54,545.40
D109099.1	Transporte equipos (Ida y vuelta) planta #1	1.00	P.A.	RDS 27,272.70	RDS 27,272.70
D109099.2	Transporte equipos (Ida y vuelta) planta #2	1.00	P.A.	RDS 27,272.70	RDS 27,272.70
D20	PLOMERIA	1.00		RDS 3,532,817.40	RDS 3,532,817.40
D2030	DISTRIBUCION DE AGUA RESIDUAL	1.00		RDS 1,420,038.60	RDS 1,420,038.60
D203001	TUBERÍA DE DESAGÜE Y ACCESORIOS	1.00		RDS 46,500.00	RDS 46,500.00
D203001.1	Tubería 6" pasante planta #1	1.00	P.A.	RDS 6,000.00	RDS 6,000.00
D203001.2	Tapa metalica planta# 1	1.00	P.A.	RDS 4,500.00	RDS 4,500.00
D203001.3	Tapa metalica planta#2	8.00	P.A.	RDS 4,500.00	RDS 36,000.00
D203004	EQUIPOS DE SANITARIO Y VENTILACIÓN	1.00		RDS 1,373,538.60	RDS 1,373,538.60
D203004.9	Grupo de presion (estimado) planta #1	1.00	P.A.	RDS 750,000.00	RDS 750,000.00
D203004.10	Cuarto de maquina planta #1	1.00	P.A.	RDS 225,000.00	RDS 225,000.00
D203004.11	Prueba Hidrostática y Puesta en Marcha planta #1	1.00	P.A.	RDS 44,365.50	RDS 44,365.50
D203004.12	Limpieza en general	1.00	P.A.	RDS 7,903.80	RDS 7,903.80
D203004.14	Prueba estanqueidad y Puesta en Marcha planta #2	1.00	P.A.	RDS 38,365.50	RDS 38,365.50
D203004.15	Limpieza en general planta #2	1.00	P.A.	RDS 7,903.80	RDS 7,903.80
D203004.16	Instalaciones hidrosanitaria planta #2	1.00	P.A.	RDS 300,000.00	RDS 300,000.00
D2040	DISTRIBUCION DE AGUA PLUVIAL	1.00		RDS 2,112,778.80	RDS 2,112,778.80
D204001	TUBERÍA Y ACCESORIOS	1.00		RDS 2,112,778.80	RDS 2,112,778.80
D204001.1	Tubería 10" PVC SDR 32.5	39.00	ML	RDS 2,602.80	RDS 101,509.20
D204001.2	Imbomat Drenaje Pluvial con Filtrante encamizado en 12" PVC	9.00	UND	RDS 101,666.70	RDS 915,000.30
D204001.3	Cuarto de maquina	1.00	P.A.	RDS 195,000.00	RDS 195,000.00

D204001.4	Perforación y Aforo Pozo de captacion de agua	1.00	P.A.	RDS 120,000.00	RDS 120,000.00
D204001.5	Equipamiento y bomba de captacion de agua	1.00	P.A.	RDS 765,000.00	RDS 765,000.00
D204001.6	Prueba Hidrostática y Puesta en Marcha	1.00	P.A.	RDS 16,269.30	RDS 16,269.30
G	TRABAJOS PRELIMINARES DE SITIO	1.00		RDS 1,146,323.51	RDS 1,146,323.51
G10	PREPARACIÓN DEL SITIO	1.00		RDS 2,751,281.72	RDS 1,146,323.51
G1010	LIMPIEZA DEL SITIO	1.00		RDS 14,526.27	RDS 7,263.14
G101005	DESBROCE	1.00		RDS 14,526.27	RDS 7,263.14
G101005.1	Limpieza y desbroce de terreno planta #1	220.00	M2	RDS 21.90	RDS 4,818.00
G101005.2	Limpieza y desbroce de terreno planta #2	111.65	M2	RDS 21.90	RDS 2,445.14
G1030	TRABAJOS DE TIERRA EN EL SITIO	0.50		RDS 2,736,755.45	RDS 1,139,060.37
G103002	EXCAVACIÓN COMÚN	0.50		RDS 2,100,471.89	RDS 840,188.75
G103002.1	Excavación con equipos planta #1	720.00	M3	RDS 842.70	RDS 606,744.00
G103002.2	Excavación con equipos planta #2	277.02	M3	RDS 842.70	RDS 233,444.75
G103004	RELLENO Y PRÉSTAMO	0.50		RDS 409,120.32	RDS 185,290.00
G103004.3	Relleno caliche compactado planta #1	225.00	M3	RDS 500.00	RDS 112,500.00
G103004.4	Relleno caliche compactado planta #2	145.58	M3	RDS 500.00	RDS 72,790.00
G103008	TRATAMIENTO DEL SUELO	0.50		RDS 28,483.08	RDS 14,241.54
G103008.1	Fumigación de cimientos y soleras planta #1	314.00	M2	RDS 29.10	RDS 9,137.40
G103008.2	Fumigación de cimientos y soleras planta #1	175.40	M3	RDS 29.10	RDS 5,104.14
G1050	MARCADO Y TRAZADO DE SITIO	0.50		RDS 198,680.16	RDS 99,340.08
G105001.1	Visita brigada topográfica planta #1 y 2	1.00	VISITA	RDS 9,280.80	RDS 9,280.80
G105001.2	Charrancha madera para trazo y replanteo de obra (Todo costo) Planta #1	42.00	M2	RDS 146.40	RDS 6,148.80
G105001.3	Charrancha madera para trazo y replanteo de obra (Todo costo) Planta #1	36.70	M2	RDS 146.40	RDS 5,372.88
G105001.4	Maestria planta tratamiento #1	1.50	Meses	RDS 26,179.20	RDS 39,268.80
G105001.5	Maestria planta tratamiento #2	1.50	Meses	RDS 26,179.20	RDS 39,268.80
0	CISTERNA	1.00		RDS 5,638,413.74	RDS 5,638,413.74
A	SUBESTRUCTURA	1.00		RDS 1,094,442.03	RDS 1,094,442.03
A10	FUNDACION	1.00		RDS 1,094,442.03	RDS 1,094,442.03
A1020	FUNDACION ESPECIAL	1.00		RDS 1,094,442.03	RDS 1,094,442.03
A102005	LOSA DE FUNDACION	1.00		RDS 1,094,442.03	RDS 1,094,442.03
A102005.1	Zapata de muro hormigon	78.88	M3	RDS 10,500.30	RDS 828,263.66
A102005.2	Zapata de columnas	1.25	M3	RDS 7,818.60	RDS 9,773.25
A102005.3	Losa de piso	24.89	M3	RDS 8,012.40	RDS 199,428.64
A102005.4	Hormigón de Nivelación Fundaciones	14.40	M3	RDS 3,956.70	RDS 56,976.48
B	ESTRUCTURA Y FACHADA	1.00		RDS 2,764,355.17	RDS 2,764,355.16
B10	SUPERESTRUCTURA	1.00		RDS 2,039,216.13	RDS 2,039,216.12
B10.1	Muro hormigon armado 1	76.50	M3	RDS 17,356.20	RDS 1,327,749.30
B10.2	Columna C1	1.44	M3	RDS 22,532.10	RDS 32,446.22
B10.3	Viga V1	1.80	M3	RDS 21,283.80	RDS 38,310.84
B10.4	Viga V2	3.20	M3	RDS 24,532.80	RDS 78,504.96
B10.5	Losa Maciza	288.00	M3	RDS 1,952.10	RDS 562,204.80
B20	CERRAMIENTO EXTEIOR	1.00		RDS 286,309.36	RDS 286,309.36
B2010	MUROS EXTERIORES	1.00		RDS 286,309.36	RDS 286,309.36
B201003	AISLAMIENTO Y BARRERA DE VAPOR	1.00		RDS 39,564.00	RDS 39,564.00
B201003.1	Barrera de vapor	628.00	M2	RDS 63.00	RDS 39,564.00
B201010	REVESTIMIENTOS EXTERIORES	1.00		RDS 137,097.36	RDS 137,097.36
B201010.1	Fraguache	660.90	M3	RDS 57.60	RDS 38,067.84
B201010.2	Pañete Hidrófugo de muros	320.40	M2	RDS 295.80	RDS 94,774.32
B201010.3	Mochetas	36.00	M2	RDS 55.80	RDS 2,008.80
B201010.4	Cantos	36.00	M2	RDS 62.40	RDS 2,246.40
B201011	SELLADOR DE JUNTAS	1.00		RDS 109,648.00	RDS 109,648.00
B201011.1	Junta Water Stop	154.00	M2	RDS 712.00	RDS 109,648.00
B30	CUBIERTAS	1.00		RDS 438,829.68	RDS 438,829.68
B3010	CUBIERTAS DE TECHO	1.00		RDS 438,829.68	RDS 438,829.68
B301004	REMATES Y ACABADOS	1.00		RDS 438,829.68	RDS 438,829.68
B301004.1	Fino de mortero hidrófugo	288.00	M2	RDS 477.60	RDS 137,548.80
B301004.2	Impermeabilización con membrana cementicia	608.40	M2	RDS 480.00	RDS 292,032.00
B301004.3	Zabaleta	71.20	M2	RDS 129.90	RDS 9,248.88
D	SERVICIOS	1.00		RDS 1,096,039.20	RDS 572,404.55
D10	TRANSPORTE	1.00		RDS 2,272.70	RDS 2,272.70
D109002	TRANSPORTADORES	1.00		RDS 2,272.70	RDS 2,272.70
D109002.1	Transporte equipos (I da y vuelta)	1.00	PA	RDS 2,272.70	RDS 2,272.70
D20	PLOMERIA	1.00		RDS 1,061,876.70	RDS 548,242.05
D2020	DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	1.00		RDS 1,037,769.30	RDS 524,134.65
D202001	TUBERÍAS Y ACCESORIOS	1.00		RDS 10,500.00	RDS 10,500.00
D202001.1	Tuberia 6" pasante (Estimado pendiente evaluacion y cotizacion)	1.00	P.A.	RDS 6,000.00	RDS 6,000.00
D202001.3	Tapa metalica (Estimado pendiente definicion)	1.00	P.A.	RDS 4,500.00	RDS 4,500.00
D202005	ESPECIALIDADES	1.00		RDS 1,027,269.30	RDS 513,634.65
D202005.1	PUESTA EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO CISTERNA	0.50		RDS 1,027,269.30	RDS 513,634.65
D2030	DISTRIBUCION DE AGUA RESIDUAL	1.00		RDS 24,107.40	RDS 24,107.40
D203004	EQUIPOS DE SANITARIO Y VENTILACIÓN	1.00		RDS 24,107.40	RDS 24,107.40
D203004.8	Banos portatiles para uso de obra (Baños+mantenimiento x semana)	3.00	MES	RDS 8,035.80	RDS 24,107.40
D50	ELECTRICIDAD	1.00		RDS 21,889.80	RDS 21,889.80
D502002	EQUIPOS DE ILUMINACIÓN	1.00		RDS 21,889.80	RDS 21,889.80
D502002.1	Estimacion electricidad provisional y agua (consumo a pagar por la propiedad según factura).	1.00	PA	RDS 21,889.80	RDS 21,889.80
G	TRABAJOS PRELIMINARES DE SITIO	1.00		RDS 2,450,121.60	RDS 1,207,212.00
G10	PREPARACIÓN DEL SITIO	1.00		RDS 2,450,121.60	RDS 1,207,212.00
G1010	LIMPIEZA DEL SITIO	1.00		RDS 490,446.00	RDS 245,223.00
G101005	DESBROCE	1.00		RDS 9,636.00	RDS 4,818.00
G101005.1	Limpieza y desbroce de terreno	220.00	M2	RDS 21.90	RDS 4,818.00
G101007	ELIMINACIÓN DE ESCOMBROS	0.50		RDS 480,810.00	RDS 240,405.00
G101007.1	Bote de material en limpiezas (2 limpieza mensual)	0.50	PA	RDS 21,000.00	RDS 10,500.00
G101007.2	Bote de material proveniente de las excavaciones	1,170.00	M3	RDS 196.50	RDS 229,905.00
G1030	TRABAJOS DE TIERRA EN EL SITIO	0.50		RDS 1,926,816.40	RDS 952,708.20
G103002	EXCAVACIÓN COMÚN	0.50		RDS 1,516,860.00	RDS 758,430.00
G103002.1	Excavación con equipos	900.00	M3	RDS 842.70	RDS 758,430.00
G103004	RELLENO Y PRÉSTAMO	0.50		RDS 248,400.00	RDS 112,500.00
G103004.4	Relleno de material compactado	225.00	M3	RDS 500.00	RDS 112,500.00
G103008	TRATAMIENTO DEL SUELO	0.50		RDS 18,274.80	RDS 9,137.40
G103008.1	Fumigación de cimientos y soleras	314.00	M2	RDS 29.10	RDS 9,137.40
G103099	OTROS TRABAJOS DE TIERRA EN EL SITIO	0.50		RDS 145,281.60	RDS 72,640.80
G103099.1	Maestria	1.50	MES	RDS 26,179.20	RDS 39,268.80
G103099.2	Personal de la casa general	1.50	MES	RDS 22,248.00	RDS 33,372.00

B201010.13	Cantos en ventanas interiores y exteriores	40.56	ML	RD\$ 117.27	RD\$ 4,756.47
B201010.14	Cantos exteriores	54.91	ML	RD\$ 117.27	RD\$ 6,439.30
B201010.15	Gotero colgante	12.13	ML	RD\$ 233.77	RD\$ 2,835.63
B201010.22	Pintura en superficie de muros interiores, techos	297.07	M2	RD\$ 225.00	RD\$ 66,840.75
B201010.23	Pintura en superficie de muros exteriores (pintura)	78.00	M2	RD\$ 225.00	RD\$ 17,550.00
B2020	VENTANAS EXTERIORES	1.00		RD\$ 151,676.26	RD\$ 151,676.26
B202001	VENTANAS	1.00		RD\$ 151,676.26	RD\$ 151,676.26
B202001.1	Salon de reuniones	47.32	P2	RD\$ 460.19	RD\$ 21,776.19
B202001.2	Oficina	68.11	p2	RD\$ 460.19	RD\$ 31,343.54
B202001.3	Baño	14.00	p2	RD\$ 460.19	RD\$ 6,442.66
B202001.4	Baño cocina	14.00	p2	RD\$ 460.19	RD\$ 6,442.66
B202001.5	Paño fijo oficina	33.15	p2	RD\$ 460.19	RD\$ 15,255.30
B202001.6	Paño fijo acceso	47.36	p2	RD\$ 460.19	RD\$ 21,794.60
B202001.7	Sala de reuniones corredera	71.04	p2	RD\$ 460.19	RD\$ 32,691.90
B202001.8	Despensa	28.42	p2	RD\$ 560.50	RD\$ 15,929.41
B30	CUBIERTAS	1.00		RD\$ 168,799.45	RD\$ 168,799.45
B3010	CUBIERTAS DE TECHO	1.00		RD\$ 168,799.45	RD\$ 168,799.45
B301002	SISTEMAS DE MEMBRANA PARA PENDIENTES BAJAS	1.00		RD\$ 39,392.25	RD\$ 39,392.25
B301002.1	Impermeabilizante en vuelos	15.60	M2	RD\$ 397.50	RD\$ 6,201.00
B301002.3	Impermeabilizante en techo	83.50	M2	RD\$ 397.50	RD\$ 33,191.25
B301003	AISLAMIENTO Y RELLENO DE TECHO	1.00		RD\$ 129,407.20	RD\$ 68,971.41
B301003.1	Fino de techo y vuelo	70.62	M2	RD\$ 827.34	RD\$ 58,426.68
B301003.2	zabaleta de techo y vuelo	61.06	ML	RD\$ 172.69	RD\$ 10,544.73
C	INTERIOR	1.00		RD\$ 1,004,831.62	RD\$ 1,004,831.62
C10	CONSTRUCCION INTERIOR	1.00		RD\$ 616,306.91	RD\$ 616,306.91
C1010	DIVISIONES	1.00		RD\$ 359,376.37	RD\$ 359,376.37
C101001	DIVISIONES FIJAS	1.00		RD\$ 359,376.37	RD\$ 359,376.37
507	"Muro Típico . E=0.15m A.V. Ø3/8@0.60m A.H. Ø3/8@0.60m	50.30	M2	RD\$ 2,387.01	RD\$ 120,066.60
508	"Muro E=0.15m A.V. Ø3/8""@0.60m A.H. Ø3/8""@0.60m	121.32	M2	RD\$ 1,972.55	RD\$ 239,309.77
C1020	PUERTAS INTERIORES	1.00		RD\$ 86,810.34	RD\$ 86,810.34
C102001	PUERTAS INTERIORES ESTÁNDAR	1.00		RD\$ 86,810.34	RD\$ 86,810.34
C102001.1	Acceso 0.90x2.20	1.00	UND	RD\$ 14,468.39	RD\$ 14,468.39
C102001.2	oficina 1 y 2 - 0.80x2.20 (2 unds)	2.00	UND	RD\$ 14,468.39	RD\$ 28,936.78
C102001.3	Baño 1 y 2 - 0.80x2.20 (2 unds)	2.00	UND	RD\$ 14,468.39	RD\$ 28,936.78
C102001.4	cocina 1.00x2.20	1.00	UND	RD\$ 14,468.39	RD\$ 14,468.39
C1030	ACCESORIOS	1.00		RD\$ 170,120.20	RD\$ 170,120.20
C103008	MOSTRADORES	1.00		RD\$ 42,320.20	RD\$ 42,320.20
C301008.1	Topes en granito para cocina	3.61	M2	RD\$ 10,660.00	RD\$ 38,482.60
C301008.2	Zocalos de tope en granito. H=0.10m	0.36	M2	RD\$ 10,660.00	RD\$ 3,837.60
C103009	GABINETES	1.00		RD\$ 127,800.00	RD\$ 127,800.00
C103009.1	Muebles modulares en melamina. Gabinetes aereos. H=0.90m	10.65	P2	RD\$ 6,000.00	RD\$ 63,900.00
C103009.2	Muebles modulares en melamina. Gabinetes de piso. H=0.90m	10.65	P2	RD\$ 6,000.00	RD\$ 63,900.00
C30	TERMINACIONES INTERIORES	1.00		RD\$ 388,624.71	RD\$ 388,624.71
C3010	TERMINACION DE PARED	1.00		RD\$ 236,149.51	RD\$ 236,149.51
C301001	ACABADOS DE PAREDES DE CONCRETO	1.00		RD\$ 136,940.80	RD\$ 136,940.80
C301100.1	Fraguache en muros interiores	239.97	M2	RD\$ 88.87	RD\$ 21,326.13
C301100.2	Pañete en muros interiores	239.97	M2	RD\$ 472.34	RD\$ 113,347.43
C301100.3	Pañete en muros de baños interiores	4.80	M2	RD\$ 472.34	RD\$ 2,267.23
C301002	ACABADOS DE PAREDES DE YESO	1.00		RD\$ 45,594.30	RD\$ 45,594.30
C301002.1	Pañete en estuco maestreado en muros interiores	239.97	M2	RD\$ 190.00	RD\$ 45,594.30
C3020	TERMINACION DE PISO	1.00		RD\$ 146,973.91	RD\$ 146,973.91
C302001	ACABADOS DE PISOS DE AZULEJOS	1.00		RD\$ 146,973.91	RD\$ 146,973.91
C302001.1	Colocacion de pisos ceramicos economica en el interior	52.90	M2	RD\$ 2,007.45	RD\$ 106,194.11
C302001.2	Colocacion de zocalos ceramicos economico en el interior	78.41	ML	RD\$ 322.53	RD\$ 25,289.58
C302001.3	Colocacion de pisos ceramicos economica en baños	5.70	M2	RD\$ 2,007.45	RD\$ 11,442.47
C302001.4	Colocacion de zocalos en baños	12.55	ML	RD\$ 322.53	RD\$ 4,047.75
C3030	TERMINACION DE TECHO	1.00		RD\$ 59,015.71	RD\$ 59,015.71
C303001	ACABADOS DE CONCRETO VISTO	1.00		RD\$ 32,045.09	RD\$ 32,045.09
C303001.1	Pañete techos	57.10	M2	RD\$ 472.34	RD\$ 26,970.61
C303001.2	Fraguache en techos	57.10	M2	RD\$ 88.87	RD\$ 5,074.48
C303002	ACABADOS DE TECHO DE YESO	1.00		RD\$ 26,970.61	RD\$ 26,970.61
C303002.1	Pañete en yeso maestreado en techos interiores	57.10	M2	RD\$ 472.34	RD\$ 26,970.61
D	SERVICIOS	1.00		RD\$ 150,503.96	RD\$ 150,503.96
D20	PLOMERIA	1.00		RD\$ 79,601.20	RD\$ 79,601.20
D2010	ACCESORIOS Y APARATOS DE PLOMERIA	1.00		RD\$ 1,008.00	RD\$ 1,008.00
D201004	FREGADEROS	1.00		RD\$ 1,008.00	RD\$ 1,008.00
D201004.1	Fregadero para cocina	1.00	UND	RD\$ 1,008.00	RD\$ 1,008.00
D2030	DISTRIBUCION DE AGUA RESIDUAL	1.00		RD\$ 78,593.20	RD\$ 78,593.20
D203004	EQUIPOS DE SANITARIO Y VENTILACIÓN	1.00		RD\$ 78,593.20	RD\$ 78,593.20
D203004.8	Inodoro servicio + salida	2.00	UND	RD\$ 16,646.08	RD\$ 33,292.16
D203004.9	Lavamanos + salida sanitarias	2.00	UND	RD\$ 17,793.94	RD\$ 35,587.88
D203004.10	"Desague de piso 2" parrilla de acero inoxidable "	2.00	UND	RD\$ 4,856.58	RD\$ 9,713.16
D50	ELECTRICIDAD	1.00		RD\$ 70,902.76	RD\$ 70,902.76
D5010	SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	1.00		RD\$ 3,207.58	RD\$ 3,207.58
D501005	PANELES	1.00		RD\$ 3,207.58	RD\$ 3,207.58
D501005.1	Panel de distribución	1.00	UND	RD\$ 3,207.58	RD\$ 3,207.58
D5020	ILUMINACIÓN Y CABLEADO DE RAMALES	1.00		RD\$ 67,695.18	RD\$ 67,695.18
D502002	EQUIPOS DE ILUMINACIÓN	1.00		RD\$ 67,695.18	RD\$ 67,695.18
D502002.1	Salida luces de techo	7.00	UND	RD\$ 4,448.42	RD\$ 31,138.94
D502002.6	Salida interruptor Sencillo	5.00	UND	RD\$ 2,225.96	RD\$ 11,129.80
D502002.12	Tomacorriente 110V	9.00	UND	RD\$ 2,825.16	RD\$ 25,426.44
G	TRABAJOS PRELIMINARES DE SITIO	1.00		RD\$ 57,348.06	RD\$ 57,348.06
G10	PREPARACIÓN DEL SITIO	1.00		RD\$ 57,348.06	RD\$ 57,348.06
G1030	TRABAJOS DE TIERRA EN EL SITIO	1.00		RD\$ 39,989.61	RD\$ 39,989.61
G103004	RELLENO Y PRÉSTAMO	1.00		RD\$ 3,012.50	RD\$ 3,012.50
G103004.1	Relleno de reposición y nivelacion para acera perimetral. H=0.15m	12.05	M3	RD\$ 250.00	RD\$ 3,012.50
G103008	TRATAMIENTO DEL SUELO	1.00		RD\$ 96,977.11	RD\$ 96,977.11
G103008.1	Hormigon de limpieza	4.02	M3	RD\$ 8,199.53	RD\$ 32,962.11
G103008.2	Fumigacion de cimientos	80.30	M3	RD\$ 50.00	RD\$ 4,015.00

G103004.2	Relleno de reposicion y nivelacion para acera perimetral. GS	2.50	M3	RD\$ 250.00	RD\$ 625.00
G103008	TRATAMIENTO DEL SUELO	1.00		RD\$ 20,979.93	RD\$ 20,979.93
G103008.1	Hormigon de limpieza GARITA	1.45	M3	RD\$ 8,199.53	RD\$ 11,889.32
G103008.2	Fumigacion de cimientos GARITA	29.05	M3	RD\$ 50.00	RD\$ 1,452.50
G103008.3	Hormigon de limpieza GS	0.83	M3	RD\$ 8,199.53	RD\$ 6,805.61
G103008.4	Fumigacion de cimientos GS	16.65	M3	RD\$ 50.00	RD\$ 832.50
G1050	MARCADO Y TRAZADO DE SITIO	1.00		RD\$ 9,872.48	RD\$ 9,872.48
G105001.1	Replanteo general de estructura Garita Y CS	45.67	M2	RD\$ 216.17	RD\$ 9,872.48
GASTOS INDIRECTOS					RD\$ 11,073,154.64
Dirección Técnica		5.00%		RD\$ 122,355,299.88	RD\$ 6,117,764.99
Seguros y Fianzas		1.00%		RD\$ 122,355,299.88	RD\$ 1,223,553.00
Gastos Administrativos		1.00%		RD\$ 122,355,299.88	RD\$ 1,223,553.00
Liquidacion Patronal		0.05%		RD\$ 122,355,299.88	RD\$ 61,177.65
Transporte		2.00%		RD\$ 122,355,299.88	RD\$ 2,447,106.00
TOTAL GASTOS DIRECTOS				RD\$ 122,355,299.88	
TOTAL GASTOS INDIRECTOS				RD\$ 133,428,454.52	
ITBIS				RD\$ 2,202,395.40	
TOTAL GENERAL				RD\$ 135,630,849.92	